AÑO 15. JUEVES 16 DE SETIEMBRE DE 1858.—Santos Cornelio y Cipriano. NUMERO 221.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

DE OFICIO.

Don Juan N. Mesia, Teniente de navio de la Armada y ayudante de la Mayoría general de este Apostadero.

Habiéndose ausentado de la goleta de S. M. Cristina los individuos Carlos Remon, Placencia y Miguel Androvel, á quienes estoy procesando por los delitos de desercion y asalto y robo del vivero denominado *Estrella de Oro*, usando de la jurisdiccion que la Reina Nuestra Señora tiene concedida en estos casos por sus Reales ordenanzas á los oficiales de su ejército por el presente llamo, cito y emplazo por tercer edicto á dichos Androvel y Placencia, señalándoles la partida de marina, donde deberán presentarse personalmente dentro del término de diez dias, que se cuentan desde el de la fecha, á dar sus descargos y defensas, y de no comparecer en el referido plazo se seguirá la causa y, se sentenciará en rebeldía por el Concejo de guerra de oficiales de este Cuerpo, por el delito que merezca pena mas grave: sin mas llamarles, ni emplazarles, por ser esta la voluntad de S. M. Fíjese este edicto para que llegue á noticia de todos. En la Habana á 3 de setiembre de 1858.—Juan Nepomuceno Mesia.—Por su mandato.—Ildefonso Parejo y Boguerich, *Escribano de la causa.* 10 7

(DE LA GACETA.)

Gobierno, Capitania General y Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel Isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.

El Cónsul de Hamburgo en esta plaza ha dirigido al Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil la comunicacion siguiente:

"Escmo. Sr.—Me tomo la libertad de informar á V. E. que el Sr. Síndico de negocios estrangeros de Hamburgo me dice en circular fechada en 1.° de junio del corriente año:" Que se ha abolido desde 1.° de enero de 1858 la antigua libra de peso de comercio en Hamburgo, estableciéndose en su lugar el peso métrico, ó la libra corriente en la liga de Aduanas de Alemania (Zollverein), que tiene un 1 p. $\frac{0}{0}$ mas de peso y es igual al medio quilógramo. Dicho arreglo se hizo con anuencia de los Gobiernos del Reino de Hanóver, Gran Ducado de Oldenburgo, Ducado de Brunswich, Principado de Schamburg-Lippi y la ciudad libre y anseática de Brémen, habiéndose calculado los precios corrientes desde aquella fecha por el peso métrico en vez del peso antiguo.

Y de órden de S. E. se publica en la Gaceta para conocimento del público y del comercio de esta plaza.

Habana, 14 de setiembre de 1858.—El secretario en comision, *Miguel Suarez Vigil.*

Brigada de Artillería de Montaña.—Contrata de maiz.—Las personas á quienes acomode la referida contrata podrán presentar sus proposiciones ante la Junta Económica el jueves 16 del actual y hora de las once, en que se adjudicará al mejor postor.—El secretario, *Mariano González.*

Administracion general de Correos de la Isla de Cuba.—La correspondencia pública y de oficio que ha de conducir á Puerto-Rico el vapor español Pájaro del Océano se recibirá en esta oficina hasta las 4 de la tarde del dia 21 del corriente. Habana, 14 de setiembre de 1858.—El Administrador general interino, *Arias.*

Ejército de Ultramar en Cuba.—Subinspeccion de infantería y caballería.—Debiendo procederse al remate de la contrata del suministro del pan para las tropas que se hallan hoy y puedan hallarse en adelante durante el término de la subasta en el séptimo distrito militar de la isla, que comprende la jurisdiccion de Santiago de Cuba, sus fuertes y las Comandancias militares de Baracoa y el Saltadero con sujecion al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta dependencia, se avisa á los que deseen interesarse en dicha contrata que deberá empezar en 1° de noviembre próximo venidero subsistiendo por dos años, para que presenten sus proposiciones en pliego cerrado en la precitada Secretaría, adjudicándose dicha contrata á reserva de la aprobacion del Escmo. Sr. Capitan General á favor del que mejorare los precios que se estipulan en dicho pliego, advirtiéndose para inteligencia de los que hicieren proposiciones en esta capital que en la referida ciudad de Santiago de Cuba así como en el Saltadero y Baracoa se ha llamado tambien á licitacion, cuyo resultado ha de someterse á la Superior Autoridad del Escmo. Sr. Capitan General, que ha de decidir en vista del que ofreciere las cuatro indicadas subastas, teniendo lugar la que se verifique ante el Escmo. Sr. General Subinspector en 30 del presente mes á la una de la tarde y en cuyo acto se darán cinco minutos de puja verbal para mejorar los precios. Habana, 13 de setiembre de 1858.—El teniente coronel secretario, *Vicente de Ceballos.* 3-14

Edicto.—D. Antonio Chacon y Grandal, capitan graduado, ayudante del segundo batallon del regimiento de la Corona, número 3 de infantería.

Habiéndose ausentado de esta plaza José Sebastian y Soane, soldado de la compañía de cazadores del segundo batallon de este regimiento, á quien estoy procesando por haber herido al de igual clase de la de granaderos Francisco Fernandez y Marina, usando de la jurisdiccion que la Reina Nuestra Señora tiene concedida en estos casos por sus Reales ordenanzas á los oficiales de su ejército, por el presente llamo, cito y emplazo por primer edicto á dicho José Sebastian y Soane, señalándole el cuartel de la Cárcel de esta plaza, donde deberá presentarse personalmente dentro del término de treinta dias que se contarán desde el de la fecha, á dar sus descargos y defensa, y de no comparecer en el referido plazo se seguirá la causa y se sentenciará en rebeldía por el Consejo de guerra de oficiales de este cuerpo por el delito que merezca pena mas grave que el de desercion y el que cometió en fuga, sin mas llamarle ni emplazarle, por ser esta la voluntad de S. M.—Fíjese este edicto para que llegue á noticia de todos.

Habana, 14 de setiembre de 1858.—Antonio Chacon y Grandal.—Juan Gonzalez y García, escribano de la causa. 3-15

TRIBUNALES.

De Comercio.—Por decreto de este dia se manda convocar por 3 números consecutivos de la Gaceta oficial y Diario de la Marina á las personas que tengan que hacer alguna reclamacion por razon de su oficio contra el corredor de número que fué de esta plaza D. Estéban Julià para que dentro de tercero dia contado desde el último anuncio se presenten en la escribanía á deducir las que les asistan. Habana, 14 de setiembre de 1858.—Fernando de Castro. 3-16

Ordinario.—El Sr. Alcalde mayor tercero de esta ciudad ha dispuesto á solicitud de D. Pedro Rafael Armenteros y de la señora Da. Dolores de Armenteros viuda del Sr. Marqués de Cárdenas de Monte Hermoso, se haga saber al público que el Sr. D. Antonio María de Cárdenas Marqués de Monte Hermoso por ser menor de edad se ha inhabilitado de celebrar todo género de contrato.—Habana y agosto 16 de 1858.—Ursulo Dobal. 27-20

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor 4.° interino don Joaquin Prieto Canel, ante mí en los que sigue don Melchor Gonzalez Moreno contra la "Sociedad de Omnibus generales" en cobro de pesos, está prevenido se anuncie al público el remate que ha de celebrarse el dia 22 del actual en la morada de su señoría, sita en el callejon de la Samaritana núm. 8, á la hora de costumbre, de las empresas de ómnibus de la línea de Jesus del Monte tituladas "Fomento Cubano" y "Trasporte" con sus terrenos, fábricas, carruajes, caballos, arreos y demás enseres que les son anexos, tasado todo en 52653$ 2½ rs., para que el que quiera hacer postura ocurra al Juzgado el señalado, pudiendo ocurrir antes á la Escribanía á instruirse del pormenor de las tasaciones.—Habana y setiembre 10 de 1858.—*Agustin Valerio.* 3-14

PUERTO de la HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Setiembre 15.—De Nueva Orleans en 3 dias vapor amer. Black Warrior, cap. Smith, ton. 1240, con efectos, á los señores Cahuzac Hermanos.—Pasageros 6.

De Portland en 12 dias frag. am. Chilton, cap. Brazier, ton. 277, con durmientes, á don N. J. Gomez y co.

De New-Port en 55 dias frag. amer. Nathaniel Thompson, cap. Schanon, ton. 545, con ferretería, al cap.

De Hong Kong, Mauricio y Barbada en 116 dias frag. de bélice ing. Maurit us, cap. Crookshank, ton. 2123, en lastre, á D. J. M. Morales y cp.—Conduce 661 asiáticos.

Del Havre y Cárdenas en 66 dias frag. frac. Mathurin Cor, cap. Drinot, ton. 359, con mercancías. á cp.—Pasag. 2.

🙰 A puestas del Sol quedaba por sotav. berg. sin reconocer.

SALIDAS.

Para Savannah barca ing. Hindeford, cap. Horkley, por los Sres. Rosy Beanes.

Para Matanzas berg. brem. Johanna, cap. Nordenhol, por los Sres. Canet y C.

Para Brémen berg. esp. Gertrudis, cap. Carranza, por los Sres. Stell y Wolf.

Para N. York frag. noruega Norma, cap. Norman, por los Sres. Burnham y Cp.

Para Nueva York vap. am. Black Warrior, cap. Smith.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Bahía Honda gol. Elvira, pat. Vidal, con 55 pipas de aguardiente.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Falmouth frag. ing. Conra, cap. Thompson, por los Sres. Sthamer y comp.

3193 cajas de azúcar.

Para Falmouth frag. hol. Johanna Cornelia, cap. Nicolain, por los Sres. Sthamer y comp.

1899 cajas de azúcar.

Para Bilbao berg. esp. Chimbo, cap. Caras, por D. G. Gabancho.

367 cajas de azúcar—16 @ de café—150 pipas de aguardiente y 7 millares de tabacos.

Para New-Orleans frag. esp. Enriqueta Hamel, cap. Labrador, por D. R. Morison y comp.

En lastre.

Para San Sebastian frag. esp. Lasarte, cap. Albizu, por los señores Beteló y comp.

747 cajas de azúcar—50 @ de café—131 @ de cera—25 millares de tabacos.

Para San Sebastian berg. esp. José María, cap. San Martin, por don G Gabancho.

262 pipas de aguardiente—2 millares de tabacos.

Para Nueva-Orleans berg. ám. Nahum Stetson, cap. Trenis, por los Sres. Noriega, O y cp.

246 cajas de azúcar—92 millares de tabacos—12759 libras de tabaco en rama.

Para Falmouth frag. ing. Jane Anna, cap. Deron, por don G. Sthamer y cp.

3190 cajas de azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Sierra Morena g. Dos Amigos, pat. Cabrera, con efectos.
Para Cárdenas g. Nueva Conchita, pat. Fernandez, con efectos.
Para Matanzas g. Adela, pat. Carbonell, con efector.
Para Jaruco g. Chica, pat. Cusi, con efectos.
Para Sierra Morena g. Mardalena, pat. Barragan, con efectos.

Pasajeros llegados.

En el vapor Black Warrior.—Doña A. D. Pierce, don G. J. Fisher, don Samuel M. Cowan, don José Reinedo, don Roberto Hanlox.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

MATANZAS, setiembre 14—Gol. am. A. Bradshau, Fish, de N-York.

CARDENAS, setiembre 14—Bg. am. Sarah Star, Black, de la Habana.

AMERICA.—LLEGADAS.

BALTIMORE, setiembre 2—Berg. John Helfer, Fisher, de Cuba.

NUEVA-YORK 3—Vapor Cahawba, Bullock, de la Habana.
Barca Joseph Fish, Phillips, de Cárdenas.
Barca J. J. Cobb, Peterson, de Sagua.
Berg Granada, Pettengill, de Nuevitas.
Berg. L. Berry, Kelton de id.
Berg. J. W. Johnson, Day, de Sagua.
Barca Anna Wellington, Jackson, de id.
Berg. Dirigo, Brookings, de Cumberland.
Goleta Julia M. Hallock, Clark, de Remedios.

NUEVA-ORLEANS 7—Berg. M. A. Stevens, Butler, de la Habana.

8—Berg. West Indian, Cook, de id.

DESPACHADOS.

BRISTOL, setiembre 1—Berg. Maria, Lindsey, para la Habana.

NUEVA-YORK 3—Berg. Lauretta, Smith, para Gibara.
Berg. Faustina, Berry, para Trinidad.

BUQUES A LA CARGA.

Alicante y Barcelona. El nuevo y velero bergantin español Paquete de la Habana, forrado y claveteado en cobre, al mando de su capitan Uralde: tiene parte de su carga lista y admite el resto á flete: impondrán calle de Mercaderes n. 12 sus consignatarios los Sres. Goicouria y Eguiraun. 8-8

[illegible] Saldrá del 15 al 20 del próximo mes de octubre, la rápida y velera frag esp. Isabel, (antes Abella). Admite alguna carga ligera á flete y pasageros en su espaciosa y elegante cámara, á quienes dará el acreditado capitan D. Victoriano Cuadra el esmero acostumbrado. Informará dicho cap. á bordo, ó en la calle de Cuba n. 115 sus consignatarios los Sres. Rebuelta y Cp. 16

Vigo, la Coruña y Santander. Admite carga á flete la frag. esp. Esperanza, capitan Bravo. Impondrá en la calle de San Ignacio núm. 86. D. P. M. de la Ayuela. 8-7

Santander. Saldrá á la mayor brevedad posible el berg esp. Laberinto su capitan D. Antonio Loza: admite carga á flete y pasageros á los que serán bien tratados. Impondrá su consignatario D. Rafael de Toca. 8-7

Orotava y Santa Cruz de Tenerife. A la mayor brevedad se dará á la vela el acreditado berg. esp. Victoria, al mando de su capitan D. José de Arocena: admite carga á flete y pasageros los que recibirán el esmerado trato que tiene de costumbre su capitan. Impondrán en la calle del Obispo n. 7 sus consignatarios los Sres. Escauriza y Serpa. 24 ag.

Santa Cruz de Tenerife y Canarias. Se espera por momentos y saldrá á los pocos dias de su llegada el nuevo y velero bergantin español Cristóbal Colon: admite carga á flete y pasageros para ambos puntos, los que recibirán el buen trato que tiene acreditado su capitan don Fernando Cabrera en sus anteriores viajes: impondrán calle de Chacon n. 48. D. G. Madrazo. 10-11

Canarias. Saldrá á la mayor brevedad el berg. esp. Amparo, capitan Perez: admite carga á flete como tambien pasageros, á quienes dará un esmerado trato. Impondrán calle del Obispo núm. 7 sus consignatarios los Sres. Escauriza y Serpa. 6Ag

Hamburgo. Se despachará á mediados de setiembre el bergantin esp. Ramon, su capitan Bengoechea. Admite á flete tabaco torcido y en rama: impondrá D. Diderico Erdmann. 30 27 ag.

Hamburgo. Se despachará á fines del mes de setiembre el velero berg. esp. Carlos, su cap. Mundaca: admite á flete tabaco torcido y en rama: impondrá D. Diderico Erdmann. 30-15 stbre.

Amsterdam. Saldrá el 25 del corriente el muy velero queche holandés Bolo, capitan Schaafsma: admite carga á flete, tabaco en rama y labrado: impondrán el capitan á bordo, ó sus consignatarios los señores D. J. M. Morales y Comp. 12-14

Brémen. Se despachará para fines de este mes el nuevo berg. esp. Bronce, su cap. Guinea: admite á flete carga lijera como tabaco en rama y torcido: impondrán los Sres. Steil y Wolff. 8-16

Hong Kong. Se dará á la vela dentro de un mes la velera fragata clipper peruana Westward Ho, al mando de su capitan Araucoa: admite pasageros, pudiéndolos alojar con mucha comodidad por ser buque de gran porte, y recibirán un esmerado trato: impondrán en la calle del Obispo n. 7 sus consignatarios los Sres. Escauriza y Serpa. 10 ag.

Nueva-York. Saldrá inmediatamente el velero y acreditado bergantin americano paquete Fornax, capitan Gardiner: teniendo parte de la carga comprometida admitirá un resto á flete, y tambien pasageros: impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los señores D. M. A. Herrera y Comp. 10-14

Nueva-York. Saldrá inmediatamente la hermosa y velera gol. am. T. A. Ward, su cap. Hoff: admite un resto de carga á flete, así como tabaco en rama y torcido: lo despacha su consignatario calle de Tacon n. 67. D. Servando de la Huerta. 4-16

Hálifax. Saldrá inmediatamente el nuevo y velero bergantin inglés Queen of the West, capitan Curtis: admite carga á flete: impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los señores D. M. A. Herrera y Comp. 6 14

Filadelfia. Saldrá inmediatamente la bonita y velera gol. amer. Oliver H. Jolley, cap. Safford: admite carga ligera á flete: impondrá calle del Obispo n. 12 su consignatario D. Rafael Perez Santa Maria. 6-11

Filadelfia. Barca am. Reindeer, cp. Allen: saldrá dentro de breves dias teniendo lista la mayor parte de la carga: solo admite tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios calle de Cuba n. 130. 8-16

Bóston. Saldrá inmediatamente la fragata americana John Winthrop, cap. Webster: admite carga á flete: impondrán sus consignatarios calle del Obispo núm. 12 los Sres. Hestress y cp. 8 16

Nueva Orleans. Saldrá el 18 de corriente el nuevo velero bergantin americano paquete Tallulah, su capitan Hannover, admite flete y pasageros. Impondrán el capitan á bordo ó en la calle de los Oficios n. 55, esquina á la del Sol, sus consignatarios los Sres. Meyer y Comp. 9 9

Nueva Orleans. Saldrá el 16 del corriente el bergantin clipper americano Nahum Stetson, su capitan Trenis. Admite carga y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. Noriega Olmo y Comp. 5 set.

Santómas. Saldrá el 28 del corriente setiembre el nuevo y velero bergantin español Clara, su capitan don Crisanto García: admite carga á flete muy moderado y lo despacha en la calle de Chacon n. 48. D. Gaspar Madrazo. 15-11

Trinidad y Zaza. Saldrá desde Batabanó el 15 del corriente la gol. Diamante, pat. Rentería, para cuyos puntos admite carga: sus consignatarios los Sres. Anguera y Martinez. 5-11

Sagua la Grande y Granadillo. Admite carga á flete la goleta Dos Sofías, advirtiendo que tiene media carga lista y pasageros si se presentan. Impondrá su patron Piñeiro á bordo ó en la calle de San Ignacio núm. 80 almacen de víveres de Felipe Arce y compañía. 6-16

Cienfuegos y Trinidad. Saldrá á la mayor brevedad la velera gol. Paquete de Cienfuegos su patron Francisco Perez, buque nuevo y de primera marcha forrado y claveteado en cobre, admite carga y despacha en la calle de Mercaderes n. 8 escritorio de los Sres. P. C. Bombalier y Comp. 25 Ag.

Línea de paquetes nacionales y estranjeros

BOSTON.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera gol. am. L. C. Watts, cap. Young. Admite carga ligera á flete como tabaco en rama y torcido. Impondrán en la calle de Mercaderes n. 37 los Sres. Hamel y Cp. 11

AMBERES.—Saldrá inmediatamente la muy conocida fragata belga Maria Teresa, capitan Ulhopp: admite carga, tabaco en rama y torcido á flete muy moderado. Impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y comp. 48

NUEVA-YORK.—Saldrá inmediatamente el nuevo y velero paquete am. bca. Anna, A 1, su cap. Tuthill: admite un resto de carga á flete, tabaco en rama y torcido: impondrán sus consignatarios los señores Hamel y cp. 28

PARA BALTIMORE.—Saldrá inmediatamente la goleta am. Brillant, capitan W. J. Hindman: admite un resto de carga á flete, tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores Hamel y cp. 17-Ag.

NUEVA-YORK.—El nuevo paquete goleta de 3 palos Eckford Webb, su capitan Taylor, admite carga á flete, tabaco torcido y en rama: tiene lugar á propósito para tabaco y sus dueños tienen muelle en Nueva-York: no admite mascabados. Impondrán sus consignatarios los señores Hamel y Comp. 15 ag.

PARA AMBERES.—Saldrá inmediatamente el hermoso y velero berg. esp. Cuatro Hermanos capitan Landa: admite un resto de carga á flete: impondrán sus consignatarios los Sres. Hamel y cp. 13-Ag.

VAPORES ESPAÑOLES

Pájaro del Océano. Este hermoso buque, ha entrado con la regularidad y rapidez de costumbre y saldrá el 22 á las 7 en punto de su mañana para Nuevitas, Gibara, Pto. Plata (isla de Sto. Domingo) Pto.-Rico y Santómas, debiendo á su regreso tocar en Cuba. Admite carga y pasageros en sus hermosas y elegantes cámaras, las que brindan á los Sres. pasageros cuantas comodidades se puedan apetecer, á los que su capitan ofrece un esmerado trato como lo tiene acreditado.

Setiembre 22.—De la Habana (á las 7 de la mañana en punto) y llegará á Nuevitas el 23.
24—Por la tarde y llegará á Gibara en su noche.
25—Por la noche y llegará á Pto. Plata el 27.
27—De Puerto Plata y llegará á Puerto Rico el 28.
29—De Pto.-Rico y llegará á Santómas el mismo dia.

RETORNO.

Llegará á esta el 11 de setiembre para que los que deseen pasar á la Península en el vapor correo aprovechen la salida de aquel el 12 y á la vez facilitar al público que tanto lo distingue traer la correspondencia de los puntos en que toca para aquella.

Octubre 2.—De Santómas y llegará á Pto.-Rico el mismo dia.
3.—De Puerto Rico y llegará á Puerto Plata el 5
5.—De Pto.-Plata y llegará á Cuba el 6.
7.—De Cuba y llegará á Gibara el 8.
8.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 9.
10.—De Nuevitas y llegará á esta el 11.

1.° Los Sres. pasajeros con el itinerario marcado podrán tomar el vapor que sale de Santómas del 30 al 2 para Europa, siendo es la comodidad preferible á cualquiera otra línea; particularmente para los del interior que se embarquen en Nuevitas y Gibara.

2.° La carga se recibirá y entregará al costado del buque menos para Nuevitas y Gibara, que será de cuenta de los consignatarios ponerla sobre los muelles ó llevarla á bordo.

3.° No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

4.° Se previene á los que embarquen efectos cualquiera que sea el numero pasen una nota con anticipacion á la casa consignataria.

5.° Si por epidemia ú otro motivo grande el buque se viese obligado á hacer cuarentena, este seguirá viaje, ó bien echará los pasajeros y cargas en el punto mas próximo, debiendo tanto aquellos como la carga llevarla á su regreso al punto donde fué contratada sin que por esto contraiga el buque responsabilidad alguna.

6.° La carga para Pto.-Rico y Santomas se recibirá el 18 y 19 y para Nuevitas y Gibara el 20 y 21.

Se suplica á los Sres. pasageros para Pto. Plata, Pto.-Rico, y Santómas entreguen sus pasaportes con anticipacion á la casa consignataria.

La correspondencia para Europa se recibirá hasta las 8 de la noche del dia 21 en la casa consignataria. Se dirijirá por el vapor inglés que sale de Santómas del 3° al 2 de octubre próximo.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. Varona, Arango y Cp.
Gibara.—Sres. Muyua, Monnet y Cp.
Puerto.-Rico.—Sres. Caracena y Cp.
Santómas.—Sres Meleter y Cp.
Cuba.—Sres. I. Tarrida y Cp.
Puerto Plata.—Newman y Sanders.

Se despacha calle de la Amargura n. 90 por los Sres. Herrera, Bolet y Cp. 6ms-26jn

Sisal y Veracruz. Tiene fijada su salida para el 17 del corriente á las 8 de la mañana el hermoso vap. esp. Mejico, su cap. don Pablo Villamoro: admite carga á flete, así como pasageros, á los que se brinda toda clase de comodidades.

Nota.—Solo se admitirá la carga que se halle al costado del buque hasta el 15 por la tarde: impondrán en la calle de San Ignacio n. 116 sus consignatarios Bustamante, Romero y cp. 10-8

VAPORES ESTRANJEROS.

New-Orleans. Saldrá sobre el 17 del corriente el muy acreditado vapor americano Cahawba, su capitan Bullock: recibe pasajeros, los que gozarán del esmerado trato de su capitan: Impondrán sus consignatarios los señores Cahuzac Hermanos. 8

VAPORES COSTEROS.

Comp.ª gral. Cubana de naveg.n por vapor Alfonso. capitan Cárlos Inchausti.—*Viaje de la Habana á Matanzas, Sagua y Caibarien.*

1, 11, 21 de cada mes.—Saldrá de la Habana á las 11 de la mañana y llegará á Matanzas el mismo dia.
1, 11, 21 idem idem.—De Matanzas á media noche y llegará á Sagua los dias siguientes por la tarde.
3, 13, 23 idem idem.—De Sagua despues del primer tren y llegará á Caibarien los mismos dias por la tarde.

RETORNO.

5, 15, 25 de cada mes.—Saldrá de Caibarien despues del primer tren y llegará á Sagua los mismos dias por la tarde.
6, 16, 26 idem idem.—De Sagua despues del primer tren y llegará á Matanzas á media noche.
7, 17, 27 idem idem.—De Matanzas á las 7 de la mañana y llegará á la Habana al medio dia.

NOTAS.—No se admite carga para Matanzas, ni viceversa, y la de Sagua y Caibarien abonará el flete al tiempo del embarque.—La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no lo hubiere al costado del buque, cesando desde entónces la responsabilidad del vapor.

Los Sres. cargadores para Sagua y Caibarien y vice versa deben ponerla al costado del buque por su cuenta, bien entendido que si no estuviese embarcada á bordo del vapor una hora antes de la salida no tendrá obligacion de recibirla.

No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga, cesando desde entónces la responsabilidad del vapor.

Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envío una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.

La tarifa de pasageros y carga se puede ver á bordo, y en la calle de la Amargura núm. 86, casa del Administrador San Pelayo, Pardo y Comp. 4 ag

El Cuba, capitan D. José María de Arriaga.—*Viaje de la Habana á Cuba.*

Setiembre 15.—Saldrá de la Habana á las 11 de la noche y llegará á Sagua el 16.
18.—Saldrá de Sagua al amanecer y llegará á Nuevitas el 18.
18.—Saldrá de Nuevitas y llegará á Gibara el 19.
19.—De Gibara y llegará á Baracoa el 20.
20.—De Baracoa y llegará á Cuba el 21.

RETORNO.

Setiembre 29.—Saldrá de Cuba á las dos de la tarde y llegará á Baracoa el 30.
30.—De Baracoa y llegará á Gibara el 1°
1.°—De Gibara y llegará á Nuevitas el 2.
2.—De Nuevitas despues de la llegada del tren y llegará á Sagua el 3.
3.—De Sagua y llegará á la Habana el 4.

NOTAS.—1.° —El flete de la carga para Nuevitas, Gibara y Baracoa se abonará en el muelle al tiempo del embarque. No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga. Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envío una nota esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.

2.° —El viaje que á la vista del puerto de Baracoa no se pueda entrar por mal tiempo no tendrán derecho los pasageros que se hayan embarcado con destino á aquel puerto, á reclamar ninguna compensacion se les llevará al primer punto de escala y al regreso del vapor, si lo permitiere el tiempo, se les dejará sin exigírles otro pasage.

La carga se entregará en los muelles donde atraque y donde no lo hubiere al costado del buque, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

Consignatarios en la Habana los Sres. San Pelayo, Pardo y compañía, calle de la Amargura n. 85. 5set

Cárdenas. Capitan Mas.—Sale del puerto de la Habana para Cárdenas los mártes y viérnes á las ocho de la noche y regresará saliendo de Cárdenas para la Habana los miércoles y domingos á las 8 de la noche.—Precio: pasajeros de popa 4$ 2 rs. y los de proa 2$ 1 rl., advirtiendo que no se devuelve cambio de ninguna clase. Los colonos y negros en grandes partidas disfrutan de un rebajo condicional. Las cargas se llevan á flete moderado, segun tarifa abordo ó en la administracion. Los cargadores á fin de evitar estravíos deben entregar con alguna anticipacion al sobrecargo notas que especifiquen los bultos que deseen remitir. Los interesados deben recibir las cargas al costado del vapor tan pronto como llegue á puerto. No se admiten reclamos de ninguna especie si no se hacen al tiempo de entregar las cargas. Estas quedarán en los muelles por cuenta de los cargadores si no las mandan recoger á la llegada del buque sin que por esto se responda á averías ni á pérdidas. Los pasajeros llegan á Cárdenas generalmente ántes que los trenes salgan para el interior.

De mas pormenores impondrán los Sres. San Pelayo, P. y cp. calle de la Amargura n. 85. 5.

Vapor esp. Habanero, cap. D. Gaspar Ortega.—Viaje de Batabanó á Cuba.

Setiembre 11.—Saldrá de Batabanó despues de la llegada del tren de pasajeros y llegará á Cienfuegos el 12.
12 „ „ Cienfuegos y llegará á Trinidad el mismo dia.
13 „ „ Trinidad y llegará á Santa-Cruz el 14.
14 „ „ Santa-Cruz y llegará á Manzanillo el mismo dia.
15 „ „ Manzanillo de madrugada y llegará á Cuba el mismo dia.

RETORNO.

25.—Saldrá de Cuba á las 5 de la tarde y llegará á Manzanillo el 26.
26 „ „ Manzanillo y llegará á Santa-Cruz el 27.
27 „ „ Santa-Cruz y llegará á Trinidad el 28 por la mañana.
28 „ „ Trinidad y llegará á Cienfuegos el mismo dia.
„ „ „ Cienfuegos y llegará á Batabanó el 29.

NOTAS.—1.° A la llegada del vapor á Batabanó habrá un tren estraordinario que conducirá á los pasajeros el mismo dia á la Habana.

2.° No se admiten reclamaciones sino sobre el muelle al tiempo de la descarga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

3.° La carga debe remitirse á Batabanó dos dias antes de a salida, entregando con la misma anticipacion las guías y conocimientos en casa de los consignatarios los Sres. San Pelayo, Pardo y cp. calle de la Amargura n. 85. 5set

AVISOS MARITIMOS.

Se vende una hermosa fragata americana de porte de 1600 cajas de azúcar, y en escelente estado. Impondrán los Sres. Hamel y cp.

Las pertenencias de la disuelta sociedad Union, de Vieta, Villegas y Cp., consistente en 2 goletas, 4 mulas con sus aparejos, 4 carretones, 5 negros, un caballo, una yegua, un bote y otros efectos pertenecientes á dicha Sociedad, avaluado todo en 16 653$ 7 rs. Se admiten proposiciones todos los dias de 5 á 7 de la tarde en la calle Real de Jesus María n. 63, fábrica de fósforos. 15-14

Se vende el hermoso vapor inglés Mauritius de 2800 toneladas que se espera durante este mes de la China. Tiene mucha capacidad para carga y cámara muy elegante para pasageros.

De mas pormenores impondrán en la calle de San Ignacio n. 90½ los Sres. Scharfenberg Tolmé y Comp. 30-3

NOTICIAS COMERCIALES.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS EL 15 DE SETIEMBRE.

Cajas de azúcar	8552
Pipas de aguardiente	412
Café, arrobas	66
Cera, arrobas	434
Millares de tabacos	126
Tabaco en rama, libras	12750

IMPORTADOS.

Pipas de aguardiente	55

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Azúcar, cajas	217
Arrobas de café	14
Tabaco torcido, millares	445
Libras de tabaco en rama	37207
Pipas de aguardiente	1
Cera, @	603

COTIZACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 15 DE SETIEMBRE DE 1858.

Sacos maiz blanco	$ 3 rs. @.
Cajas tocineta	$ 14 ql.
Bocoyes arroz repartido	12½ rs. @
Barriles de jamones	$ 18 ql.
1 lem idem	$ 17½ ql.
Cajas de fideos inferiores	$ 7 ql.
Cajas de jabon repartido	$ 7½ ql.
Cajas ginebra aromática	$ 6¼ caja.
Cajas de tocineta	$ 14½ ql.
1 lem inferior	$ 11 ql.
Barriles de manteca	$ 17½ id.
Cuñetes de id.	$ 18 ql.

JUNTA DE GOBIERNO
DEL REAL COLEGIO DE CORREDORES

AZUCARES.

Blancos: inferiores á regulares	13 á 13½ rs. @
Blancos: buenos á superiores	14 á 14½
Blancos floretes	15 á 16
D. y R. bajos	13 á 14
Idem buenos	15½ á 16
Cucurucho inferior á reg. n. 8 á 9 (T. H.)	9 á 9½
—Idem bueno á superior 10 á 11 id. id.	10 á 10½
Quebrado inferior á regular 12 á 14 id. id.	11 á 11½
—Idem buenos 15 á 16 id. id.	11½ á 12
—Idem superior 17 á 18 id. id.	12½ á 12½
—Florete 19 á 20 id. id.	12½ á 13
Mascabado, inferior á regular / Bueno á superior	8¼ á 10

NOTA.—Sin operaciones y precios nominales.

CAFEES.

Finos	No hay.
De primera calidad	12½ á 13½$ ql.
De segunda idem	12 á 12½$ ql.
De tercera idem / Triaches corrientes y buenos	No hay.

CAMBIOS.

Madrid / Barcelona / Cádiz / Santander	60 dias vista 6 á 7 p$\frac{0}{0}$ premio.
Otras plazas de España corta vista	7 á 7½ p$\frac{0}{0}$ pr.
Lóndres	á 15 p$\frac{0}{0}$ pr.
París	2¼ á 2½ p$\frac{0}{0}$ pr.
Nueva-York	3¼ á 3½ p$\frac{0}{0}$ pr.
Bóston / Baltimore / Filadelfia / Charleston	3¼ á 3½ p$\frac{0}{0}$ pr.
Nueva-Orleans corta vista	— á 5 p$\frac{0}{0}$ pr.
Onzas mejicanas	½ á 1 p$\frac{0}{0}$ pr.
Descuento mercantil	7 á 8 p$\frac{0}{0}$ anual.

ACCIONES.

Compañía de seguros marítimos de la Habana	á 17 p$\frac{0}{0}$ pr. contado.
Comp. ferrocarril de Cárdenas y el Júcaro	á 5½ p$\frac{0}{0}$ dto. contado.
Ferrocarril de Cienfuegos á Villa-Clara	2 á 3 p$\frac{0}{0}$ pr. contado.
Compañía de Almacenes de San José	á 16 p$\frac{0}{0}$ pr. contado.
Banco Español de la Habana	— á 40 p$\frac{0}{0}$ pr. contado y 48 á 6 meses.
Sociedad del Crédito Industrial	á 25 p$\frac{0}{0}$ pr. al contado y 30 al 31 diciembre.
Compañía La Gran Azucarera	á par á 8 meses plazo.
Crédito Mobiliario	— á 15 p$\frac{0}{0}$ desc. contado.
Compañía Territorial Cubana	par cont. á 12 p$\frac{0}{0}$ prima plazo
Comp. intern. de Banco y seguros	— á 5 p$\frac{0}{0}$ pr. contado.
Crédito Territorial Cubano	— á 15 p$\frac{0}{0}$ pr. al contado y y 18 p$\frac{0}{0}$ pr. á 4 meses.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

De frutos.—Don Cárlos Sedano y don Antonio Prieto Solle. *Cambios y acciones.*—D. Cayetano Tuyet y don José Colon, auxiliar de don F. Bertemati.

Habana, 15 de setiembre de 1858.—*José Lopez Roberts,* síndico.

El apoderado del colegial ausente en Ultramar D. Juan Bautista Gortári ha participado á esta junta que desde esta fecha por mútuo convenio cesa D. José María Zayas de ser dependiente auxiliar de su poderdante, y que subsistiendo en este las mismas causas por las que se le concedió gozar de ese beneficio propone á D. Francisco Aristizabal para que en calidad de tal auxiliar desempeñe las funciones del oficio de su referido poderdante. Lo que habiendo sido admitido por la Junta se hace presente para general conocimiento. Habana, 11 de setiembre de 1858.—*José Lopez Roberts.*

MERCADOS ESTRANGEROS.

Nueva Orleans, 11 de setiembre.

ALGODON.—Desde nuestra revista anual de 1.° del corriente la demanda por este artículo ha continuado animada, y como los recibos del interior son todavía de poca importancia los precios se sostienen firmes, tanto mas cuanto que las últimas noticias de Liverpool hasta el 28 próximo pasado han traido un alza de ⅛ d. en los precios de dicha rama en aquel mercado apesar de las muy regulares existencias que allí quedaban aun. Las ventas de la semana pasada ascendieron á 10,200 balas y en la presente semana 9,800 tomadas para Inglaterra, Francia, el Continente de Europa y el Norte de estos Estados. Cotizamos el good middling para España de 12¾ á 12⅞, é insistimos en nuestra opinion de que estos precios no podrán sostenerse tan pronto como se establezca en los arribos la regularidad de costumbre en esta época, lo cual tendrá lugar á medida que vaya mejorando el estado sanitario de esta poblacion que aun no es nada lisongero. Los arribos de algodon desde el 1.° del corriente, ascienden á 19 149 balas y las esportadas á 9,057, y quedan hoy existentes en primeras y segundas manos 40,392 balas, de las que gran parte es todavía de la cosecha pasada.

Siguen en puerto el Nuevo Lantaro y el Magin con destino á Barcelona.

AZUCAR.—Este dulce ha estado sumamente abatido durante la semana, apesar de los pequeños recibos y de las tambien pequeñas ecsistencias. Las ventas no pasan de 350 bocoyes habiendo sufrido los precios una baja de ¼ á ½ c. libra y cotizamos inferior 5 á 6, Comun 7 á 7¼, Regular 8 á 8¼, Bueno 8¾ á 9, Superior 9¼ á 9¾, Centrífugos ó clarificados 9 á 10, Refinos 10¼ á 11.

HARINA.—Una parte de los recientes arribos de este polvo ha sido para trasbordar, de manera que ha quedado en el mercado muy poco para vender y los precios han mantenido sus tendencias de alza. Ventas de la semana de 7 á 8000 barriles, la mayor parte á $5 67½ á $5 75 por superfina y $6 75 á 7 25 por extra.

TRIGO.—Nada de importancia se ha hecho en este grano por falta de arribos: así es que no pueden cotizarse precios.

MAIZ.—Los precios de este grano han sufrido una notable declinacion. Las ventas de esta semana abrazan 10,000 sacos á los siguientes precios: Inferior 56 á 60 c. Ordinario á bueno, mezclado 63 á 65, Blanco bueno á superior 66 á 80 y amarillo de primera, amarillo, 80 á 85. Hoy queda esta última clase propia para la Habana á 80 c. bushel.

MANTECA.—Apénas hay movimiento en este artículo y solo se hacen ventas insignificantes á 11½ en tercerolas y 13½ en cuñetes. calidad primo.

MANTEQUILLA.—12½ á 16 c. libra.

CARNE DE PUERCO.—Tambien este renglon ha estado poco animado, ofreciendo los tenedores lotes redondos de mess á $18 barril sin encontrar compradores. Se han vendido 500 barriles á términos privados.

VELAS (de composicion).—Los tenedores piden de 19 á 21 c. libra segun peso; pero ninguna operacion se ha hecho esta semana.

SEBO.—La última venta efectuada ha tenido lugar á 9½ c. "City rendered."

FLETES.—Para Liverpool 9/16 d. Para el Havre 1¼ c. por libra de algodon. Para Barcelona 1¾ c. 5 por 100 capa y respresa.

CAMBIOS.—Lóndres 9¾ á 8½ p$\frac{0}{0}$ premio. Paris frs. 5 23¾ á 5 27½. New-York y Boston 1½ á 2 p$\frac{0}{0}$ descuento. Habana 4 p$\frac{0}{0}$ descuento á tomadores. Barcelona 0 d. v. par.—Onzas españolas $16 á 16¼.—Pesos mejicanos 3 á 3½ p$\frac{0}{0}$ premio.

GIRO DE LETRAS.

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Vigo, Ferrol, Coruña, Cádiz, Málaga, Sevilla, Oviedo, Gijon, Santander, Villagarcía, Bilbao, San Sebastian, Valencia, Mallorca, Mahon, Paris y Marsella, sobre Méjico, Veracruz y Tampico, los giran en la calle de Cuba núm. 116, los señores Rebuelta y Comp.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Santander, Bilbao, Pontevedra, Santiago de Galicia, Coruña y Vigo, los giran á corta vista en la calle de Mercaderes n. 19 los Sres. Pacamm y cp.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol y Vigo los giran en todas cantidades y á cortos dias en la calle del Baratillo núm. 2 los Sres. Drake y comp.

Sobre 800 poblaciones de España, inclusas todas las capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Soller en islas Baleares, y sobre las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en islas Canarias, sobre las islas Chafarinas, las principales plazas de esta isla y sobre Santiago de Chile, Montevideo y Caracas las giran en todas cantidades á la vista y á cortos dias vista en la calle de Cuba n. 26 entre Obispo y Obrapía los Sres. Almoganay y cp. 23A

Sobre Madrid, Barcelona, Coruña, Málaga, Valencia, Bilbao, Cádiz, Sevilla y Alicante las gira en todas cantidades á corta y larga vista en la calle del Empedrado núm. 82 La Compañía Internacional de Banco y Seguro. 10 jl.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander, Barcelona, Alicante, Bilbao, Coruña, Vigo y Gijon, sobre Mérida, Badajoz, Zafra, Trujillo y otras plazas de Estremadura pagaderas en Almendralejo; sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe, Trinidad y Cienfuegos en esta isla, y sobre Veracruz, Tampico, Méjico, Tabasco, Campeche, Mérida y Laguna de Términos las giran en todas cantidades, en la calle de San Ignacio núm. 116 Bustamante, Romero y comp. 15Ag

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon, Alicante y Oviedo, y sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto-Príncipe en esta isla, y sobre Veracruz y Méjico las giran en todas cantidades, y á corto término en la calle de O-Reilly esquina á la de San Pedro los Sres. Noriega, O. y cp.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Coruña, Vigo, Ferrol, Rivadeo, Santiago, Santa Marta de Ortigueira, Gijon, Padron, Santander y Bilbao las giran á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba núm. 120 los Sres. Pelaro, Marzan y cp.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Barcelona, Santander, Coruña, Bilbao, y sobre este punto pagaderas en Vitoria, Búrgos, Valladolid, Castrourdiales, Pamplona, Palencia y otros varios, sobre Padron, San Sebastian, Rivadeo, Alicante, Oviedo, Santiago de Galicia, Gijon, Vivero y Santa-Marta de Ortigueira, las gira en todas cantidades y á corta vista, en la calle de Ricla, plaza Vieja, portal de Jaruco, n. 7. Don J. Mara Muñoz. 22-M

Sobre Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Gijon, Granada, Huelva, Leon, Logroño, Madrid, Málaga, Orense, Palencia, Pamplona, Rivadeo, Santander, Salamanca, San Sebastian, Santiago, Sevilla, Soria, Tarragona, Tolosa, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zaragoza y demás poblaciones de España las giran en la calle de los Oficios núm. 76 La Sucursal Habanera de la Compañía General de Crédito en España. -7My

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Barcelona, Vigo, Ferrol, Coruña, Santander, Bilbao, Santa Cruz de Tenerife y Puerto-Rico las giran en la calle del Obispo núm. 7 los señores Escauriza y Serpa

Sobre Paris y Burdeos y pagaderas en cualquier punto de Francia, giran á la vista ó á 60 días, calle de la Lamparilla n. 6, los señores Ch. Caro y Comp. 8-m-1-Ag

Sobre Madrid, Coruña, Cádiz, Sevilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Barcelona, Santander, Bilbao, San Sebastian, Paris, Marsella y Génova en todas cantidades y á corta vista D. M. de Embil y cp

Sobre Santander y Madrid las gira en todas cantidades en la calle de San Ignacio núm. 65 D. P. M. de la Ayuela. 20-7S

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Málaga, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol, Vigo, Santiago, Rivadeo, Padron, Gijon y Villagarcía, y sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe las giran en todas cantidades en la plaza de San Francisco los Sres. Alcisnelles, Rubira y cp. 10jl-año

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Vitoria, Coruña, Gijon, Oviedo, Búrgos, Valladolid y Paris las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de San Ignacio núm. 16 Aquecha, hermanos y cp. 7ab

Sobre Madrid, Santiago, Padron, Pontevedra, Vigo, Rivadeo, Ferrol, Lugo, Santa Marta de Ortigueira y la Coruña y sobre la última de estas plazas pagaderas en las restantes de Galicia la giran á cortos dias y en todas cantidades en la calle del Obispo n. 19 los señores Rigal Dardet y Ca. 1-Ab-11 jl

Sobre New-Orleans, New-York, Lóndres, Santander, Cádiz y Barcelona, las giran en la calle de los Oficios n. 80 los Sres. Sola, Carbonell y Cp. 120-11-Ag

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

La Protectora.—CIRCULR ADMINISTRATIVA.—Habana, 15 de setiembre de 1858.—Señor Sub-Director de...... Concluida ya casi totalmente la epidemia de viruelas que reinaba en los principales partidos y poblacion de esta isla, y previa consulta de la Inspeccion General Médica de esta Compañía, he tenido por conveniente anular la disposicion tomada en 19 de marzo del corriente año, de no admitir adhesiones sin la nota correspondiente de no ser indemnizado, el esclavo asegurado, al fallecíese de la enfermedad mencionada.

Lo que comunico á V. para que desde luego, y salvo nuevo aviso, queden escentos los nuevos seguros de semejantes requisitos.—El Director general, José María Morales. 3-16

Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos DE LA HABANA.—En junta general del dia de ayer fué aprobado el dividendo propuesto por la directiva anterior de las utilidades del semestre vencido en 31 de julio último: lo que se pone en conocimiento de los Sres. socios á los efectos consiguientes.—Habana y setiembre 13 de 1858.—Antonio Bachiller, secretario. 3 15

Ferro-carril Urbano. Esta empresa desea contratar la construccion de un muro frente de la cantera de la Sociedad Activa Cubana, de 637 yardas de largo de ¼ á ⅜ de alto y una de espesor. La persona que quiera encargarse de este trabajo hará sus proposiciones en la calle de la Industria n 106 esquina á la de San Miguel de 9 á 10 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. Habana, setiembre 6 de 1858.—*José Salvador Trigo.* 8-8

Sociedad General del Crédito Moviliario Y FOMENTO CUBANO.—Habiéndose amortizado el empréstito de $403,500 que habia contratado con sus accionistas, y por acuerdo del Consejo de Administracion, se anuncia al público, que contando con los recursos necesarios esta Sociedad General emprende desde esta fecha las operaciones siguientes:

1.° Crear toda clase de empresas de caminos de hierro, canales, fábricas, minas, dársenas, muelles, alumbrados, almacenes, desmontes y roturaciones, riegos, desecacion de pantanos ó ciénagas y cualquier otro proyecto agrícola, fabril ó industrial, y de pública utilidad.

2.° Encargarse de la fusion ó transformacion de cualesquiera Sociedades y de la emision de sus acciones ú obligaciones.

3.° Administrar, recaudar ó arrendar las contribuciones y las empresas de trabajos públicos.

4.° Prestar sobre efectos públicos, acciones ú obligaciones, mercancías, frutos, cosechas, buques y sus cargamentos, bienes raíces, censos é hipotecas, y sobre toda especie de valores y préstamos á la gruesa.

5.° Recibir á depósito toda clase de valores metálicos ó en papel, y llevar cuentas corrientes con ó sin interés con Sociedades, corporaciones ó particulares, comprar y vender letras de cambio y hacer el giro de Banca en la forma que mejor convenga á la Compañía.

6.° Efectuar pagos y cobros, y cualesquiera otras operaciones por cuenta de otras Sociedades ó de particulares.—Habana 25 de agosto de 1858.—El Sub-director, *Miguel Moll.* 26ag.

Estado del Banco de Cuba en 31 de agosto de 1858.

ACTIVO.			PASIVO.	
Caja		$ 144658 47	Capital	$ 600000 00
Vales á cobrar:			Cuentas corrientes	289657 54
Vencibles de 1 á 6 meses	779364 42		Depósitos á interés:	
Idem á mas largos plazos	227423 23	1006792 65	Vencibles de 1 á 6 meses 97213 23	
Utensilios		2965 33	Idem á mas tiempo 134790 69	232003 92
Acciones del Banco		18000 00	Fondo de reserva	590 91
Cuentas de crédito		4091 51	Descuentos	30232 68
Gastos de instalacion		803 29	Pérdidas y ganancias	31363 39
Premios de cuentas corrientes		2631 36		
Intereses de depósitos		905 80		
Gastos generales: Idem idem		2599 94		
	$	1183848 44	$	1183848 44

Santiago de Cuba, 31 de agosto de 1858.—El Director, E. Shelton. 3-15

La Providencia. Segun el art. 24 de los Estatutos de esta Sociedad "toda circunstancia que agrave los riesgos del esclavo ó esclavos asegurados deberá ponerse en conocimiento de la Compañía dentro del término de ocho dias despues de trascurrido este, para que aquella proceda inmediatamente á graduar el nuevo riesgo y clasificarlo debidamente. como lo exige el interés de la Sociedad. Si el asegurado omite esta formalidad antes de ocurrir la muerte ó accidente que haya hecho disminuir el valor del esclavo ó esclavos asegurados perderá el derecho á la mitad de la indemnizacion que pudiese corresponderle. Todo socio que á sabiendas ocultare ó disminuyere en sus declaraciones los riesgos de los esclavos asegurados perderá por solo este hecho todos sus derechos á ser indemnizado."

La Direccion se ve en el caso de recordar á los Sres. socios este artículo, bajo el cual la sociedad asegura, invitándoles al cumplimiento de una condicion inescusable en los casos de traslacion de los esclavos de la localidad en que fueron asegurados á otra, ó variar el oficio ú ocupacion para el que se aseguraron, y en las demás ocasiones en que se bien obvio comprender que se agravan los riesgos que corren los esclavos.

Habana y setiembre 11 de 1858.—El subdirector, J. de J. Q. García. 3C-12 stbre.

Ferrocarril entre Cienfuegos y Villaclara.—Los Sres. accionistas que no hayan recibido el nuevo Reglamento de la Empresa se servirán enviar por un ejemplar á la Secretaría. Paseo de Roncali n 10. 8-15

Sociedad General del Crédito Moviliario FOMENTO CUBANO.—Debiendo procederse á la construccion de cuatro casas en el solar murado de Santo Domingo esquina á la calle del Obispo, por acuerdo del Consejo de Administracion de esta sociedad se convocan licitadores que quieran hacer proposiciones para la ejecucion de la obra, con arreglo al plano que está de manifiesto por el término de quince dias á contar desde la fecha en las oficinas de esta empresa, con el concepto de que se admitirán pujas verbales durante quince minutos en el acto de cerrarse el remate, que se verificará á las 12 del dia 30 de este mes á favor del que mayores ventajas ofrezca. Habana, 15 de setiembre de 1858.—El Director general, Julio Durege. 13 16

Compañía de almacenes de Marimelena.—ALMACENES DE DEPOSITO.—Para el dia 1.° de octubre próximo se admitirán depósitos de aguardientes en los magníficos almacenes construidos todos de hierro (primeros de esa clase que se ven en la Isla) en la ensenada de Marimelena, con buen muelle para atraque de lanchas del mayor porte: el depósito de cada pipa de aguardiente por una vez costará 62 y los demás efectos que se admitan se cobrarán con arreglo á la tarifa que se ha impreso y repartirá á los que la soliciten en el escritorio de la Empresa (Aguiar 75), ó en los almacenes: los que quieran depositar y carezcan de lanchas que conduzcan los efectos á los almacenes: se les proporcionarán todas las que necesiten, siendo de su cuenta la conduccion y estraccion consiguientes.

Los precios que los depositantes abonarán á un contratista que se ha hecho cargo de las conducciones serán de dos reales fuertes por pipa, que es el corriente de la plaza.

Para los que gusten aprovecharse de los beneficios de que trata el artículo 8.° del Reglamento de la Compañía se copia á continuacion, suplicando á los Sres. que deseen abonarse del aviso con anticipacion á la Empresa de ese deseo.

"Artículo 8.° citado.—Los depositantes podrán ser ó no abonados á los almacenes: los que lo fueren disfrutarán de las ventajas siguientes: 1.° Ser preferidos al depósito en concurrencia de los no abonados: 2.° Disfrutar un tanto por ciento de rebaja del precio de tarifa para los depósitos á juicio de la Directiva: 3.° Obtener, tan luego como se establezca la Caja, ó Banco de que habla el objeto 8.° de lo que se propone la Compañía de préstamos ó anticipaciones en cualquier época del año sobre el importe de los almacenes cuando no tuvieren ecsistencia alguna. 4.° Poder contratar con la Compañía el tiro y conduccion de sus frutos, recibiendo ó no retorno los envases y efectos de reduccion que necesiten, todo por el precio mas módico que la Sociedad facilitará gratis y en su oficina."

Lo que se pone en conocimiento del público á los efectos consiguientes. Habana, 18 de setiembre de 1858.—*Manuel Urbano Sanchez, secretario interino.* 8-16

La Union, Sociedad Anónima.—Capital 1.600,000 PESOS. *Asegura contra riesgos marítimos y contra incendios.*—El escritorio de la Sucursal que ha establecido dicha Sociedad en esta ciudad se halla en los altos de la casa de comercio de los Sres. Rafecas, Vila y Comp., calle de los Oficios n. 79, esquina á la de la Obrapía.

COMISION CONSULTIVA EN LA HABANA.
Sres. D. Agustin Vila y Ferrer.
„ Don Manuel de Freixas.
„ Don Jaime Robirosa.

El Porvenir de las Familias. Compañía ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—CAJA DE AHORROS PARA LA FORMACION DE CAPITALES PARA LA VEJEZ.—RENTAS VITALICIAS.—DOTES etc.—El *Porvenir de las Familias* está bajo la vigilancia del Gobierno, que por medio de un delegado inspecciona constantemente todas las operaciones de la Compañía.—Tiene un consejo de vijilancia elegido por los mismos socios en junta general y encargado de velar por el fiel cumplimiento de los Estatutos, el cual se compone de:

El Escmo. Sr. Duque de Abrantes, Grande de España y Senador, Vice-Presidente.
Escmo. Sr. Conde de Isla Fernandez, Senador.
Sr. don Martin García Loigorri, propietario.
Sr. don Francisco de Paula Lesbo, abogado
Escmo Sr. don Pedro Tomás de Córdoba, propietario.
Sr. don Augusto L. de Tejada, propietario.
Sr. don Ramon Vela Hidalgo, propietario.
Sr. don Felipe Justi, comerciante.
Sr. don José Magas, propietario.
Sr. don Fermin de la Puente, propietario.
Sr. don Juan de Castro Fontela, comerciante.
Sr. don Fernando de Madrazo, abogado.

Los fondos recaudados de los suscritores se invierten inmediatamente en títulos de la renta diferida y consolidada del 3 por 100 español y se depositan en el Banco de España, el cual anota al dorso del resguardo que no podrán ser devueltos hasta el vencimiento de la suscricion y con la intervencion del Delegado del Gobierno. Además de esas seguridades ecsiste para los suscritores al Porvenir de las Familias la garantía administrativa que la "Union", sociedad anónima y gerente de la Sociedad mútua, presenta con su capital de

1.600,000 PESOS.

que responde en todo tiempo de los fondos entregados por lo socios y de la administracion de ellos, *garantía especial que ninguna otra compañía de su clase ofrece.*

CONSEJO DE VIJILANCIA EN LA HABANA.
Escmo. Sr. Conde de Cañongo, Presidente.
Sr. don Rafael Rodriguez Torices, comerciante.
Sr. don José Solano de Alvear, comerciante
Sr. don Angel del Hoyo, comerciante.
Sr. don Joaquin Martinez, comerciante
Sr. don Cipriano Arnedo, Secretario.
Director, general en Madrid Sr. don J. Slager.
adjunto en „ Sr. don Miguel Oribe.

El escritorio de la Sociedad se halla en los altos de la casa de comercio de los Sres. Rafecas, Vila y comp., calle de los Oficios núm. 79, esquina á la de la Obrapía. 30-19 ag.

La Providencia.—Los siniestros pagados en efectivo desde el mes de julio, han importado:

1857		
Julio por total de	$	10,349 „
Agosto „	$	24,512 4
Setiembre „	$	36,098 „
Octubre „	$	28,403 4
Noviembre „	$	6,109 4
Diciembre „	$	24,467 „
1858		
Enero „	$	37,023 „
Febrero „	$	42,050 4
Marzo „	$	46,010 4
Abril „	$	23,405 „
Mayo „	$	23,845 4
Junio „	$	18,244 66
		320,513 66

Habana, junio 30 de 1858.—El director general, M. de Embil.

1858		
Julio, por el total de	$	21,691 66
Agosto „	$	18,106 34
		360,316 66

Habana, agosto 31 de 1858.—El Subdirector, J. de J. Q. García. 1° st

Liverpool and London Fire Insurance, COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO. ESTABLECIDA 1836. CAPITAL $10.000,000. Agentes en la Habana: Scharfenberg, Tolmé y Cp. 6 ms.-21-ag

Northern Assurance Company, ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1836.—CAPITAL $ 6.000,000.—Compañía de Seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford, Calle de San Pedro n. 1.

Habana y mayo 18 de 1858.—*Juan V. Crawford.* AB-19My

La Providencia. *Boletin de 1.° de mayo.* Que la Direccion de la Providencia, en obsequio de los Sres. socios se toma cuantas molestias son posibles, escediéndose de los deberes que marcan los Estatutos respecto á los cobros, es lo que queremos probar copiando los artículos de los Estatutos que hablan del particular.

Art. 59. Para evitar todo atraso en el pago de las indemnizaciones de los siniestros de cada año, y hacer frente á las cargas sociales determinadas en el artículo 31, el asociado ENTREGARA dentro de los 30 dias de la fecha de sus pólizas y en los años siguientes en el mes de enero para fondo de reserva, una contribucion que queda fijada en el medio por ciento del capital de responsabilidad.

Art. 54.......Las cuotas con que los socios tengan que contribuir ,*se pagarán* precisamente en *las oficinas* de la Direccion general, y en las agencias de los distritos, en cambio de un recibo firmado por el Director.

Art. 35.......Pasados ocho dias, aunque la Junta de Gobierno no decrete rescision, quedarán suspensos para el socio omiso, los beneficios todos de su seguro, sin que por ello quede el moroso desobligado á todas las cargas de la Compañía.

La lectura de estos arts. convencerá que el perjuicio de retardar sus pagos, es para el socio, ahorrando á la compañía el costo de siniestros. En otro lugar hemos repetido que pudiendo cada cual enterar desde enero lo calculado necesario para todo el año, es decir el otro medio por ciento que aun le resta, ó pagar el total y costo de póliza, no es gran trabajo este, al muy poco medio posible de simplificarlo mas. 1-st

La Providencia.—La Junta de Gobierno ha acordado el cobro del ½ p$\frac{0}{0}$ de cuota contributiva á los Sres. socios que los son desde 1° de enero á 31 de marzo que no lo han entregado anticipado en completo del 1 p$\frac{0}{0}$ para el año, á quienes se suplica acudan á enterarlo, segun el artículo 34 de los Estatutos, en esta Direccion general personalmente ó por medio de libranzas, ó en las Subdirecciones de partido.

Habana y julio 19 de 1858.—El Director general, M. de Embil. 1m 23

Sociedad General del Crédito Moviliario, FOMENTO CUBANO.—Aprobado por el Escmo Sr. Gobernador Superior Civil el nuevo plano de poblacion del barrio "La Isabela," sito entre los caseríos del Quemado y Marianao, se convoca por el presente á todas las personas que hubiesen suscrito solares en dicho punto para que concurriendo á ratificar su compromiso puedan formarse la escritura de reconocimiento del censo que quedará impuesto en los espresados solares que comprende aquella área.

Habana, 30 de agosto de 1858.—El subdirector, Miguel Moll. 15 31

La Masnourense, compañía de seguros marítimos establecida en Barcelona, autorizada por Real decreto de 30 de setiembre de 1857.—Agentes comisionados en la Habana los Sres. La Rua, Cammert y cp. 30-7St

Compañía Catalana general de seguros de BARCELONA.—Asegura de riesgos marítimos en toda su estension buques y cargamentos su representante en esta plaza, Francisco Milá y Mestre: calle de Mercaderes n. 75. 6 ms.-10 Jn.

Naviera Catalana.—Compañía de Seguros MARITIMOS.—Canela y Quadreñy, comisionados representantes de dicha compañía en esta plaza, han abierto el despacho de esta sucursal en su escritorio: calle de la Cuna n. 99. Año-8-E

Círculo de Tiradores de Armas. Con motivo de fiesta el 8 de setiembre, señalado para la junta general de Socios del Círculo de Tiradores, se participa á los interesados que tendrá efecto dicha junta el miércoles 15 del corriente á las 6½ de la tarde. Habana, 6 de setiembre de 1858.—*P. C. Bombalier,* Vice-se:retario. 8 sbre.

La Union. Compañía general española de seguros marítimos contra incendios y sobre la vida á *prima fija* gerente del *Porvenir de las familias.*

El escritorio de la *Sucursal* de esta Sociedad se ha trasladado á la calle de los Oficios n. 79 altos de la casa de los Sres. Rafecas Vila y cp. 1 ag

Sociedad de seguros mútuos de esclavos LA PROVIDENCIA.—Habiendo sido aprobado por el Gobierno Superior civil de esta isla el nombramiento hecho en D. José de Jesus Quintiliano García para Sub-director de esta Sociedad, y encargado se dicho Sr. de este destino, se participa al público para su inteligencia. Habana y julio 29 de 1858.—El Delegado de Gobierno, *Anastasio de Orozco.* 1-st

El Iris. COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas de la direccion general, plaza Vieja, portal del Rosario número 23. 1 st

Montepio Universal. Se suplica á las personas, cuyos nombres á continuacion se espresarán se sirvan pasar á la oficina de esta Inspeccion, calle de San Ignacio n. 103 de 10 á 3 de la tarde á recoger documentos que les interesan.

Habana y agosto 27 de 1858.—Los inspectores generales en América, *Raya y Gonzalez.*

D. Santiago Llerena.	D. José Antonio Aviño.
„ Juan Antonio Bancea.	„ Luis Ballina.
„ Jacinto García Gutierrez.	„ Ramon García Presno.
„ Leocadio Pereda.	„ Florencia Villuendas.
„ Antonio Peña.	„ Fulgencio García Perez.
„ Juan de Ons.	„ Feliciano Valdés.
„ Vicente Pais.	„ Francisco Lasarri.
„ José Moron.	„ Simon Luis de Luzuriaga.
Da. Bernardina Gomez.	„ Ramon Ugarte y Madrazo
D. Cayetano Domingo Seijas.	„ José Domingo Gilea.
„ Pedro Abad y Abad.	„ Juan Lopez Valdés.
„ Mariano Galan y Gea.	„ Tomás Palacios.
„ Marcial Loya.	1-st

La Providencia. Uno de los grandes objetos que tuvo y anunció desde un principio esta Compañía se ha realizado en el aumento notable del valor de los esclavos y capital de cada propietario, sobre todo comparando con 1855 y 56, que no hubiera ocurrido con tal rapidez, ni ha ocurrido tampoco en Puerto-Rico y puntos donde no hay seguros.

Considerando permanentes estos poecios y usando del derecho del artículo 50 de los Estatutos, podemos complacer á los señores sócios que lo han propuesto y propongan haciendo en las pólizas el aumento que corresponde.—Al efecto, y como requisito, se les suplica presenten su propuesta por los 5 años de suscricion, en lista escrita por los interesados en que se comprendan el nombre, edad y oficio de cada uno y todos los esclavos separadamente de cada finca, con las pólizas y que se propongan alterar, y con una órden al pié á sus representantes, administradores ó mayorales para que permitan el nuevo reconocimiento y comprobacion. Con ella podrán dirigirse á la Direccion general ó sub-direcciones de partido. Habana, junio 23 de 1858.—El Director general, Miguel de Embil. 1-st

Banco de San Cárlos de Matanzas.—Seguros MARITIMOS.—Este Banco asegura de riesgos marítimos en toda su estension buques y cargamentos, siendo el agente en esta plaza D. Gregorio de Gabancho, que vive portales de Carpinetti frente á la puerta del mismo nombre. 6-ms-2-jn

La Hereditaria. A propuesta del Sr. Director, y con arreglo al artículo 56 de los Estatutos, ha sido nombrado Subdirector de esta sociedad el Sr. D. Gabriel de Osma, lo que se avisa al público para general inteligencia. Habana y agosto 4 de 1858.—El Presidente Nicolás Lopez.—Vice-secretario Emilio H. Perera. 1-st

Círculo de Tiradores de armas de la Habana.—El Sr. Presidente ha dispuesto se convoque á los señores socios á junta general estraordinaria en el local de la misma y á las 6½ de la tarde del dia 8 de setiembre próximo, aniversario de su instalacion, para tratar de asuntos de sumo interés. Habana y agosto 24 de 1858.—P. C. Bombalier, vice-secretario. 21-25

La Providencia, COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS.—Vista por esta Direccion la informalidad y falta de documentos con que se presentan los interesados á cobrar siniestros se recuerda á los Sres. suscritores el artículo 25 de los Estatutos, que literalmente dice:

Art. 25. Luego que ocurra la muerte ó accidente que cause menoscrecio de un esclavo ó esclavos el asegurado hará una declaracion jurada del hecho ante el Comisario del barrio. Teniente Gobernador ó Capitan pedáneo; del pueblo ó partido donde estuviese domiciliado y ocurriese la desgracia. Si en dicho punto hubiese agente de la Compañía deberá el asegurado darle inmediatamente parte del suceso, reiterando ante él la declaracion hecha ante el Comisario, Teniente Gobernador ó Capitan pedáneo. Además de estas primeras declaraciones, y aviso, el asegurado deberá presentar ó remitir á la Direccion en todo el mes siguiente al del siniestro, supena de perder todo derecho á indemnizacion, una nueva declaracion que esplique y señale con la mayor ecsactitud posible el dia y hora del suceso, las causas ciertas ó presuntas que lo produjeron y una certificacion del médico que asistió al esclavo, cuyos casos en que lo hubiese habido, y por último el nombramiento del perito que el asegurado elija, para fijar el desmérito de un esclavo ó esclavos que por efecto de un accidente, hayan perdido mas de un veinte y cinco por ciento de su valor en seguro.

En la inteligencia de que no puede darse curso á aquellos espedientes que no vienen de entera conformidad con lo que el artículo trascrito previene; y porque en muchos se asegura haberse dado los oportunos partes á la Direccion, cuando en esta no hay constancia, para mayor garantía de los interesados se les previene que ecsijan recibo del parte con especificacion de dia y hora, y siendo de fuera de la ciudad pueden hacerlo por medio de la oficina de correos. Habana y agosto 2 de 1858.—Subdirector José de J. Q. García. 1-st

MONTEPIO UNIVERSAL

Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida.

AUTORIZADA POR REALES ORDENES DE 15 DE NOVIEMBRE Y DE 10 DE DICIEMBRE DE 1856.

Esta Sociedad cobra los derechos de Administracion en cinco años en vez de exigirlos al contado, y pueden hacerse las suscriciones de modo que no se pierda en ningun caso el capital impuesto.

DELEGADO DEL GOBIERNO

D. Manuel Llorente.

JUNTA DE ADMINISTRACION.

PRESIDENTE.

Escmo. Sr. Duque de Rivas, Grande de España.

VICE-PRESIDENTE.

Escmo. Sr. Marqués de San Felices, Grande de España.

VOCALES.

Escmo. Sr. D. Juan Tello, mariscal de campo.
Escmo. Sr. D. Diego Coello, caballero Gran Cruz de Isabel la Católica.
Escmo. Sr. D. Juan Drumen, Médico de Cámara de S. M.
Escmo. Sr. Conde de Sanafé, propietario.
Sr. D. Manuel Gonzalez Acevedo, diputado 1° del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.
Sr. Conde de Belascoin, diputado á Cortes, y propietario.
Escmo. Sr. Conde de Moctezuma, Marqués de Tenebron, Grande de España.

DIRECTOR GENERAL: Escmo. Sr. D. Melchor Ordoñez.

SUBDIRECTOR GENERAL: Sr. Marqués de San José.

JUNTA DE INSPECCION EN ULTRAMAR.

Escmo. Sr. Conde de Fernandina, grande de España, presidente.
Escmo. Sr. D. Jacinto Gonzalez Larrinaga, vice-presidente.

VOCALES.

D. Salvador Samá.
D. José Manuel Espelius.
D. Gavino Pardo.
D. Francisco Calderon y Kessel.
D. Bartolomé Mitjans.
Escmo. Sr. Conde de Santovenia.
Sr. Marqués de Villalba.

Número de suscritores segun los últimos datos	13,681
Capital suscrito	82.334,720
Depositado en el Banco de España	23.920,000

A medida que se recaudan los fondos en esta Isla se depositan en el Banco Español de la Habana hasta remesarlos á la Direccion General, *operacion que se hace mensualmente.*

Oficinas Centrales en América, calle de San Ignacio número 103, esquina á la de O-Reilly. 16set

BANCO INDUSTRIAL PECUARIO.

Autorizado por decreto del Superior Gobierno de 13 de junio de 1857.

CAPITAL $525.000

CON FACULTAD DE ELEVARLO HASTA DOS MILLONES DE PESOS.

DEPOSITOS DE TODAS CLASES

Depósitos recibidos y pagados hasta el 30 de junio de 1858	$ 1.915,357 ½
Aumento en julio	358,624 2½
Aumento en agosto	325,357 4
Depósitos recibidos y pagados hasta el 31 de agosto de 1858	$ 2.599,338 7

DEPOSITOS A INTERES O SEA CAJA DE AHORROS.

Este banco admite cantidades á depósito con el 6 p$\frac{0}{0}$ de interés anual desde 5 pesos en adelante y por término que no baje de 2 meses. Sin embargo á los jornaleros, artesanos y personas menesterosas cuyos cortos ahorros no les permitan hacer entregas por la suma de 5 pesos se les admitirán *cantidades menores* siempre que no bajen de *un peso,* empezando á devengar intereses desde e momento en que completen los espresados cinco pesos.

Los intereses de las cantidades que se depositen por mas de seis meses *se capitalizarán ó abonarán* cada tres meses, á voluntad del depositante.

Cuando la cantidad que se deposite ascienda ó pase de 2000 pesos los intereses se *abonarán ó capitalizarán mensualmente* segun el depositante lo prefiera.

DIRECTOR, *Antonio Balbin.*

BENEFICIOS,

que obtendrán las personas que depositen en la Caja de esta Compañía, un pequeño ahorro semanal, mensual ó cuando lo tuvieren por conveniente, sin costos de ninguna especie y "sin temor de pérdida" por fallecimiento ó por cualquiera otra causa.

AHORROS.

Consignando cortas sumas podrá obtenerse insensiblemente el importe que pudiera necesitarse para la adquisicion de un *criado, una alhaja* ó para hacer frente á algun compromiso que de otro modo sería difícil saldar.

DOTES.

Las madres de familia podrán obtenerlas para sus hijas, haciendo el pequeño sacrificio de depositar una parte de sus ahorros semanal ó mensualmente.—Estos ahorros les darán con la mayor ventaja y comodidad una suma con que llenar su objeto, y que pueden aumentar poniéndola en reproduccion.

CAPITALES.

Los jóvenes empleados en los establecimientos, casas de comercio y oficinas, y los artesanos podrán obtenerlos depositando los primeros la parte sobrante del sueldo, que en sus arcas, á mas de estar espuestos á perderlo y gastarlo, nada les produce: y los últimos separando de sus gastos una corta suma del jornal ó salario. Esto les permitirá á cierto tiempo establecer sus giros en particular, ó en caso de pérdida del destino, carencia de trabajo ó enfermedad, hacer frente á sus obligaciones y compromisos sin ocupar á persona.

MENSUALIDADES.

Las personas que depositaren de 2.000 pesos en adelante cobrarán mensualmente los intereses. Los que el *Banco* abona equivalen por término medio á los que producen las casas, sin los inconvenientes que presentan estas, ya por falta de puntualidad de pago en sus inquilinos, ya por estar desalquiladas, ya por las reparaciones que necesiten, ó bien por dificultades y gastos si se quisiere enagenar, pues estando á la órden el documento que entrega el *Banco* podrá negociarse fácilmente y de momento, en este ó en cualquier otro establecimiento de crédito, si se desea reembolsar el capital ántes del vencimiento.

A las personas de color se les admiten los depósitos en los mismos términos, con igual objeto y garantía.

Las señoras y demás personas á quienes sus ocupaciones ó la distancia del Banco no les permitan pasar á este serán informadas por un empleado de la Compañía competentemente autorizado, siempre que pongan en el Buzon inmediato á sus moradas una esquela dirigida "Al Director del Banco Industrial Pecuario" y concebida en estos términos: "El Director se servirá enviar á un empleado de la Compañía á la calle de (el nombre de la calle) casa número ( )

Las oficinas de este Banco están establecidas en la calzada del Monte, esquina de la Ceiba. 10-10

Situacion de la Compañía Territorial Cubana.

ACTIVO.

Caja		$ 109938 03	
Accionistas		1557300 00	
Fincas rústicas, su costo segun escrituras	4971944 85		
Adquisicion de brazos y fomento	479059 01	5451003 86	
Refaccion ordinaria		315944 00	
Fincas urbanas, su costo	293318 97		
Fomento	4465 62	297814 59	
Obligaciones á cobrar:			
Por efectos vendidos	3500 00		
Por la mitad de derechos del ingenio Apuros	10851 90		
Por valor aprocsimado de frutos	48735 73	63087 63	
Varios deudores		13719 14	
Intereses pagados		19266 20	
Gastos de instalacion	4388 88		
Mobiliario	519 73	4908 61	
Gastos generales (13 meses)	6224 62		
Sueldos (id)	23623 36	29847 98	
		$ 7890830 09	

PASIVO.

Capital social		$ 4000000 00
Obligaciones á pagar:		
Desde 1858 á 1874		2853281 90
Censos y capellanías		225459 56
Libranzas á pagar		6783 55
Acreedores varios por cuentas corrientes		64921 03
Productos realizados:		
25715 cajas de azúcar	535826 59	
1093 bocoyes id. mascabado	47103 54	
2080 bocoyes de miel	55416 55	
601 pipas de aguardiente	19193 12	
40 sacos de café	666 72	
146000 ladrillos y tejas	3564 50	
Viandas y aves	475 00	
Alquileres de casas	4139 97	666385 99
Productos por realizar:		
2531 cajas de azúcar (aproximado)	54253 00	
11 bocoyes id. mascabado (id.)	410 77	
796 bocoyes de miel (id.)	6124 49	
121 pipas de aguardiente	3639 00	
260100 ladrillos y tejas	7305 00	
Alquileres de casas	2271 80	73995 06
		$ 7890830 09

Habana, 31 de agosto de 1858.—Los Directores, Noriega, Olmo y comp.

NOTA.—Las propiedades de la Compañía.—Los ingenios Santa Cruz, Socorro, Arco Iris, San Joaquin, Perla, Belfast, Fundador, Churruba, Apuros, Angustias, Concepcion y Victoria (demolido ya).—El Cafetal San Cárlos, tres potreros. tres alambiques, cuatro tejares en esplotacion, 2644 negros, 718 asiáticos, 2480 bueyes, 37 fincas urbanas y 68 solares.

Se han sembrado de nuevo en las fincas 97½ caballerías de caña y 48 de viandas de todas clases. Se han aumentado y mejorado las fábricas y tejares de todos los ingenios ó el ingenio de estado. Estos informes y adelantos de cuyo porvenir así como de los demás noticias que cualquiera persona desee adquirir sobre el estado de la Empresa podrá instruirse en las oficinas de la misma.—Noriega, Olmo y compañía. 9 set.

Empresa de Vapores del Seno Mejicano Y CENTRO AMERICA.—La Junta Directiva de esta sociedad anónima ha acordado en sesion celebrada en 31 de agosto señalar el dia 12 de setiembre para el cobro del segundo dividendo pasivo de 10 p$\frac{0}{0}$. Lo que se pone en conocimiento de los Sres. accionistas con arreglo al artículo tercero de los Estatutos. Habana, setiembre 2 de 1858.—El Secretario. 1-st

La Tutelar. COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—*Capital suscrito hasta 5 de marzo.*

$ 17.692,240'70 en 46.845 pólizas
mas, 211,416 en 309 remitidas

atendidas estas cifras como de costumbre habrán producido, y las que al tenor de estas las demas Inspecciones, Subdirecciones y agencias de la Península y estranjero, pueden considerarse la compañía hoy, sin temor de equivocarse con un capital de $19.000,000

que seguirá aumentándose considerablemente con las nuevas suscriciones.

Los Sres. suscritores cuyas imposiciones debian efectuarse en diciembre y marzo último se servirán pasar á verificarlo á las oficinas de la Tutelar calle de Cuba núm. 26, en las que se dan prospectos grátis y cuantas noticias sean necesarias á todo el que desee inscribirse en esta útil institucion.

Es muy del caso tambien que los Sres. suscritores observen la nota puesta al pié de los certificados de inscripcion, que les señala la época en que deben entregar las fés de vidas de sus asegurados, requisito indispensable para liquidarse el quinquenio ó seguir pagando su suscricion. 1 st

Caja de Préstamos, Descuentos, Anticipaciones y Depósitos.—El Consejo de Direccion de esta Empresa en sesion de ayer, acordó se proceda desde el 23 del actual á cobrar á los señores accionistas un 5 p$\frac{0}{0}$, ó sea el quinto dividendo pasivo.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo que disponen los Estatutos. Habana, julio 7 de 1858.—*Francisco Morales Lopez,* Secretario. 7 jl.

Ferrocarril de la bahía de la Habana á MATANZAS.—En los trabajos de esta línea en el punto denominado Arroyo Vuelta, jurisdiccion de Jaruco, se encuentran tres asiáticos nombrados José, Julio y Manuel, vestidos con camisa azul de su país y sombreros nuevos de guano con cintillo de hule, los que habian sido capturados en el surgidero de Jaruco y conducidos á dicha estacion en concepto sin duda de que pertenecian á ella.

El que se considere con derecho á dichos asiáticos puede ocurrir con sus comprobantes á la administracion de dicha empresa, situada en la calle de San Ignacio núm. 75, que previo el pago de los costos que han ocasionado le serán entregados. 23 l.

Compañía española del alumbrado de gas DE MATANZAS.—Los Sres. accionistas pueden ocurrir á la oficina de esta compañía y á la agencia de ella en la Habana en casa del Sr. Presidente D. Ramon Plá, respectivamente desde el 20 del corriente á percibir el 5½ p$\frac{0}{0}$ de dividendo activo acordado por el Consejo de Direccion por utilidades líquidas repartibles en el segundo trimestre del año actual. Matanzas, setiembre 1° de 1858.—*Felipe Blanco,* secretario contador. 20-5S

Camino de hierro de la bahía de la Habana á Matanzas.—Esta empresa necesita dos mil cuerdas de leña para el servicio de sus locomotoras. Los que deseen contratar el todo ó parte pueden avistarse con el Administrador del referido camino: calle de San Ignacio núm. 75. 1-st

Compañía Hamburguesa-Bremesa de Seguros de Incendio.—Agentes en la Habana los Sres. A. Kobbe Luling y Comp. calle del Teniente Rey número 88. 6 m. set. 3.

La Providencia. Con el fin de evitar algunas cuestiones que se suscitan pretendiéndose que se han satisfecho las cuotas el dia de la fecha impresa en que se estienden los recibos la Junta de Gobierno de esta Compañía ha acordado en sesion del 26 próximo pasado autorizar á los señores socios para que obliguen á los cobradores á espresar en los recibos el dia que han hecho efectiva la cobranza, y á los cobradores para estender en los mismos recibos la correspondiente nota.—Habana y setiembre 8 de 1858.—J. de J. Q. García, sub director. 10 s.

Banco de San Cárlos de Matanzas.—En sesion celebrada el dia 1° del presente mes, acordó la Junta Directiva de esta sociedad convocar á sus accionistas á Junta general estraordinaria, que tendrá efecto el dia 26 del corriente á las cinco de la tarde en el edificio de la misma, calle de la Magdalena n. 4, para tratar de llevar á debido efecto lo que dispone el artículo 8 de los Estatutos de la Sociedad, sobre el cobro de los dividendos pasivos, y de otras particulares convenientes á la misma sociedad, que se someterán á su examen.

Lo que participo á los Sres. accionistas, teniendo presente que conforme se ordena en el artículo 32 del Reglamento no podrán asistir al acto los socios que no lo fueron con tres meses de anticipacion al dia en que se celebra. Matanzas, 8 de setiembre de 1858.—*Francisco Coronado y Delicado,* secretario 15-10

Sociedad General del Crédito Territorial CUBANO.—De órden del Sr. Presidente y en cumplimiento de lo que previene el artículo 5° de los Estatutos de esta Sociedad se convoca á los señores accionistas para la junta general que ha de celebrarse el dia 17 del próximo mes de setiembre á las cinco de la tarde en la morada del Sr. Presidente, calle de la Reina. Habana, 24 de agosto de 1858.—*Rafael M. de Mendive.* 21-24 ag.

AVISOS VARIOS.

Expreso de la Isla de Cuba, único en esta Isla, en conexion con los Expresos de *Wells Fargo y comp.* núm. 82 Broadway. *Carrington & Co.* núm. 8 Broadway.—*Wells Butterfield & Co.*—*Adams Express.*—*Westcott Express.*—*American & European Express.*—*United States Express.*—*National Express.*—*Union Express C.°*—*Freeman & Co. Express.*—*Hope Express C.°*—And *Harnden's Express.*—Directores propietarios, P. C. Bombalier y comp., calle de Mercaderes núm. 8. 1-st

Clarence Key, comisionista general para los Estados-Unidos.—Teniendo las mayores facilidades para la compra de toda clase de mercancías en el Norte, se ofrece al público para ejecutar todas las comisiones que se le confien. Dará precios, presupuestos, planos, informes, etc. etc. en su escritorio n. 79 calle de los Oficios esquina á la de la Obra-pía y casa de los Sres. Rafecas, Vila y Cp. 15-3

Consulado general de los Países-Bajos en LA ISLA DE CUBA. La nueva ley sobre las pesquerías y los constantes fraudes que se han hecho, con especialidad en el vasto comercio de los arenques, han obligado al gobierno de Nederlandés á establecer marcas que acrediten la legítima procedencia de nuestras salazones.—Todas las casas ó personas que tengan interés en el ramo de víveres podrán cuando gusten examinar en la oficina de este Consulado General los dibujos de dichas marcas, que se les pondrán de manifiesto.

Habana, 3 de setiembre de 1858.—El Cónsul general, *G. Lobé.* 48t.

Aviso al Comercio.—Consulado Gral. de FRANCIA EN LA HABANA.—*Direccion General de Aduanas y Contribuciones Indirectas de Francia.*—El viérnes 17 de diciembre de 1858 se abrirá en el ministerio de Hacienda en Paris la subasta para el suministro de tabacos torcidos de la Habana de la vitola Lóndres destinados al abastecimiento del Estanco Imperial (La Regie).

Las propuestas selladas serán depositadas sobre la mesa del Consejo el dia indicado y al momento en que se abra la sesion, á la 1 de la tarde.

Ejemplares del pliego de condiciones aprobado por el Sr. Ministro de Hacienda para servir de base á la subasta estarán á la disposicion del Comercio en las oficinas de la Administracion Central de Paris, en las de las manufacturas imperiales de Paris del Havre, de Marsella, de Burdeos y en la Cancillería del Consulado general de Francia en la Habana.

Las muestras presentadas como un mero espécimen de forma por la Administracion serán depositadas en la Manufactura de tabacos en Paris donde el Comercio podrá verlas todos los dias desde las 12 á las 4 de la tarde.

Paris, 31 de julio de 1858.—El Consejero de Estado, Director general.—Firmado.—T. Greterin.

Es traduccion.—El Cónsul general de Francia en la Habana, Cte. de Ratti-Menton. 10-5

Expreso de Ambos Mundos para toda la ISLA, ESTADOS UNIDOS Y EUROPA Y CASA DE COMISIONES.—Segunda Empresa que embarca y recibe por los vapores de la Mala de los Estados-Unidos, S. M. C. ó Inglaterra directamente; calle de Mercaderes n. 97½ bajos del Liceo.—Recibimos y remitimos para toda la Isla Estados-Unidos y Europa, bultos, joyas dinero, muebles, efectos &c. con la brevedad que acostumbramos. Tambien remitimos correspondencia para España por vía de los Estados Unidos, hacemos pedidos al estranjero por una módica comision. Nota importante, este Expreso cuenta además con carros adecuados para conducir bultos y equipajes á los muelles y paraderos del ferro-carril por una módica cuota. A la llegada de los trenes y de los vapores se hallarán igualmente nuestros carros para llevar los baules á casa de los pasajeros. Agente en Matanzas D. Juan F. Cárdenas, calle Gelabert frente á la Dominica, en Cárdenas los Sres. Bromly y Avalos, calle Real próximo al muelle de los vapores, para mas pormenores dirigirse á esta direccion J. Gutierrez y Compañía: calle de Mercaderes n. 97½ próximo á la Pescadería. 15—4Set.

A D. Manuel Sanchez Vizcaino para que recoja 30.000 ladrillos que á su consignacion ha traido el berg. esp. Clara, y que embarcó en Sevilla D. Manuel Cano. Calle de Chacon núm. 48 escritorio de D. Gaspar Madrazo. 4-12

Carrington's Havana Express, 78 Broadway, N. Y., connecting with the Island of Cuba Express n. 8 calle de Mercaderes, Havana. Spanish, French and English spoken at both offices. Express by each Steamer. Carrington & Co., New-York. P. C. Bombalier & Co., Havana. 1-st

OBRAS DE IMPRENTA.

Tarjetas y toda clase de impresiones, con prontitud y curiosidad, se hacen en la *Librería é Imprenta* EL IRIS calle del Obispo n. 121 entre S. Ignacio y Cuba. 13 My.

Tarjetas de visita á 6 rs. fs. el ciento en el establecimiento de B. May y Cp., calle de la Obra-pía n. 8 entre S. Ignacio y Mercaderes. Se imprimen en cartulina superior y variados y elegantes tipos.

Impresiones para el Comercio, Bancos, sociedades &. Se hacen toda clase de impresiones, como son oficios, circulares, esquelas de convite y de duelo, letras de cambio, libros de depósito, pólizas, reglamentos &c. á precios módicos en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 6 ms-6-Jl

Tarjetas de dar dias á 6 rs. fs. el ciento. con elsombre impreso, y cartulina superior, con tipos que imitan el grabado, las que se harán con mucha prontitud, tambien se hacen de baile, partes de matrimonio, de duelo, & á precios módicos. librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 6ms-6 jl

Tarjetas de visita impresas con letras blancas de relieve en cartulina superior 18 el ciento. Gracias á una máquina perfeccionada que acaba de recibir Mr. André, puede ofrecer dichas tarjetas á tan módico precio, y espera por tanto llamar la atencion del público sobre una clase que ha tenido y tiene general aceptacion entre los elegantes de todos los países. Tienda EL BAZAR calle de O-Reilly n. 16. frente al hotel Cardinas.

Tarjetas elegantísimas grabadas con suma finura, á 6 ps. el ciento: siendo con escudo ó algun adorno es convencional; calle de Mercaderes n. 7, litografía de Marquis. 20-5 st

MIÉRCOLES 15 DE SETIEMBRE.

Últimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, agosto	15	NUEVA YORK, setiembre	4
BARCELONA, agosto	15	NEW-ORLEANS, setiembre	12
CÁDIZ, agosto	15	CHARLESTON, setiembre	3
PARÍS, agosto	19	MÉJICO, setiembre	1
LÓNDRES, agosto	26	VERACRUZ, setiembre	2
LIVERPOOL, agosto	27	VALPARAISO, julio	15

Continúa la suspension del cable submarino, y con ella la falta de noticias. Una semana de adelanto en la correspondencia europea (ó en realidad solos tres dias, si se toma en cuenta el primero, lacónico y hasta aquí único despacho), tal es la suma de nuestra actual ganancia, y esa trasmitida por ayuda del telégrafo. Bastantes datos nos asisten sin embargo para conocer que nada ocurria digno de nota, á menos que por tal no se repute la confirmacion del convenio celebrado en China. Como el primer anuncio llegó por la desusada vía de San Petersburgo no faltaba quien abrigase cierta incertidumbre respecto á la esactitud del hecho. Esta queda ya en principio fuera de duda, y aun comienzan á traslucirse sus condiciones, no muy distantes en carácter de lo que habíamos supuesto.

Bajo el punto de vista comercial vemos que la subida de los fondos públicos ingleses sigue su curso con notable desahogo en el mercado monetario, síntomas ambos de la mejora económica esperada, y que con lentitud se realiza. Nuestro principal fruto parece que lleva el mismo movimiento en el mercado de Lóndres.

Los Estados-Unidos siguen bajo el mismo pié de inmovilidad en todo género de negocios. Tocante al ramo de elecciones el partido *free-soiler* triunfa por completo en Vermont; pero su influjo predominante en aquel estado priva de toda importancia á un hecho ya calculado. Tocante al precio de los azúcares se nos asegura haber tenido lugar otra fluctuacion en el sentido de baja por la cantidad de ¼ c. en libra, ó sea medio fuerte en arroba sobre los precios mas altos de la anterior semana.—*P. A. G.*

El Balance del Banco de Cuba que insertamos en otro lugar demuestra que este establecimiento continúa sus operaciones con feliz écsito. En 31 de agosto tenia como obligaciones por cuentas corrientes $289.657—54, y por depósitos á interés 232.003—92, contando en caja $144.658—47, y en cartera valores por $1.006 792—65, una cuenta de acciones por $18.000 y créditos en cuenta corriente por $1.091—51.

La cuenta de ganancias y pérdidas, que en este balance comprende solo las utilidades realizadas, no escede de $31.363—39, pero agregando á esta suma por descuentos de valores no vencidos la de $30.232—68 segun la práctica mas general, tendremos que aquella cuenta sube á $61 596—07. Descontando de esta partida la 10ª parte del moviliario y gastos de instalacion, los premios de cuentas corrientes y los intereses de depósitos con mas los gastos generales, resulta que queda líquida la suma de $54.082—89 equivalente al 9 por 100 del capital, lo que representa una ganancia considerable para los cuatro meses trascurridos desde la última distribucion semestral.

Esos son empero únicamente los resultados de la institucion respecto de sus accionistas: en cuanto á los intereses públicos carecemos de datos para juzgar la conducta de ese banco, porque no obstante que las sociedades de esta naturaleza se autorizan por la utilidad pública, suele no tenerse presente esta circunstancia para añadir á la noticia de las operaciones los términos en que se verificaron, siquiera reducidos á la brevísima espresion del término medio de los tipos de descuento y préstamos.

Y ya que de ese asunto hablamos, habremos de traer aquí una observacion que nos sugirió ayer la lectura del *Boletin* de Cárdenas al recorrer los diarios de la isla.

En el indicado *Boletin* hallamos un anuncio permanente del Director de la Sociedad del "*Crédito mercantil é Industrial*" en que se establecen los descuentos de pagarés y otras obligaciones, y las condiciones de los depósitos: el descuento de pagarés se basa hasta 3 meses al 8 por 100, á 6 meses al 9 y á 9 meses al 10 por 100.—Es decir que el *Crédito Industrial de Cárdenas* descuenta el papel á *tres meses* al mismo, idéntico tipo que el *Banco Español* de la Habana, no obstante el privilegio y condiciones de este como banco de circulacion.—¿Y en qué condiciones se hallaba Cárdenas en punto á descuentos antes de crearse este banco y la Caja del Crédito Agrícola? Pues he ahí cómo se demuestra de un modo práctico la utilidad pública, y utilidad tanto mayor cuanto para esas operaciones hay la base cierta que garantiza el anuncio.

Pero no es esa sola la circunstancia que nos llama la atencion. En los tipos de descuento de libranzas vemos que por las giradas sobre la Habana y Matanzas, inclusas las del campo, pero con firma de Cárdenas, siendo á la vista se cobra solo ⅛ por 100; á 8 dias ¼ y á 15 dias ⅜, tipos en nuestro entender sobremanera módicos, y que comparados con los antiguos prueban toda la pública utilidad que las instituciones de crédito pueden proporcionar si se manejan con un espíritu verdaderamente ilustrado. Y de este da el *Crédito Industrial* de Cárdenas otras pruebas.—A los depositantes en cuenta corriente se les reconoce desde luego crédito abierto por las dos terceras partes de las libranzas que entreguen al cobro *sin descuento* no pasando de 5 dias vista. Tambien se advierte que los depositantes de cantidades menores "tendrán opcion á interés desde $10 en adelante á razon de 6 por 100 anual, considerándose capitalizados aquellos cada semestre."

Ahora bien: el público de Cárdenas sabe diariamente por el *Boletin* que esas son las condiciones con que su banco opera. En la Habana para adquirir esas noticias es preciso acudir á los mismos bancos.—¿Y son ya absoluta, ya relativamente mejores las condiciones de estos? Y sin embargo, el Crédito Mercantil é Industrial de Cárdenas, despues de haber repartido en octubre de 1857, al vencimiento del primer semestre de su creacion, un 10 por 100 de utilidades á los accionistas, al finalizar el primer semestre de este año, en que acomodó el período económico al natural, volvió á repartir por los ocho meses y dias un 8 por 100, habiendo en ámbos casos dejado para reserva un 1 por 100, y un 2 por ciento á cuenta nueva por utilidades aplicables al semestre siguiente. Es decir que los accionistas percibieron en 14 meses el 18 por 100.

Dígase, pues, si con razon merece citarse el ejemplo, y si deberemos felicitar á la poblacion de Cárdenas y al director de su banco Sr. Gimenez; á la primera por la utilidad práctica de su institucion, y al segundo por la habilidad con que ha sabido y sabe combinar esa utilidad con el beneficio público.

¿Por qué no podríamos decir lo mismo de todas las demas instituciones de crédito á empezar por el Banco Español de la Habana, objeto por tantos años de nuestros clamores mas constantes?

L.

Las noticias telegráficas de Nueva-York dirijidas á Nueva-Orleans anuncian que el Secretario del Tesoro acababa de dictar órdenes á las aduanas modificando el método observado en el cobro de los derechos de los azúcares de esta isla. No están bastante claras las noticias, y aun nos parece manca la que nos da nuestro corresponsal. Pero nosotros comprendemos que de lo que se trata es de sustituir como regla general el avalúo segun los precios corrientes al avalúo segun factura, para evitar sucesos desagradables en la apreciacion de estas.

El vapor *City of Baltimore*, que salió de Nueva-York el 9, para Liverpool, llevó 100,000$ en metálico.

La última cuenta semanal de los bancos de Nueva-York arroja la baja de 108,000$ en la cartera y de 580,000 en los depósitos. El metálico aumentó en 231,000 y los billetes emitidos en 281,000.

Con fecha 4 dicen de Leavenworth que iba en aumento el *excitement* producido en Kansas por el descubrimiento de placeres de oro en una parte de aquel territorio. Gran número de los habitantes corría en bandadas al punto indicado.

De Wáshington anuncian que se creía probable que Mr. Benjamin no aceptara la embajada cerca de S. M. C.

Con motivo de los sucesos de la Cuarentena el gobernador del Estado (dicen de Nueva-York con fecha 7) ha declarado á Staten Island en estado de insurreccion, y dispuesto que salieran para ella tropas encargadas de la proteccion de los enfermos, y de las propiedades del Estado.

Las elecciones efectuadas en Vermont dícese que han sido ganadas por los republicanos, que han logrado el triunfo de sus candidatos para gobernador, vice-gobernador, legislatura del Estado y miembros de la Cámara federal de representantes.

Ha quebrado en Nueva-York la casa de Sifkins é Ironsides, negociantes en azúcar y café. Se calcula su pasivo en 300,000$, pero su activo es grande.

De San Luis dicen el 10 que los rios todos iban en baja.

En Kansas ha sido electo corregidor de Leavenworth el candidato *freesoiler*.

Correspondencia General.

Gijon, 7 de agosto.

Hoy á las dos y media S. M. despues de haber oido misa en la capilla de Palacio se dirigió á la caseta del baño, preciosísimo pabellon construido bajo los planos y direccion del ingeniero de la armada D. Hilario Nava. Sobre un ferrocarril cuyas barras entran en el mar con la rápida inclinacion de la playa asienta en un juego de ruedas de wagones un cuadrilongo de madera de 35 piés de largo por 20 de ancho. Cubierto tambien con tablas pintadas con listas blancas y azules por la parte esterior, á manera de tienda de campaña, se halla dividido interiormente en una sala de descanso que ocupa todo el frente de entrada, que mira á tierra, cuya longitud es la anchura del total de la planta, y su ancho de 15 piés. Tapicería magnífica de seda blanca y roja lo reviste, y en medio, ante un magnífico espejo, dos butacas de damasco color de tórtola tienen en medio un hermoso velador de mosaico de maderas, obra admirable de trabajo y de constancia. Cómodos divanes rojos recorren los lados todos del salon, interrumpiéndose por la puerta de entrada en el medio, cubierta por la puerta interior con una magnífica cortina de damasco carmesí, grabadas en medio con oro las armas españolas. Pasado este salon el ancho del plano se halla dividido en dos partes iguales y en cuatro compartimientos.

El primero á la derecha es el dormitorio, con preciosa cama de bronce dorado, colgaduras y adornos blancos, y de él se pasa al tocador, tapizado de tela trasparente blanca sobre viso de seda color de raso, con una bonita mesa, espejo con colgadura del mejor gusto y elegantes sillas de caladura de paja: el lavabo, tapizado de azul y blanco, da paso á la última pieza donde se halla un guarda-ropa y el lujoso sillon de retrete. El suelo está cubierto con hule inglés imitando alfombra.

La salida á la escalinata que se ha formado por la altura de la caseta y la inclinacion de la playa queda sumergida en el agua: por donde debe bajar S. M. está cubierta con un toldo al aire con faldillas á los tres lados, que cargándose á la punta de los palos por medio de garruchas dejan á cubierto á la augusta Señora de cualquier indiscreta y audaz mirada.

La caseta toda se anda al rededor por un balcon corrido que la rodea, cuyo dibujo lo forman anclas y cañones. A este balcon abren tres góticas ventanas por cada lado con cristales de colores, á través de los cuales ofrecen el puerto y la ciudad vistas sorprendentes. Todo este magnífico aparato está sujeto por un cable á la muralla, y sin mas que quitar la amarra resbala majestuosamente hasta entrar en el mar á la altura de dicho balconage, quedando como flotando sobre las aguas. Digna de alabanza es la obra del Sr. Nava, que puede estar orgulloso de su esquisita inteligencia y buen gusto.

S. M. la Reina terminado el baño volvió á Palacio, y esta tarde á las 6 ha salido en carretela descubierta á dar un paseo por el camino de Oviedo, pasando al volver por el magnífico arco de carbon de piedra colocado delante de la estacion del ferrocarril, gigante obra de atrevimiento y de grandeza. El arco, puro toscano en la belleza severa de este órden, está formado con sillares de carbon, y lo mas admirable es que ninguna argamasa los une, estando todo el arco hueco, de modo que por el interior de los machones se sube al cornisamento encima del cual se alza el remate, formado en un trofeo admirablemente agrupado de todos los utensilios propios del trabajo de las minas y del camino.

El grueso de los machones en su parte interior está adornado con trofeos de iguales instrumentos puestos con suma gracia á manera de manoplas. Al oscurecer volvieron SS. MM. á Palacio. La gente que acude á su paso es tanta que es necesario detener el carruage para evitar desgracias. El Rey, mientras su augusta esposa estaba en el baño, ha salido á paseo, visitando el ferrocarril, y el Príncipe tambien salió solo por el camino de Bova en medio de una apiñada multitud que le vitoreaba. Mañana probablemente irán al teatro SS. MM.

San Petersburgo, 2 [14] de agosto.

Se asegura que el príncipe Gortschakoff, lugarteniente del Emperador en Varsovia, dejará ese alto empleo para ir al estranjero á restablecer su salud, debilitada por la guerra de la Crimea y por los trabajos administrativos y políticos que ahora desempeña. Se dice que le reemplazará el príncipe Monschikoff, antiguo ministro de Marina y el mismo que fué mandado por el emperador Nicolás como embajador á Constantinopla, donde su gaban adquirió tanta celebridad.

Al hablar recientemente á Vds. del arrendamiento de los aguardientes les indicaba por cálculo comun la cantidad de 30 millones de rublos como esceso de las adjudicaciones de este año sobre las del año anterior. Pues bien; á esa cantidad hay que añadir 8 millones mas, por manera que asciende á 38 millones de rublos, ó sea 152 millones de francos. Y si se toma en cuenta que este producto es anual se verá que el conjunto de la operacion durante el período de cuatro años, duracion de las contratas, asciende á la enorme cifra de 152 millones de rublos, ó sea 608 millones de francos. ¿No tenia motivo el Emperador para afligirse al ver esas supuestas ganancias del fisco, cuyas sumas escsorbitantes tendria el pueblo en definitiva que pagar, segun él mismo ha dicho?

Se va á embarcar en breve á bordo del *Rovitzen* una espedicion de sabios rusos para el Mediterráneo. Irá primero á Cherburgo, pasará el Estrecho, visitará los puertos de España, Italia y Grecia y llegará hasta Alejandría, donde se espera obtener del Virey un vapor para remontar el Nilo, despues de lo cual los individuos de la espedicion volverán á bordo del *Rovitzen*, visitarán los diversos puertos de Francia y harán de nuevo rumbo al Norte para regresar á San Petersburgo en octubre de 1859, antes de cerrarse la navegacion.

El objeto de la espedicion, formada por el gran duque Constantino, es estudiar el Mediterráneo, es decir, sus costas, bajo el punto de vista histórico, literario y pintoresco para generalizar esos conocimientos en el imperio por medio de una obra rusa escrita por una pluma ya célebre, cual es la de Mr. Grigorovitch, escritor popular, amigo y émulo de J. Tourgueneff, que como él pertenece á la escuela nueva, de la cual es tambien uno de los principales gefes.

El otro dia lo encontré en momentos en que acababa de acompañar á Alejandro Dumas al ferrocarril de Moscow. Despues de visitar á la vieja madre moscovita el célebre escritor francés irá á la feria de Nijni-Novgorod, desde donde se trasladará á Astrakhan por el Volga. En Astrakhan se embarcará para Bakou, puerto del mar Caspio, y se dirijirá despues á Tiflis.

Alejandro Dumas ha formado un proyecto literario que si lo lleva á cabo tiene grandes probabilidades de buen écsito: trátase de la publicacion de una *Biblioteca rusa* en francés. Ha publicado ya en su *Mosquetero* la traduccion de las *Memorias de un cazador* por Tourgueneff, que tuvo mucha aceptacion. Ha dejado el encargo de buscarle algunos jóvenes capaces que sepan bastante francés para hacer traducciones esactas de todas las obras rusas de algun interés verdadero, traducciones á las cuales él dará en seguida el giro peculiar de su estilo. Esa *Biblioteca* contendrá novelas, historias, viajes y generalmente toda produccion en que se refleje por algun lado la nacionalidad rusa. Ha traducido ya con el ausilio de Mr. Grigorovitch *La Casa de hielo*, novela de mucho interés, y que tiene mucha fama en el país.

Acaso venga aquí de molde decir á Vds. que está concluido definitivamente el matrimonio del famoso brujo Mr. Hume, ú Home, con la Srta. Kroll, hermana política del conde Keuscheleff, amigo de Alejandro Dumas. Segun se dice en los salones parece que para activar este enlace el Dr. americano declaró haber perdido su fuerza magnética, y que le era ya imposible hacer nuevos esfuerzos.

Esto no ha impedido que un alto círculo lo convidase á hacer algunos esperimentos, invitacion que Mr. Hume no ha dudado en aceptar. La augusta asamblea parece haber quedado muy satisfecha. Se me ha asegurado que en virtud de la voluntad magnética de Mr. Hume, y á peticion de una elevada princesa, ha tenido lugar una aparicion: una mano misteriosa, que solo ella ha visto, ha descansado en el hombro de la augusta curiosa. Si Mr. Hume hubiese querido especular con sus esperimentos hubiera ganado con seguridad cantidades considerables de dinero. Los personages á quienes he aludido le han regalado una sortija de brillantes cuyo valor se hace ascender á 3,000 francos. Lo cierto es que Mr. Hume ha contraido matrimonio con la Srta. Kroll, y que ha declarado de nuevo que el fluido y la fuerza magnética le han abandonado por segunda vez.

(PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.)

Nueva York, setiembre 4.

Rebelion en Staten Island.—Segundo ataque contra los hospitales.—Total destruccion de todos los edificios de la Cuarentena.—Treinta y dos casas hechas ceniza.—Escapada maravillosa de los enfermos.—¿Qué hacen las autoridades?—Cien policías con rifles en el terreno.—Los enfermos en el campo.—Fuga hácia la ciudad.—Espedicion contra el Paraguay.—Renuncia del señor Irisarri.—Noticias del Lago Salado etc.

El incendio de la Cuarentena, que describia ayer en mi carta por el *St. Louis* y la vía de Cayo Hueso, no estaba sino empezado. Las autoridades de Nueva-York tomaron con calma el asunto y el pueblo de Staten Island, adquiriendo ánimo por la impunidad, ó mas bien movido por la resolucion de un plan muy de antemano acordado, continuó la obra de destruccion, que nadie le impedia, y que él habia dispuesto llevar á cabo.

Al punto de media noche del viérnes empezaron quemando el hospital de mujeres y la casa de los bomboteros, la del Dr. Walser y la del Dr. Bissell. Para ejecutar esta parte de la obra rompieron la pared del cercado y se introdujeron por la brecha en presencia de las tropas de marina que custodiaban los almacenes del gobierno federal, y que tenian órden de no mezclarse en nada si no eran atacadas.

Los amotinados entraban por la brecha y cargaban á las enfermas que estaban en las camas para ponerlas fuera del alcance de las llamas. "La escena era horrible, dice el noticioso del *Times*: las infelices criaturas, en todos los estados de la enfermedad y los padecimientos, delirantes las unas con la fiebre, otras moribundas, eran tomadas en sus colchones y llevadas á un ángulo del cercado, donde las ponian sobre la yerba. Una que acababa de morir del vómito fué puesta en el ataud y colocada al lado de las demás: junto á esta habia otra exhalando el último aliento. Los ojos estraviados y las facciones macilentas de aquellas tristes mujeres brillaban con fulgor sombrío á la luz del incendio cercano. Sobre ellas caía una lluvia constante de ceniza caliente, miéntras que el estrépito del incendio y los gritos furiosos de la turba embravecida, ébria de gozo con su triunfo infernal, formaban un conjunto horroroso é imponente. Pensóse en sacar á las enfermas por el agujero de la cerca para que no se ahogasen con el humo; pero era imposible, porque se necesitaba atravesar por entre las llamas. Entónces algunos bien intencionados rompieron los lugares escusados para dar aire á las enfermas y evitar que todas muriesen abrasadas si el incendio se propagaba por aquel costado. Única atencion que merecieron aquellas pobres infelices."

Nadie pensó en la suerte que les esperaba, tiradas en la yerba como estaban, y *tres murieron ántes que fuese de dia*. Sus cadáveres allí quedaron; porque nadie se atrevió á tocarlos por temor al contagio y á la turba.

El fuego fué aplicado en las cuatro esquinas del edificio y en el centro. Una partida armada con hachas rompia las ventanas para que las corrientes de aire animasen las llamas. Otros echaban canfina en los lugares en que no ardia bien, amontonaban los colchones y traian paja de las caballerizas vecinas. La mayor parte de estos incendiarios eran muchachos de 20 años mandados por el gran maestro de ceremonias del incendio, Ray Tompkins.

Despues que ardieron las casas se trató de derribar la cerca de ladrillos, y aun se le hicieron varias troneras; mas era muy fuerte y no cayó. La turba ofreció volver con mas fuerzas al derribo.

Tambien se gritó que á los buques infestados debia tratarse del mismo modo, es decir, quemarlos.

Al hospital de las mujeres y las casas de los médicos siguió el Hospital de Marina, y á este la casa del almacenero. La turba avisaba con media hora de anticipacion qué edificio iba á quemar, y su dueño ó su encargado se apresuraba á sacar de allí los papeles y las prendas de mas valor, porque llegada la hora venian la tea y la canfina, y los colchones y la paja!

Así cayeron uno tras otro 32 edificios entre los aplausos de un populacho enfurecido y ébrio. No se escaparon ni los muelles, pues hasta flor del agua quedaron abrasados.

Ayer durante todo el dia acudió una multitud inmensa para ver las ruinas todavía humeantes. Los vapores iban de Nueva-York llenos hasta donde era posible que cupiese la gente de pié, y volvian luego cargados de baules y muebles de Staten Island, porque los vecinos se mudaban precipitadamente. No habia monton de ruinas que no echase humo y en la yerba estaban los calenturientos, los que padecen de viruela, los que se morian por falta de abrigo, y los muertos no al rigor de la enfermedad sino al de la intemperie, la sofocacion del humo y los efectos de un calor de incendio y de un sol de verano.

La asonada estaba en el lugar, mandando como autoridad y diciendo "reglas para conservar el órden y la salubridad pública."—El comité de vigilancia imperaba. "La escena, dice el localista que he citado antes, era tal como para que ninguno de nuestra sociedad dejase de avergonzarse al contemplarla. Personas enfermas de males contagiosos allí estaban sin casa y sin abrigo, y aun sin los utensilios mas necesarios para cocinar el alimento, y eso en medio de una comunidad que se llama "civilizada." Los enfermos se alimentaban con pan y carnes frias: el café se les hacia sobre las 300 toneladas de carbon incendiadas, que seguian ardiendo."

Veinticinco policías armados habian impedido el segundo incendio. Acudieron los médicos á la guardia de veteranos que defendia los almacenes del gobierno y su capitan contestó que no le permitia su consigna mezclarse *en el asunto*.

La turba seguía emborrachándose en el hotel de Burns, junto al desembarcadero, y Ray Tompkins, el héroe de la funcion, peroraba á sus amigos. "Que viene el regimiento 71 de Nueva-York, les decia. Para qué! Si me necesitan que manden por mí y allá iré."

A las siete de la noche (ayer) llegó á Staten Island el vapor *Dr. Kane* con 100 policías de esta ciudad y un cañon de á seis. Llevaban tambien tiendas para los enfermos que habian pasado 48 horas á la intemperie y sufrían en aquel momento una lluvia abundante. Mr. Diiks, segundo maquinista del *Filadelfia*, yacía muerto en el suelo entre los enfermos. Los doctores Bissell y Walser no los habian abandonado ni un momento á pesar de no haber dormido desde el primero en que se presentaron los incendiarios.

La policía de la bahía armó sus botes y se presentó frente á la playa, porque se temia que el Comité de Vigilancia quemase los barcos infestados.

Los habitantes de los distritos infestados recibieron la intimacion de que debian desocuparlos porque se habia dispuesto quemarlos.

La presencia de los policías en Staten Island fué consecuencia de la reunion de las autoridades en Nueva-York para tomar medidas. Mas vale tarde que nunca!

El Dr. Thompson, el médico de sanidad de este puerto ha conseguido del juez Welsh una órden de arresto contra los principales instigadores del motin; pero se ejecutará?

Un enfermo de viruelas escapado del incendio de Staten Island estaba ayer tirado en el Parque del City Hall y nadie se atrevía á recogerlo por temor al contagio.

El Corregidor de Brooklyn ha dispuesto que una ronda de 100 policías *ad hoc* ronde los muelles y playas de su ciudad para impedir la invasion de enfermos con enfermedades contagiosas.

Concluye el *Times* su relacion diciendo que esta mañana á las 2 no se veía fuego desde la azotea de su oficina que domina toda la isla de Staten.

Recuerda el *Express* que en el mundo ha habido incendios de hospitales causados por la guerra, ó por accidentes, pero ninguno por mano mal intencionada y de propósito premeditado. La prensa en general condena el salvagismo para no cargar con la mancha indeleble que los incendiarios se han echado encima.

De Wáshington escriben hoy que el Sr. Irisarri por súplica del Presidente Martinez, segun parece, ha retirado su renuncia de la embajada de Nicaragua en aquella capital. El encargo del general Jerez era negociar un tratado aceptable á nuestro gobierno y beneficioso para ambas repúblicas; pero se ha retirado sin ser recibido como diplomático. El general Jerez fué portador del tratado Cass-Irisarri.

El departamento de Marina está muy ocupado en alistar la espedicion contra el Paraguay y se cree que los barcos que se hallan en nuestras costas estarán listos para el dia 1º de noviembre, plazo que se tomará el Presidente para elegir al comisionado.

La fragata *Sabine* (de 50 cañones) va á la escuadra del Brasil en lugar de la *St Lawrence*, y el comodoro Shubrick releva al comodoro Forrest en el mando de la estacion. Sale en la *Sabine*; pero se embarcará en el *Fulton* luego que llegue allá para tomar el mando de las fuerzas espedicionarias, que se compondrán de los barcos siguientes:

Bergantin *Bainbridge*, de 6 cañones, construido en Boston el año de 1842. Está en el Africa; pero ha de seguir inmediatamente para el Brasil.

Bergantin *Perry*, de 6 cañones, construido en 1843. Está en el Brasil.

Bergantin *Dolphin*, construido en 1836. Es el mismo que apresó últimamente el negrero *Putnam*.

Vapor de ruedas *Fulton*, construido en 1837 y reparado en 1857. Monta 4 cañones.

Vapor de ruedas *Water Witch*, construido en 1845. Monta un cañon.

Cúter de vapor *Harriet Lane*, acabado de construir: monta un cañon de bala hueca.

Piensa el departamento agregar otro vapor, si encuentra uno á propósito, y el capitan Ingram, de la artillería, hace todo lo posible para que los barcos salgan tan bien artillados y equipados como corresponde al objeto que llevarán.

Las entradas de la última semana en el departamento del Tesoro fueron de $822.000. Los depósitos en caja ascienden á $15.000.000, de los cuales $10.612.000 provienen de la aduana de Nueva-York. El ministro tiene á la órden $12.500.000.

Se han recibido noticias de Utah hasta el 7 de agosto. Las elecciones territoriales se verificaron con buen órden, resultando electos ¿quien lo dijera? algunos "gentiles." Los Santones mandaron á todos sus creyentes que votasen, y por eso la votacion fué mas numerosa que en ningun otro año. Entre los representantes electos se encuentra John Taylor, editor que fué de *El Mormon* en esta ciudad. Iba de viaje para Utah una imprenta con el objeto de fundar un periódico anti-mormonista. La idea es escelente!

El Rev. Eleazar Williams, que se hacia pasar por hijo de Luis XVI, murió en Hogansville el 28 de agosto en medio de la mayor pobreza.

En la Havana se ha puesto la piedra angular del colegio del pueblo. En la Havana, y no en la Habana.

Hemos tenido un incendio en el barrio del Bowery. Se calcula la pérdida en $70,000. Se cree que ha sido obra de un incendiario.

El Ayuntamiento de Jersey-City dió ayer un banquete al capitan Hudson y á otros oficiales de la *Niágara*. Abur.—PETER HICKS.

En nuestro Boletin de hoy se ha insertado lo que sigue:

Vapor de Nueva Orleans.

Los periódicos de Nueva Orleans que recibimos por el *Black Warrior* con fechas hasta el 12 del actual contienen los despachos telegráficos traducidos á continuacion:

LLEGADA DEL "FULTON."

San Juan de Terranova, setiembre 5.—El vapor *Fulton*, que salió el 25 del pasado del Havre para Nueva-York, vía Southampton, ha pasado por Cabo Race.

Los Consolidados han subido ⅛ y se cotizan de 96¾ á 96⅞. No ha variado la situacion del mercado monetario de Lóndres.

En Liverpool los precios del algodon han subido 1\|16 con venta en los tres dias de 36.000 pacas. Se cotiza el *middling* de Orleans á 7 1\|16 p. la libra. El mercado cierra con firmeza.

En Mánchester reinaba mayor actividad y los precios tendian al alza.

El tratado con China no concede la residencia de agentes diplomáticos en Pekin, pero sí que los cónsules generales en Tien-Tsin comuniquen directamente con el gobierno imperial. Dispónese tambien que quede abierto el país á los estrangeros, y que la orilla izquierda del Amur sea la frontera entre Rusia y China.

El *Agamemnon* ha sufrido averías á consecuencia de un incendio á bordo.

En el ferrocarril de Oxford y Wolverhampton ha ocurrido una catástrofe. Murieron varias personas y muchas quedaron heridas de gravedad.

Han suspendido los pagos Chudomar, Duncan y Bibb, de Liverpool.

No tendrá lugar por ahora la Esposicion Universal de Viena.

La Reina Victoria continuaba su escursion por Alemania, donde se la recibia con el mayor entusiasmo y buena voluntad.

Tambien contienen los periódicos nuevos pormenores del viaje del Emperador Napoleon y su regreso á Saint Cloud. En Rheims se le hizo un recibimiento estraordinario.

El embajador de Francia cerca del Sultan ha pasado á la Puerta una nota en que apoya la reclamacion del puerto de Spitzen (en el Adriático) hecha por el príncipe de Montenegro, que requiere su entrega como territorio montenegrino.

El 4 del actual debia llegar á Varsovia el Czar Alejandro. Habria una gran revista de 35.000 hombres reunidos al efecto.

Los grandes duques Nicolás y Miguel van al Cáucaso á dirigir las operaciones contra Schamyl.

Ha mejorado mucho el estado de las aguas del Támesis.

En Lóndres el azúcar quedaba tranquilo.

El 25 llegó á Cowes el vapor *Vanderbilt*.

LLEGADA DEL ASIA.

Hálifax, setiembre 8.—Ha llegado el *Asia* con fechas de Liverpool hasta el 28 del pasado.

Lord Palmerston ha estado en París, donde tuvo una larga entrevista con el Emperador. Este dicen que ha pedido esplicaciones á Inglaterra con motivo del bombardeo de Jiddah.

Corria el rumor (dudoso) de que habiendo aceptado Nápoles las condiciones de Inglaterra y Francia quedarian restablecidas en breve las relaciones diplomáticas.

El tratado de los aliados con China concede 30 millones de francos de indemnizacion á Francia é Inglaterra.

En Lóndres los Consolidados quedaban de 96¾ á 96⅞.

En Liverpool las ventas de algodon de la semana comprendieron 66,400 pacas con alza en ella de ⅛ por todas las clases. El mercado sin embargo cerró el 27 con alguna ménos animacion.

El metálico del Banco de Inglaterra tuvo en la última semana el aumento de 210.000 £.

Mas por el Asia.—En Lóndres el azúcar quedaba boyante con alza de ½ á 1 chelin. En la misma plaza el dinero estaba decididamente mas flojo: el buen papel de 2½ á 3 p%.

Los plenipotenciarios de Rusia y los Estados-Unidos han concluido un tratado con China.

Se anuncian nuevos desórdenes en Candía, con muerte de muchos cristianos.

El 28 de agosto llegó á Liverpool el vapor *Persia*.

Se ha reunido en Berna el Congreso continental de telégrafos.

Se contradice de buena tinta la noticia de haberse reconciliado Austria y Rusia.

En la Costa Oriental de Africa se ha resuelto establecer un crucero francés.

Dícese que Mr. Reed, en el tratado que acaba de negociar con China como plenipotenciario de los Estados Unidos, ha estipulado que una vez al año pueda ir á Pekin el representante de la Union.

En Liverpool el azúcar quedaba tranquilo, pero firme á los precios anteriores.

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

El vapor de Nueva Orleans no nos ha traido correspondencia de la Península posterior á la que teniamos.—En las noticias telegráficas de los periódicos se dice únicamente que en Madrid se preparaban tropas para nuestra isla; pero en cambio por el *Black Warrior* recibimos de nuestro activo corresponsal de New-York el siguiente

DESPACHO TELEGRAFICO
PARA EL
DIARIO DE LA MARINA.

Nueva York, setiembre 11.

De la Península:

"Las fechas de Madrid alcanzan al 25 de agosto. Se preparaban fuerzas militares para Cuba.

"El descubrimiento de una mina de oro en Cataluña habia producido gran sensacion.

"Mr. Ferdinand Barrot estaba nombrado embajador francés en Madrid.

"Decíase que á la vuelta de S. M. se publicaria el decreto de la disolucion de las Cortes, y otro sobre imprenta.

"Se ha creado una nueva órden de caballería con el nombre de PELAYO.

"Las cosechas en Castilla la Vieja eran magníficas.

"Una tormenta habia destruido los viñedos en una parte de Cataluña."

De los Estados-Unidos:

"El Secretario del Tesoro ha comunicado instrucciones para que se avalúen por las aduanas los azúcares de Cuba con separacion de los envases.

"Los azúcares en Lóndres firmes. En nuestro mercado flojos con ⅜ c. de baja en la semana.

ESTADOS-UNIDOS.—El vapor *Black Warrior*, procedente de Nueva Orleans, nos ha traido esta mañana periódicos de aquella ciudad hasta el 12 del corriente, y de ellos estractamos las noticias siguientes:

El *Picayune* del 8 publica un parte telegráfico de Nueva-York con fecha de la víspera segun el cual se habia pospuesto indefinidamente el servicio general del Cable subatlántico porque los instrumentos empleados no daban el resultado que se esperaba de los esperimentos para obtener un trabajo regular y constante. La Compañía habia invitado á todos los profesores de electricidad de Inglaterra, Francia y Alemania á prestar el ausilio de sus luces para conseguir que la línea trabaje con buen écsito.

Otro parte telegráfico de Nueva-York con fecha 8, inserto en la *Abeja*, dice lo siguiente: "Mr. Cyrus W. Field ha recibido hoy un despacho de la Bahía de Trinidad comunicándole el completo y constante aislamiento del Cable, aunque de algunos dias acá no se ha remitido despacho alguno de Valencia á consecuencia de un cambio hecho en el estremo del cable llevado á tierra."

Con fecha 4 dicen de Wáshington que el Secretario de marina habia fletado cuatro vapores de la línea Cromwell, de Nueva York para la espedicion destinada contra el Paraguay. Irá á tratar con este gobierno en calidad de comisionado el juez Bowlin, de Missouri, ex-ministro de los Estados-Unidos en la Nueva Granada.

El mismo despacho anuncia que la fragata de guerra *Niágara* saldria en breve para Charleston por órden del gobierno y que allí embarcará los bozales capturados por el *Dolphin* para conducirlos á Liberia. El capitan del barco negrero habia llegado á Nueva-York y se le iba á remitir á Charleston á bordo de un barco de guerra.

Sir William Gore Ousley, agente diplomático de Inglaterra acreditado en Centro América, saldrá para su destino en octubre próesimo.

Un despacho telegráfico de Cincinnati con fecha 10 dice que el tren de pasajeros del ferrocarril de Steubenville é Indiana se habia caido de una altura considerable por haberse roto el puente en Steubenville. No se sabia de fijo el resultado del desastre; pero se decia que habia muchos muertos y heridos.

Habian disminuido en Nueva Orleans los casos de fiebre amarilla, aunque no de un modo tan notable que hiciera esperar la pronta terminacion del mal.

Con referencia al mercado de azúcares de Nueva-York dicen de aquella plaza con fecha 8 que habia habido una baja de ¼ de centavo en los precios mas altos de la semana anterior. El 9 habia calma en el mercado y los precios eran de 7¾ á 8⅜ centavos.—En el de Nueva-Orleans en la tarde del 11 las ventas del mismo dulce se limitaron á pequeños lotes á los precios de 8 á 8½ cent. libra el *fair* á *fully fair*.

CORREO DE LA ISLA.

MATANZAS.—Leemos en la *Aurora del Yumurí*:

A nuestros lectores podemos asegurar, casi respondiendo de su autenticidad, que la compañía lírica que nos ha de visitar en el próesimo invierno se formará de los artistas siguientes:—Director de orquesta D. Mauricio Strakosch.—Primas donnas la célebre Cora Wilhorst, digna rival de la Gazzaniga en la Traviata, y la Sra. Paulina Colson, de quien dice un periódico que es una de las pocas artistas *vivas* que reunen á una voz magnífica y admirablemente cultivada otras tres dotes que á la verdad rara vez se encuentran en una sola persona, juventud, belleza y genio.—Contralto Sra. Amalia Patti.—Primer bajo Sr. Junca.—Primer tenor Sr. Labocetta.—Primer baritono, tal vez el Sr. Amodio. Además sabemos que se trataba de contratar otro tenor y algunas segundas partes, lo mismo que varios profesores para la orquesta. Con tales elementos no se podrá dudar que esta *troupe* sea lo mejor que en Matanzas hayamos oido.

—De vapores y otros medios de comunicacion marítima directa con algunos mercados estrangeros hace dias que se habla aquí. Ahora se trata de una línea de paquetes entre Burdeos y esta ciudad, como si dijéramos entre el Garona y el Yumurí ó el San Juan, para no tener que ver que lo que del imperio francés se nos remita á esta plaza vaya antes á los Estados Unidos, pagando mil fletes, comisiones, seguros y otras socaliñas y cuando mejor librados á la Habana, donde no todos tienen agentes, ni encargados de confianza. La referida línea dícese se establecerá mandando un buque cada tres meses, saliendo en octubre próesimo el primero, que vendrá consignado á los Sres. Alfonso, Pié y compañía. Los que deseen efectos de París podrán avisar á esa rica capital que los remitan á Burdeos á Beguerie y compañía (rue Chateau Trompette), encargados de dicha casa de remitirlos para su envío á Matanzas. Nos alegraríamos mucho de que la empresa fuese bastante favorecida para sostenerse con desahogo.

Correspondencia de la Isla.

Nos dicen de Quiebra-Hacha:

Si el tiempo es favorable en el presente mes se celebrará aquí la fiesta de la patrona Ntra. Sra. de las Mercedes, con novena, salve, misa solemne, sermon y procesion, predicando el Sr. Cura párroco D. Cayetano Hierro. Se estrenará en ese dia un magnífico vestido que ha regalado á la Vírgen la inagotable piedad de la Escma. Sra. Condesa viuda de Villanueva.

Además de la fiesta religiosa habrá bailes y se espera buena concurrencia para la cual no faltarán provisiones.

CRONICA.

Real Audiencia.—Causas y pleitos de que se dará cuenta en las salas de dicho tribunal el jueves 16 de setiembre:

Sala primera.—Relator Sr. Aros:
Contra D. Gabriel D'Gut Cadet, por ebrio y vago.
Contra D. Antonio Martinez, por hurto.
Contra el pardo libre José de Regla Sardiña (á) Eduvije, por hurto.
Contra D. Antonio Coll y José María Donato, por hurto.

Sala segunda.—Relator Sr. Navarro:
Contra Fernando Sosa y Juan Francisco Herrera, por heridas.
Contra Juan Criollo, por heridas.
Contra Filomeno Guillen (á) Matata, por heridas.
Contra D. Joaquin Reyes, por vago.
Contra Juan Bacalla, por vago.

Menor cuantía.
D. Santiago Nelson contra D. Pedro Fuget en cobro de pesos.
D. Pedro Zorrilla contra D. Ramon Gomez en cobro de pesos.

Sala tercera.—Relator Sr. Mendoza.
Contra Juan Bautista Silva por vago.
Contra Julian Vazquez, por vago.
Contra Secundino Moya, por vago.
Contra José Manuel Martinez, por vago.
Contra Cipriano Castillo, por vago.
Contra D. Prudencio Cos, por vago.

Vacuna.—Se administrará mañana juéves de 11 á 12 de la mañana en la sacristía de la iglesia de Guadalupe.

Nuevos remates.—La *Gaceta* de hoy publica el plan de adjudicacion de los bienes siguientes: Una posesion compuesta de cuatro caballerías de tierra tasada con sus fábricas, cercas de piedra, labranzas y demás frutos sembrados en $3 955: los esclavos Gaspar en $800, Francisco en $800, Cirilo en 408, Mariano en $170, Gregorio en $370, Víctor en $300, Domingo en $150, Rosa en $200, Isabel en $650, Inés en $500, Lucía en $400 y Marcelina en $200: dos yuntas de bueyes, una vaca con su cría, una jaca dorada de paso y marcha y una yegua mora en $315: los muebles y aperos de labranza en $39 2 rs: los que deseen mejor la proposicion hecha acudan á la escribanía de don Pedro Plutarco Renté en Güines.

Chiarini.—El famoso maestro de equitacion y director de la compañía ecuestre que tan bellas reuniones llevó al circo establecido en la Puerta de la Muralla vuelve á la Habana á la mayor brevedad posible. Nos consta que su agente en esta ciudad ha recibido carta en la cual le da las instrucciones y órdenes oportunas para que pueda comenzar sin pérdida de tiempo los trabajos de construccion del picadero y del circo que ya saben nuestros lectores debe levantarse para la enseñanza de equitacion y funciones ecuestres. Mucho se alegrarán los aficionados de la vuelta de Chiarini, que aunque durante su permanencia en Caracas, desde donde escribe, honra y provecho ha sabido lograr, sin embargo no puede detenerse mas en aquel punto á causa de haber sido contratado el teatro de dicha ciudad por otra compañía miéntras hizo su espedicion á Santómas.

Ferrocarril urbano.—Hasta la calle de Larrazabal llegan ya los trabajos de esta empresa por la Calzada de San Lázaro, y punto es este donde dicha empresa debe activar los trabajos cuanto le sea posible, pues obstruyen mucho el tránsito de carruages y entierros, que no tienen otro paso que aquel, y parages hay por donde apénas puede pasar una volante. Y á propósito de esta obra aconsejamos á la persona que la dirige procure dejar un vigilante, el cual cuide de las herramientas en las horas de descanso que se da á los obreros, pues apénas se retiran estos un enjambre de muchachos del barrio cae como moscas sobre aquellas como sobre el carro que sirve para el repartimiento de las tierras que se remueven y de tal manera se entretienen con esos objetos que no es difícil ocurra una desgracia el dia menos pensado.

Deseo razonable.—Lo es en nuestro juicio el que tienen varios estudiantes de la Universidad que viven en Matanzas por saber si las clases del próesimo curso académico comienzan el dia 15 del corriente, ó si se aplaza la apertura de estas para el 1º del inmediato octubre. La carta en que se nos hace esta pregunta, fechada el 12 en Matanzas, no ha llegado á nuestro poder hasta hoy, precisamente dia 15, por lo cual sentiríamos que la demora de la respuesta causase algun perjuicio á dichos jóvenes. La apertura del curso no tendrá lugar hasta el 1º de octubre, segun los informes que acabamos de tomar.

La incógnita se descubre.—Ya se sabe algo del porvenir que le está reservado al Teatro de Villanueva para el invierno próesimo. Se asegura que el director de cuadros vivos Mr. Keller empezará á ocupar con su apreciable familia dicho teatro en el inmediato mes de noviembre, y luego parece que aquella escena será ocupada por una compañía de zarzuela que el aplaudido baritono Sr. Folguera está formando en la Península. No es muy malo el porvenir que se le prepara al Teatro de la Puerta de Colon, pues por una parte Mr. Keller trae además de su familia, que exhibirá los magníficos cuadros bíblicos y mitológicos tan aplaudidos y celebrados en toda Europa y América, un escelente cuerpo coreográfico que amenizará el espectáculo con bailes pantomímicos, y por otra el baritono Sr. Folguera conoce lo bastante el gusto y esigencias de nuestro público para llenar cumplidamente todos sus deseos.

Entre dos males.—¿Quién escogería el peor? Seguros estamos de que entre el cólera y una fluxion no sería el primero el preferido. Pues bien; aplíquese esta nueva teoría á los dos males que resultan, ya de no parar á tiempo los trenes férreos cuando llegan á los paraderos de Regla y Guanabacoa para evitar sus choques con el puente de los andenes, ya de pararlos con tanta anticipacion que apénas entran en el anden dos coches, de suerte que estos tienen que servir de pasadizo para el pasage blanco y de color que llegue y salga. Claro está que cualquiera preferirá este último inconveniente apesar de la molestia que resulta para las señoras de saltar de uno á otro coche, y de la incomodidad consiguiente para los viajeros blancos, á quienes desagrada el tránsito de los de color por los departamentos de primera clase y de lujo. Pero cuando ambos males pueden evitarse con un poco de cuidado prudentísimo es procurar el remedio para los dos, y estos á que nos referimos se pueden evitar sin duda á poca costa. Trenes hemos visto en que solo el coche de lujo ha entrado dentro del anden. Un poco de mas precision en los avisos de los pitos y el tren no parará tan tarde que origine desgracias ni tan pronto que cause molestias á los pasageros.

¿Quién puede con Guanabacoa?—Tenia, ya lo sabíamos, fundamento la noticia que dimos hace dias. Se ha concedido ya permiso á D. Andrés Aragon para abrir suscricion con el objeto de formar una sociedad comanditaria destinada á llevar á cabo el proyecto de un magnífico hotel en las inmediaciones del ferrocarril de Regla á Guanabacoa. El proyecto es escelente y no dudamos que el Sr. Aragon encuentre socios para llevar á cabo un pensamiento que sobre ser utilísimo considerado como negocio reportará ventajas al público, engrandeciendo á la villa de las lomas al mismo tiempo.

No hablemos mas del asunto.—Decididamente se tocará el sábado en la soirée del "Hotel Americano" del Cerro la danza nueva de este título, que ya tiene instrumentada su conocido autor el Sr. D. Agustin Cascantes. Inmediatamente va á litografiarse para piano: una buena tirada de ejemplares será arrebatada de las manos.

Ahogado.—Ayer á las 6 de la tarde se ha visto y estraido del agua en la playa del Esto de esta bahía el cadáver de un hombre blanco que flotaba sobre la superficie del agua amarrado de piés, y atado codo con codo con fuertes ligaduras, llevando además otra al cuello que debió contribuir á su muerte. El Alcalde de Mar se hizo cargo del cadáver despues de reconocido por el celador de Casa-Blanca. Dícese que el ahogado era un guadañero del muelle á quien se daba el apodo de el Loco.

Un niño muerto.—El cadáver de un recien nacido ha sido hallado anoche por el sereno de la cuarta brigada D. Isidro Gestaño cerca del enrejado del Campo de Marte envuelto en unos harapos. Acto continuo, y por aviso de dicho sereno, el celador del 4º distrito recogió el mencionado cadáver, que condujo al depósito de la iglesia de Guadalupe á fin de proceder á su reconocimiento, y se

---

FOLLETIN.

LA SERPIENTE TENTADORA.

LEYENDA ORIGINAL DE J. S. Y H.

En una noche de las mas crudas del invierno hallábanse reunidas varias personas en un aposento adornado con mas comodidad que elegancia. Conversaban familiarmente sin hacer el menor caso, al parecer, del viento glacial que se estrellaba en los vidrios de los balcones, ni de la lluvia que caia á torrentes de las nubes.

De repente un trueno espantoso retumbó, perdiéndose lejanamente, y María, la hija única de la señora de la casa, esclamó estremeciéndose:

—¡Qué tiempo tan cruel! Parece que nos hallamos en los climas mas frios del Norte...

—Seguramente, respondió suspirando un jóven de melancólica mirada que habia permanecido hasta entonces como abismado en una meditacion profunda.

—¡Qué hermoso debe ser el ir recorriendo países nuevos! añadió María con ánimo de anudar el hilo de la conversacion. Habreis viajado mucho: ¿no es verdad?

—Sí, señorita; pero ¿dónde podreis hallar un clima mas delicioso que el de España? Si he de deciros la verdad cuando me hallaba ausente de ella echaba muy de menos el cielo tan puro de mi patria, aunque en aquella época no me era lícito volver á contemplar, hasta que pasase mucho tiempo, el suelo que me vió nacer.

—¡Pues qué! ¿Estabáis proscrito? repuso un anciano.

—No; no me hallaba proscrito; pero algunos acontecimientos que sufrí en mi vida privada fueron la causa de semejante determinacion: permitidme que guarde el secreto, porque me es muy doloroso recordar aquellos sucesos, que aun me atormentan cuando se me habla de ellos.

—Sea cual fuere el motivo que teneis para callarlos yo lo respeto, repuso el anciano.

—Oh! Si tuviérais la bondad de referirnos esa historia! esclamó María con la ingenuidad mas candorosa.

—¿Y para qué quereis saber que hay en el mundo corazones malvados, cuando el vuestro es tan inocente que no ha esperimentado aun los crueles desengaños que acibaran nuestra vida? Creedme: yo saciaria vuestra curiosidad; pero entonces tal vez arrebataria vuestras ilusiones en flor, haciéndoos conocer otro mundo lleno de perversidades é hipocresía.....

—Enrique, repuso la madre de María, si no teneis otro motivo mas que ese para no referirnos lo que os aconteció en esa época me permitireis que una mis ruegos á los de María; pero si sentís alguna repugnancia en manifestarnos un hecho de vuestra vida desde luego no quiero apremiaros. Si accedeis vuestro relato será una leccion mas de moral para mi hija, porque en vez de arrebatarle sus ilusiones en flor, como habeis dicho, sabrá aborrecer el crímen y amar la virtud.

—Sea como deseais, señora; pero antes tengo que advertiros que no trataré de atenuar la verdad en lo mas mínimo, y que en el trascurso de mi historia podreis conocer que yo fuí tambien no menos criminal que la mujer cuyo retrato voy á hacer.

Despues de una breve pausa para coordinar sus ideas Enrique principió de este modo:

I.

Hace algunos años discurria yo una noche por uno de los paseos mas concurridos de Madrid. El cielo estaba trasparente: la luna vertia sus pálidos rayos sobre las mil cabezas que se agitaban en derredor mio, como las olas del mar mecidas por un ligero céfiro, y las fuentes alzaban su murmullo, interrumpido á veces por el bullicio de la multitud. De pronto cruzó una persona á quien creí reconocer, y dirigiéndome hácia ella, movido mas bien por un recuerdo que se me habia despertado, me hallé delante de un jóven como de veinte y tres años á quien no habia visto desde que salí de un colegio en donde nos habíamos educado en la niñez. Así que le hube reconocido no pude menos de sentir una emocion de júbilo y le tendí los brazos; pero él entonces retrocedió bruscamente y me miró con atencion, balbuceando algunas palabras.

—¡Cómo! ¿No me conoces ya, Eduardo? le dije. ¿Será posible que te hayas olvidado de tu amigo Enrique?

El jóven á quien se dirigian estas frases no dió muestras de comprenderme, y nada contestó. Dudé un momento si seria efectivamente el mismo que yo creia cuando saliendo de su estupor me contestó con frialdad:

—Sí, es cierto...... ¡Han pasado tantos años!

Al escuchar una respuesta tal quedé sorprendido. Advertí que vagaba en su boca una sonrisa triste, y me conmovió el acento con que pronunció "¡Han pasado tantos años!" Fijé mis ojos en él y creí descubrir en su frente, surcada por infinitas arrugas, una nube de melancolía que habia cubierto todo su rostro.

Sin duda Eduardo comprendió que habia estrañado sus palabras, porque me cogió la mano y se sonrió, esclamando:

—Cuan dichosos eran aquellos tiempos! Entonces el alma se ensanchaba con cualquier goce pueril: entonces el cielo era mas puro, los campos mas florecientes, el aire mas suave.... Nada nos entristecia.... y si acaso nuestros preceptores, nuestra familia ó alguno de nuestra misma edad nos hacian derramar lágrimas, estas eran fugaces; y al fin es tanta ventura poder llorar y desahogar el corazon!

—Eduardo, veo que tienes penas harto profundas; si confías aun en el que fué tu mas querido amigo, si le amas tanto como entonces, depositalas en él y esto te servirá de mucho alivio.

—Oh! Qué he dicho? contestó Eduardo, queriendo manifestar una alegría ficticia. No; no creas nada...... Soy feliz! Al verte he esperimentado una tristeza grande; es verdad; pero es porque me has hecho recordar los dias venturosos de mi infancia......

Nada quiso objetar, porque me pareció que trataba de ocultar sus padecimientos, y variando de conversacion le dije:

—Y hace mucho que estás en Madrid? ¿Qué posicion ocupas en el mundo? Cuáles son tus medios de subsistencia? Permíteme que haga estas preguntas porque creo que debemos tener la misma franqueza que en otro tiempo.

—Sí; tienes razon. Sabes que cuando salí del colegio partí á una populosa ciudad de Andalucía en donde á la sazon residian mis padres. A la muerte de estos me encontré dueño de una suma enorme que constituia mis bienes de fortuna, y hallándome solo á la edad de veinte años quise disfrutar de las distracciones que ofrece la corte: de modo que desde entonces me hallo en Madrid.

—Y á pesar de eso no nos hemos encontrado por casualidad hasta ahora!

—He frecuentado poco los paseos y la mayor parte del tiempo la he pasado en una casa de campo que poseo á las inmediaciones......

Aquí llegábamos cuando se paró mi amigo frente á una casa de la calle de Alcalá.

—Sube, me dijo: aquí es donde habito ahora.... sube y te presentaré á mi esposa.

Accedí á su invitacion y á poco me hizo entrar en un gabinete adornado con sumo gusto y elegancia.

—Dí á Matilde que si puede recibirnos en su aposento, dijo Eduardo á un criado que nos abrió la puerta.

El doméstico desapareció y á poco rato nos introdujo, precediéndonos hasta la entrada del cuarto de su señora.

Allí, medio recostada en un blando sofá, se me presentó á la vista una mujer encantadora. Jamás pude crear en mi imaginacion un rostro mas hermoso, una mirada mas penetrante, una gracia mas encantadora. Figuráos una de esas huríes como las que los voluptuosos árabes creen que ecsisten en las mansiones celestiales, y podreis reconocer en ella el retrato de aquella mujer. Era alta y flecsible como el junco que se mece en la ribera de los rios: su voz armoniosa como un canto divino, sus ojos negros como el ébano y su tez tan tersa y suave como la superficie de un lago adormecido en profunda calma.......

Matilde me lanzó una graciosa mirada cuando mi amigo me presentó á ella. Estuve algunos momentos hablando sobre cosas indiferentes, y despues pedí permiso para retirarme, no sin haber antes prometido volver á verlos siempre que mis ocupaciones me lo permitieran.

Cuando salí á la calle recordé que Eduardo miraba á su esposa con cierta tristeza, como si su melancolía se aumentara al contemplar á aquella hermosa mujer; pero por mas que quise penetrar la causa de aquel misterio no la encontré y mi mente se perdia en vanas conjeturas.

II.

Por espacio de algun tiempo seguí concurriendo á la casa de Eduardo y cada dia lo veia mas triste, como si algun mal profundo le fuera corroyendo el corazon. A pesar de la amistad que nos unia no osaba yo comunicarle mis deseos de saber lo que tanto procuraba él ocultar á mis ojos, por temor de que fuera indiscreta mi curiosidad, y se negase á satisfacerla, fingiéndome una alegría que no esperimentaba.

Al fin un dia me resolví á preguntarle en ocasion que Matilde se hallaba en el tocador.

—Eduardo, le dije, veo con sentimiento que guardas una reserva grande conmigo......

—Por qué? interrogó repentinamente, mirándome con inquietud.

—Esa tristeza habitual que te domina...... y que cada dia va aumentándose.

—¿Acaso has sospechado que no soy feliz? Oh! Quizá tienes razon!

—Luego no me he engañado! Luego es cierto que padeces, y que tratas de ocultarme la herida que está abierta en tu corazon! Eduardo, si ansio averiguar la causa de tus males no es solamente por una curiosidad necia, sino para que yo tambien participe de tus penas, como igualmente de tu felicidad si la tuvieras, y para aliviar, si es posible, con mi amistad, el llanto que riega tus megillas.

—Pero hay secretos que no se pueden confiar á nadie en el mundo...... Oh! Si yo te fiara este me juzgarias un necio.

—Me haces un agravio, Eduardo......

Iba á proseguir cuando la puerta del aposento en que nos hallábamos se abrió, dando paso á Matilde, que despues de saludarme afectuosamente se dirigió á mi amigo y con una mirada furtiva y colérica lo contuvo como amenazándole.

Fué tan rápido aquel movimiento que otro cualquiera que no hubiera estado con la atencion que yo á la mas mínima cosa que pasaba á mi alrededor no lo hubiera visto; mas yo, que deseaba investigar cuanto pudiera tener relacion con las secretas penas de mi amigo, sorprendí aquella mirada y bajé inmediatamente los ojos para que Matilde no sospechara que no habia pasado desapercibido para mí aquella muda escena.

—Perdonad, me dijo Matilde sonriéndose, que me haya tomado la libertad de entrar, pues si hubiera sabido que con mi presencia iba á interrumpir la conversacion que teniais con mi esposo me hubiera abstenido de hacerlo.

—Señora, le contesté con amable galantería, la hermosura y el talento nunca deben proscribirse de ninguna reunion y hubiera sentido en el alma que por una causa tan pequeña nos hubieseis privado de vuestra vista. Además cuando habeis entrado nuestra conversacion tocaba ya á su fin....

Una leve sonrisa que revoloteó en los lábios de Matilde me hizo conocer que habia oido las últimas palabras que pronunció Eduardo.

Recostóse aquella belleza en un magnífico divan forrado de terciopelo carmesí, y de vez en cuando encontré su mirada fija en mis ojos con esa voluptuosa languidez que caracteriza á las hermosas mujeres del mediodía. No sé porqué en una de estas ocasiones sentí un vivo fuego inflamar mi rostro y aparté mi vista de Matilde á tiempo que Eduardo le dirigia la palabra.

Al anochecer salimos á respirar el fresco ambiente de la noche, dirijiéndonos al Prado. Matilde, cogida del brazo de su esposo, ostentaba su elegante figura, realzada por un magnífico trage blanco, y su breve pié heria la tierra con todo el majestuoso continente de una reina.

Durante el paseo nuestra conversacion fué de las mas triviales: pero advertí que cada palabra que yo pronunciaba la acogia Matilde con dulces sonrisas que me llenaban de júbilo. Su penetrante mirada me arrebataba: mis sienes latian con violencia; mi rostro se coloreaba por intervalos: ¿á qué podia yo atribuir semejantes síntomas? Eduardo por el contrario estaba tranquilo y en sus sombríos ojos creí ver mas de una vez que le acosaba una tristeza profunda.

Cuando los dejé de vuelta en su casa me retiré sumamente pensativo. Yo mismo me preguntaba de qué procedia aquel malestar que esperimentaba; pero no hallé un motivo justificable que me hiciese conocer la verdadera causa.

ha instruido la correspondiente sumaria en averiguacion del hecho.

¡Ladrones!—De esta manera salió gritando es ta madrugada desde su casa á la calle de la Cuna un moreno esclavo, y vecino de dicha calle, núm. 97, con cuyas voces puso en alarma á todo el vecindario. Llegado el sereno de la demarcacion se supo que el mencionado negro no se hallaba en sano juicio, y comprobóse su estado de demencia registrándose la casa á dicha hora, en la cual no se encontró rastro alguno, ni fractura en las puertas, ni nada que diese indicios, ni justificase la alarma producida por el negro.

Captura.—Anoche á las 10 ha sido capturado por el sereno de la calle de Jesus María, á la voz de ¡ataja! que daba otro sereno, un hombre blanco que habia tratado de robar á otro amenazándole con un puñal. El preso fué herido en su fuga en un brazo, en la cabeza y debajo de la tetilla derecha; pero heridas todas de poca consideracion, por lo cual una vez capturado fué remitido al hospital de San Juan de Dios y reconocido por dos facultativos que dispusieron y ejecutaron su primera cura. El celador del segundo distrito ha formado las primeras diligencias sumarias de este asunto.

Recuerdo.—Mañana juéves se verifica la funcion a beneficio del primer actor Sr. Segarra, de la compañía dramática de Tacon, cuya funcion se compone, como tenemos manifestado, de la gran tragedia de Quintana "El Pelayo," el Vals Tirolés por la primera pareja de baile de dicho teatro y la graciosa comedia crítica en un acto titulada "El Maestro de escuela," en que tiene á su cargo el primer papel el Sr. Sanchez, tan aplaudido en cuanto ejecuta.

Se compuso.—La rejilla de hierro que cubria la cloaca de la calle del Trocadero, esquina á la del Consulado, á causa de cuya rotura, de que nos ocupamos á su tiempo, hubo vuelcos de coches y lastimaduras de caballos, ha sido repuesta por otra nueva. Lo participamos á los dueños de carruajes que se habian retraido de pasar por dicha calle.

¡Cuanta comodidad!—Hemos observado que los conductores de carretones cuando están las calles llenas de sol suelen apearse de sus vehículos, que van por la corriente, y tomando las riendas de la mula se van ellos por la acera de la sombra que no ceden á nadie, y como es consiguiente llevando la rienda de la mano obligan al transeunte á atravesar toda la calle so pena de tener que sostener un altercado con el terco y descortés carretonero. Bueno seria que por quien corresponde se apercibiese de este comportamiento á la clase á que nos referimos.

Procesion.—El próximo domingo saldrá por la tarde de la iglesia de Guadalupe en solemne procesion la sagrada imágen de Ntra. Sra. de la Caridad del Cobre, haciendo estacion por las principales calles de la mencionada parroquia. Los feligreses y devotos de dicha vírgen acudirán sin duda á la procesion mencionada, que segun nuestros informes ha de verificarse con una solemnidad estraordinaria.

Nuevo drama.—Con el título de "Riquezas Mal adquiridas," ó "La Mano de Dios," acaba de escribir el Sr. Tuñon Cañedo un drama de costumbres cubanas, del género de los escritos por Camprodon y Eguilaz "Flor de un Dia" y Verdades Amargas," que parece se representará muy pronto por una de las compañías dramáticas que actúan en nuestros teatros. La accion del drama pasa en la época presente.

Guanabacoa.—Una persona respetable nos remite las siguientes líneas:

"El mes de setiembre tiene el mismo aspecto religioso que el de mayo respecto á la Stma. Vírgen que con el título de la Merced es venerada por todos los pueblos. En esta villa es suntuosa su novena y su fiesta, y no se queda atrás la villa de las Lomas, pues debe celebrarse en la iglesia de Santo Domingo el dia 24 una solemne funcion dedicada por una devota que no ha escaseado gastos á fin de que el acto religioso se verifique con el decoro posible Se ha encargado de la oracion el presbítero Dr. D. Francisco Jorge Llopiz, que ofrece presentar el historial de un órden celebérrima con estas palabras del profeta Isaías, cap. 57 v. 13: *Mas el que en mí tiene confianza, heredará la tierra.*

Publicacion.—"El Amigo de la Juventud," periódico semanal de ciencias, literatura y amenidades, ha repartido su cuarto número á los suscritores. Contiene un razonado artículo del señor Costales sobre instruccion pública, un juicio crítico del Sr. Fontana sobre la "Aritmética mercantil de D. Antonio Oliver y Bravo," y un artículo de costumbres relativo á la caridad bajo el epígrafe de "El Cosmorama," debido al Sr. D. Manuel Hernandez Aranda.

El Duende.—Hasta el sábado próximo no tendrá efecto la funcion de gracia del actor lírico de la compañía de Villanueva Sr. Pons, cuya funcion se compondrá de la popularísima zarzuela de Olona *El Duende*, que desempeñarán con el beneficiado las actrices señoras Muñoz y García y los actores señores Martinez, Blen y Ortega, y terminará la funcion con la chistosa comedia en un acto titulada *El peluquero en el baile.*

NOTICIAS RELIGIOSAS.

SANTOS DEL DIA.—Santos Cornelio, papa y Cipriano, obispo y mártires.—Entre los ejemplos de piedad y de virtud que oió a los cristianos el santo pastor San Cornelio en los dias mas terribles ... de Cartago, uno de ellos fué las heroicas sepultura al principe ... [illegible] ... Galeno.

Ademas cita hoy el martirologio á los Santos Eufemia, vírgen, Lucía, Geminiano, Abundio, Abundancio, Marciano, Juan, Rogelio, Servideo, Sebastiana, tres mártires, Nimiano, obispo y confesor.

MISAS SOLEMNES.—Fiestas el viérnes.—En Santa Catalina al Sacramento á las 7: en la Catedral la de Tercia á las 8: en Saravia á las 7: en el Santuario de Regla de 7 á 8 al Señor de la Buena Muerte: en San Isidro al Señor de la Salud: en la T. O. de San Francisco á la Preciosa Sangre de Cristo: en el Santo Cristo al Señor del Buen Viaje: en Paula con renovacion: recordamos á los fieles que están concedidos por el Escmo. é Illmo. Sr. Obispo diocesano cuarenta dias de indulgencia á todos los fieles de uno y otro sexo que con la disposicion debida asistieren: en San Juan de Dios á las 7 á San Francisco de Paula: en Guadalupe á Nuestra Señora de los Dolores de 7 á 8: en Santo Domingo de Guanabacoa al Señor del Potosí á las 7: en San Felipe á Nuestra Señora de las Angustias y en el Espíritu Santo al Señor de la Coronacion de 7½ á 8.

V. O. T. de San Francisco.—A las 4½ de la tarde punto de doctrina, Via Crucis y estacion al Santísimo.

San Francisco—Para el jubileo de las cuarenta horas estará de manifiesto el Divinísimo todo el dia 17, 18 y 19 : se celebrará la impresion de las Llagas de Nuestro Padre San Francisco: será o rador el primer dia el presbítero don Francisco Villalba, el segundo el M. R. P. Fr. Elias del Carmelo y el último el presbítero don Juan Bautista de Rivas: gran Salve las vísperas al oscurecer y á las 5½ de la tarde del citado dia 19 saldrá la solemnísima procesion por la carrera de costumbre.

V. O. T. de San Francisco.—El dia 21 del corriente se celebrará á las 7½ de la mañana los Dolores gozosos de Nuestra Señora, el panegírico está á cargo del presbítero don Francisco Villalba.

CORTE DE MARIA.—Dia 17 de setiembre.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de los Desamparados en Belen, San Isidro y Monserrate, privilegia la en los referidos templos.

Monserrate.—El viérnes 17 del corriente se da principio á la Novena de la Santísima Vírgen de la Merced con misa solemne de 7 á 8 y el sábado 25 gran Salve al oscurecer y al corresponder diente fiesta el dia 26 á las 8 con panegírico; lo que se avisa á los fieles para su piadosa asistencia.

El domingo 19 del corriente á las 8 de su mañana la Archicofradía del Santísimo Sacramento de Monserrate, celebra la fiesta de domingo tercero con la solemnidad acostumbrada, y se avisa por este órden á los señores hermanos y demas fieles. Habana y setiembre 14 de 1858.—José M. Dominguez. 3-15

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD

San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia de enfermos el dia 14 por la mañana......	186 / 19	205
Entrados durante dicho dia......		
Salidos......	17 / 3	20
Muertos......		
Existencia el dia 15 de setiembre por { De cirujía ... / la mañana { De medicina.	92 / 93	185

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Existencia de enfermas el dia 13 por la mañana......	87 / 3	90
Entradas durante dicho dia......		
Salidas......	1 / 1	2
Muertas......		
Existencia el dia 14 de setiembre por la mañana......		88

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses vacunas y terneros, precios, arrobas y existencia para el 15 del corriente.

GANADOS.	Número	Peso. arrob. lb	Precios.	Existencia.
Toros	126	1874	á 25	5
Bueyes	0	0	á —	0
Terneros	20	140	á 30	6
Total	146	2014		11

Habana, 14 setiembre de 1858.—*José M Rosillo.*—Vto. Bno. *Saravia.*

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento del consumo en este dia, precios, arrobas y existencia.

Beneficiados.	Mañana.	Tarde.	Número.	Peso. arr.	Peso. lb	Precios por arroba en reales sanc.	Existencia para el dia 15
Cerdos	10	84	94	276	8	Manteca 48 á 50 / Carne 48 á 50	159
Carneros			26	32	9	40 á 50	48

Habana, 14 setiembre de 1858.—El Administrador, *J. M. Feliu* V. o. Bno.—*Saravia.*

ANUNCIOS.

PROFESIONES Y ENSEÑANZAS.

D. Joaquin de Zayas, MEDICO CIRUJANO participa al público haber trasladado su habitacion á la calzada de Galeano n. 80. 6-15

El Dr. D. José Joaquin Muñoz ha regresado de su viaje y se ofrece de nuevo al público y á sus amigos; calle de las Virtudes número 39. 16-21

Dr. D. Juan de la Torre MEDICO HOMEOPATA, vive estramuros calle de Neptuno n. 43. 15-8

Doctor D. Cárlos Finlay, médico, cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion, con especialidad en las enfermedades de los ojos, del oido, del pecho, de las vias urinarias las enfermedades venéreas: calle de la Amargura número 13, entre Aguiar y Habana.

Recibe consultas de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde. Gratis para los pobres de solemnidad.

Doctor Charles Finlay, N.° 13 Amargura Street between Aguiar & Habana. Begs to offer his services in all the branches of his profession to his friends and the public. Consulting hours—8 to 9 A. M. & 2 to 3 P. M. 30-15 Ag

D. Miguel Gordillo, profesor de medicina y cirujía, participa al público que habiendo trasladado su domicilio de Casa-Blanca para la Habana, ha fijado su morada en la calle de S. Nicolás n. 122 entre las de la Reina y la Salud. 30-28

Madama Maria Ferdinand partera facultativa, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche: habla castellano, francés inglés y aleman: calle del Consulado número 45. 8

Dª Catalina Pedemonte, PARTERA FACULTATIVA de la Universidad de Génova, y de esta Real Universidad, se halla establecida en la calle de la Amistad n. 41 entre Neptuno y San Miguel, donde ofrece sus servicios á las personas que la necesiten á cualquiera hora del dia como de la noche. 30-15Ag

D. Eligio Vedder, cirujano dentista participa al público, á sus amigos y á sus antiguos clientes, haber pasado su laboratorio á la calle de O Reilly n. 96 entre Habana y Compostela, donde se ofrece en todo lo relativo á su profesion, de la cual se ocupará diariamente desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde. 60-4S

Aviso importante. D. David Wood, cirujano dentista avisa á sus amigos y al público en general que para compromisos anteriores no puede permanecer en la Habana mas que hasta el mes de setiembre: las personas que necesiten de algunas operaciones pueden todavía alcanzarlo.

Las personas que necesiten de dientes artificiales harán bien en consultarse con el Dr. Wood, particularmente las que necesitan dentaduras de presion atmosférica, de las cuales pueden verse muestras en su laboratorio calle de O-Reilly n. 96 entre Habana y Compostela. 30-26Ag

D. MIGUEL R. VIETA
CIRUJANO DENTISTA

conocido en la calle del Obispo número 64, entre Villegas y Bernaza, se ofrece en su facultad, ejerciendo en ella operaciones le prestan por difíciles que sean, destruye la sensibilidad de los dientes en veinte y cuatro horas para orificarlos, sin causar el paciente ningun dolor, coloca dientes artificiales desde uno hasta el completo de toda una dentadura sin que se conozca aun mirándolos con mucha atencion.—Tambien pone las dentaduras atmosféricas sean sujetadas con la presion del aire, las que son muy cómodas; por no necesitar de los elásticos, para cuyo efecto acabo de recibir un completo surtido dientes incorruptibles tan finos que en nada se distinguen de los naturales, recomienda su conocida pasta dental, la que tan buena es para blanquear, fortalecer y evitar las caries; los precios estarán al alcance de todas las personas y las obras se entregarán sin demora. Año 61

Dr. Guillermo L. Tinker. INTERESANTE AL PUBLICO.—En los altos de la tienda El Paquete, calle de la Habana n. 49 esquina á la de la Obrapía.

Dr. Tinker, cirujano dentista, tiene el honor de informar al público, sus amigos y numerosa clientela, su vuelta de los Estados Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos en su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, destreza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, puedan alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encías.—El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable.—Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde.—Sus precios no son altos.—Estrae muelas á todas horas y para los pobres lo hará con mucha equidad.

Se vende oro batido para los dentistas, lo mas puro. 30-15A

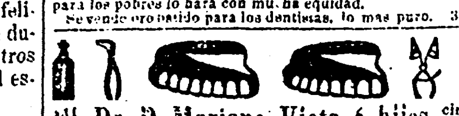

El Dr. D. Mariano Vieta é hijos, cirujanos dentistas, siguen egerciendo su facultad en la calle de San Rafael n. 21 entre Amistad y Aguila. Año 22 nov.

El Dr. D. José Watson Ver Valen, cirujano dentista, ha mudado su habitacion y laboratorio á la calle de la Habana n. 190 entre O-Reilly y Empedrado, donde se ofrece al público en todo lo concerniente á su profesion. 31-1S

Clases de inglés. Se admiten nuevos alumnos de 7 á 8 ó de 8 á 9 por la mañana y de 6 á 7 6 de 7 á 8 por la tarde, los cuales han de inscribirse antes del 10 del presente mes en la academia mercantil de PALMER, calle de la Obra-pía n. 119 frente á May y Cp. 15-2

Academia mercantil de Berdo. Laudumiey, negociante que ha sido en Nueva-Orleans y profesor últimamente durante dos años en esta ciudad, pone en conocimiento de los jóvenes que se dedican al comercio, tener abiertos los cursos siguientes:

Teneduría de libros en partida doble.

Aritmética mercantil, teórico-práctica, y los idiomas inglés y francés; calle de la Habana n. 173 entre Amargura y Teniente Rey. 26-1S

Letra inglesa moderna, comercial, rapida y hermosa; se enseña en ocho dias por 16$.—Academia mercantil de Palmer, calle de la Obra-pía n. 119 esquina á la de Mercaderes. En la puerta de dicha casa se exhibe una muestra de esta letra, con el fin de acallar pretensiones ridículas y para satisfaccion de los que deseen aprender pronto y bien: véase mi escritura, compárese con la de otros profesores y júzguese á cada cual por sus hechos.—M. R. Palmer. 7 Ag.

Lecciones de música, inglés y dibujo. Dos señoras estrangeras que pueden presentar las mejores recomendaciones, se harán cargo de dar lecciones de música, dibujo é idioma inglés á algunas señoritas, bien sea en su propia casa ó en la de las discípulas. Tambien instruirán á las mas jóvenes en los rudimentos de una educacion primaria si así lo desearen: sus pardres: calle de los Cuarteles n. 13, loma del Angel impondrán. 10-5

LETRA INGLESA por el sistema gimnástico DE MENOCAL

Se reforma en solo diez lecciones fáciles la mas mala letra en otra correcta, elegante y puramente comercial, resultado debido á la reciente aplicacion del gran sistema gimnástico, único método que desaparece malos vicios, y direccion para rasguear con el tiempo aunque el alumno no repa ni aun tomar la pluma como lo prueban infinidad de comprobantes que están en poder del director. TENEDURIA DE LIBROS Y ARITMETICA MERCANTIL: Se deja en un mes al alumno en todos los conocimientos teóricos y prácticos para la direccion de cualquier casa de comercio, Banco ó para profesor.

Academia mercantil, calle de San Ignacio número 83 entre Muralla y Teniente-Rey, entresuelos de EL IRIS.—Se garantiza la enseñanza.—Las pensiones son módicas y se pagan adelantadas.—Horas para tratar con el director de 7 á 9 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde. 30-16S

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORRE.

TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana núm. 152, entre Muralla y Sol. 4 S.

Idioma inglés. Curso completo, (leer, hablar y escribir) UN AÑO.—Enseñanza del francés, español y aleman. Academia idiomática del Dr. J. W. Zimmermann, calle de Neptuno n. 20. 30-21Ag.

Academia particular de Bellas Artes En los altos de los Sres. Terran y Tojada, calle del Obispo n. 70 se ha abierto una en la que se dan las clases siguientes: Dibujo lineal y natural, paisaje, pintura al óleo, acuarela, pastel, litografía y escultura; horas de 8 á 4. 30-Set.

Madama de Viliers, tiene el honor de anunciar al público y á sus amigos que continúa dando lecciones de piano, canto é idiomas inglés y francés: podrán dirigirse á su morada en el Cerro, calzada de Palatino n. 9 y á los almacenes de música de Esperez y hermano, calle del Obispo, y Edelman y Cp. calle de la Obra-pía. 12-14

CUENTAS

Teneduría de libros &. Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica necesite quien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida doble, partida simple ó con cargo y data, abrir por primera vez los libros de sus cuentas ó cerrarlos, hacer balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, debe y le deben, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, examinar alguna cuenta, dar, tomar pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas ú otro tribunal, hacer la cuenta de particion y division en una testamentaría, poner en armonía cualquier cuenta con sus comprobantes, hacer cuentas ó estados con los adornos ó primores apetecibles ó cualquiera cálculo ú operacion aritmética, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés ó italiano, puede ocurrir á la calle de la Picota número 15, á la peluquería sita en la calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, ó en la botica calle de Mercaderes núm. 37, en la inteligencia de que todo ha de ser estrajudicial y se promete hacerlo por estipendios moderados que se pueden ajustar si el trabajo es fijo y conocido, ó empleando su tiempo determinado cada dia, en la semana ó mensual, segun lo acojan los negocios ó la voluntad de cada uno; de modo que acordando un tanto por hora, segun la clase de trabajo, resulta ser fijo y económico el gasto. El que se ofrece al público para lo dicho tiene quien lo garantice en los negocios muy delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas liquidaciones y demas que hayan de hacerse fuera de esta capital. Año 10 nov

ACADEMIA MERCANTIL DE D. GUSTAVO LACAZETTE GARANTIZO LA ENSEÑANZA.

En esta academia la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para ser profesores, siguen abierta las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas apropósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, incluso la de encabezamientos en 15 lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple—El método es teórico-práctico, los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo el jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, inclusos los cambios estrangeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia.

Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar n. 79 entre Obispo y Obra-pía. 30-4S

Real Colegio de San Cristóbal en Carraguao.—Este antiguo y conocido establecimiento situado á las faldas del castillo del Príncipe, continúa en sus tareas literarias. Las mejoras establecidas por su antigua y esperimentada direccion, limitan ya á un pequeño número las vacantes que han de llenarse para completar el número fijo de alumnos que en él se educan. Rodeada esta direccion de profesores de conocido saber y mas anelosos de gloria propagar la ilustracion y fijar las buenas costumbres en el pais que los viera nacer que de miras interesadas, espera tener reunido en él cuanto se desee en garantía de sus educandos, desarrollo físico, instruccion sólida, sentimientos religiosos y morigerados. 8-15

Educacion. D. JUAN HENRAGE, del Real colegio de Lóndres, da lecciones en INGLES, FRANCES, LATIN, GRIEGO, ESCRITURA, ARITMETICA, TENEDURIA DE LIBROS, GRAMATICA, GEOGRAFIA, ASTRONOMIA y otros ramos de una fina y superior instruccion: calle de Neptuno n. 6, en los altos segunda puerta de la esquina de la calle del Consulado. 30-4S

D. Zenon de Mier y Diego, profesor que por espacio de 3 años ha estado enseñando con una conducta honrada é irreprensible, teneduría de libros por Marsh, aritmética mercantil, escritura inglesa, gramática española, geografía é historia, y los idiomas inglés y francés, se ofrece á las casas particulares ó en su habitacion calle de Neptuno n. 136. 6-10

No se cobra adelantado. INGLES, FRANCES, CALIGRAFIA, TENEDURIA Y ARITMETICA MERCANTIL.—El que suscribe acaba de abrir nuevos cursos Teórico-prácticos de dichos ramos en su morada calle del Teniente-Rey n. 34.—Las clases de INGLES y FRANCES se darán de 7 á 9.—No se señala término para la enseñanza porque el adelanto del discípulo depende de su capacidad y del tiempo que emplee en estudios de tanta importancia como estos para el que se dedica á la honrosa carrera del Comercio.—J. B. Govin. 60-11ag

Academia mercantil DE LEMBEYE, Habana Lamparilla 71.—Ramos que se enseñan por métodos fáciles y seguros.

Letra inglesa por todos los sistemas conocidos y por uno especial, con el que se hacen rápidos progresos. Se enseña á escribir con ortografía y al dictado.

Aritmética, teneduría de libros gramática castellana, idiomas dibujo lineal y natural.

Se dan clases durante el dia por la noche hasta las 9. Precios los mas equitativos. 30-4S

ACADEMIA MERCANTIL DE PALMER.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.
Método especial, compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 20 dias.
ARITMETICA MERCANTIL.
Comprendiendo cambios estranjeros &c. en 15 dias.
ESCRITURA INGLESA RAPIDA.
Por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamiento en 8 dias.
INGLES ó FRANCES en 6 meses. ITALIANO ó ESPAÑOL en 3, por el acreditado método oral de Palmer calle de la Obrapía núm. 119, frente á May y comp. 30-4S

ARTES Y OFICIOS.

¡¡Ambro-miniaturas!!! ó sean miniaturas sobre cristal con paisages y adornos pintados con perfeccion admirable. Continúa haciéndolos M. Lunar en su acreditado y conocido elaboratorio, calle de O'Reilly, núm. 44. 3m-19Ju

Gallegos é Hijos. CON REAL PRIVILEGIO.—En el taller y elaboratorio mecánico ortopédico de instrumental de dichos señores se construyen y están de manifiesto varias curiosidades de artísticas y algunas obras de utilidad general entre las cuales se citan las siguientes:

Prensas encuadernadoras, considerablemente mejoradas, su precio fijo 130 á 150$ inclusa su instalacion.

Trituradores de cuadrupla y octupla accion ya fijos ó ya portátiles para usarlos sobre las gavetas: su precio desde 10 á 14 onzas.

Bombas espirales construidas de hierro y chapas de cobre fuertemente remachadas, dispuestas para estraer en 5 ó 6 minutos y con solo el negro pailero, todo el guarapo y meladuras de las grandes pailas; así tambien se bota la templa de los tachos en solo dos y medio minutos, evitando los requemos: su precio de 25 á 30 onzas.

Bombas para jardines: Esta interesante invencion estrangera y mejorada en el pais, reune á su sencillez el no descomponerse, ser portátil, aspirante y espelente, con la cual bastan dos hombres nada fuertes, para poder regar cómodamente un jardin. Espelo el agua al aire libre y con fuerza de accion por el vacío, produce un salto de agua prolongado, elevado y continuo modificándose á voluntad hasta obtener el agua en forma de lluvia para regar suave y buenamente las plantas mas delicadas: su precio de 6 á 10 onzas colocada y funcionando.

Bombas de gran fuerza propias para incendios y calderas: su precio de 12 á 16 onzas.

En dicho taller se encargan de la direccion ejecutiva de toda clase de construccion de casas de madera, bien á la europea ó americana ya sean fijas ó ya mecánicas y sin clavo alguno, atornilladas, desmontables y portátiles á cualquier punto: dichas casas podrán ser de un sistema caprichoso ó arregladas á rigorosa arquitectura desde la mas modesta de campo hasta las mas decentes y lujosas.

Se levantan planos los mas sencillos é inteligibles, conciliando en ellos no solo el gusto particular y el ornato público, sino que con preferencia se consulta y atiende á la mejor distribucion del terreno edificado, para comodidad y ventilacion de sus pavimentos.

Modelos segun escala, ejecutados con escactitud para demostrar palpablemente el efecto de cualquiera obra de fabricacion ó ya sea inventos sobre maquinaria.

En dicho taller se halla de manifiesto un modelito de casas mecánicas sumamente cómodas y elegantes, las cuales ejecutadas en escala natural son muy sólidas y ventiladas, aun cuando su precio sea bastante bajo, su aspecto y localidad permitirán que puedan ser ocupadas por familias de posicion mas que medianas.

Piernas y manos mecánicas. Se construyen estos y otros aparatos ortopédicos dispuestos para impedir y corregir á su tiempo ciertas desformidades del cuerpo humano.

Pianos y todo instrumental de cuerdas Se construyen, venden, compran, alquilan, templan y componen dichos instrumentos.

En el taller de los indicados Sres. Gallegos é Hijos, artistas inventores y constructores se ejecutan estas y otras obras con cierta complacencia y decision propias de su inteligencia y laboriosidad. Los aparatos y demas procedimientos ingeniosos de que abunda aquel conocido taller, no puede ménos de hacer fácil las operaciones mas difíciles del arte y ocasionar un beneficio procomunal la sencillez, precision fortaleza y baratura de tan útiles adelantos. Taller de mecánica calle de San Miguel n. 105. 30-24 ll.

Gran Fábrica de marcos dorados de palisandro, ébano, meple, caoba &c., y depósito de toda clase de espejos, de A. Graupera, calle del Obispo n. 113.—Se ha recibido en este establecimiento por los últimos buques llegados del Havre y Nueva-York un estenso surtido de molduras finas y de dibujos de capricho de las que están mas en moda en Paris y Nueva-York tanto doradas como de palisandro, meple, caoba &c. de todos anchos. Hay tambien una elegante coleccion de moldes para esquinas, óvalos &c., y se hace todo lo concerniente al arte de dorador, como son vidrios dorados, y de mosaico.

Se restauran cuadros antiguos y todo lo concerniente al ramo de dorado desde las obras mas finas á las mas baratas. 6 mo 6ll

A los Sres. sastres y al público. D. Antonio Robles, discípulo del maestro sastre don Joaquin Costa y Camps, de Barcelona, poseedor del método que inventó para cortar, tiene el honor de ofrecerse para su enseñanza á los señores sastres, bien en la morada de estos ó en la suya calle de la Lamparilla n. 56. Los precios serán bien baratos á fin de que dueños y dependientes puedan aprenderlo sin mayor desembolso. Los buenos resultados de este método se han hecho bien palpables en Barcelona, Madrid etc., en donde se han escluido todos los demas métodos conocidos hasta el dia. Me lisongeo con que en esta leccion quedarán convencidos de la verdad, sin embargo de que ya he tenido el honor de haberlo enseñado á varios sastres de esta ciudad.—Antonio Robles. 4 11

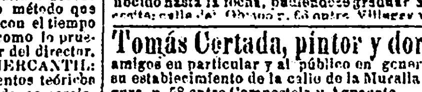

Con Real privilegio por S. M. D. Manuel R. Rodriguez, fabricante de fraqueros, acaba de inventar una nueva fuerza de un sistema que por su comodidad y buenos resultados aventajan á cuantos se han conocido hasta la fecha, pudiéndose graduar á la fuerza que se necesita: calle del Obispo n. 64 entre Villegas y Bernaza. Año 10 [illegible]

Tomás Certada, pintor y dorador.—Hace presente á sus amigos en particular y al público en general haber trasladado su establecimiento de la calle de la Muralla n. 88 á la de Amargura, n. 58 entre Compostela y Aguacate.

En este establecimiento se limpian, pintan, barnizan, doran enrejillan y componen toda clase de muebles usados dejándolos como nuevos.—Se hace cargo de pintar, entapizar y adornarlas casas al gusto del dia, como se usa en los elegantes salones de Paris New York, Madrid etc., se limpian, restauran y barnizan cuadros todos á precios módicos. 60-6ag

RETRATOS AL DAGUERREOTIPO CON REAL PRIVILEGIO

Molina, nuevo privilegio por los retratos al molinatipo, calle de la Amistad número 61 cerca de la esquina de San Rafael. Retratos sobre cristal con paisages cubanos, vistas, gabinetes y cuanto de riqueza y lujo puede representarse por medio de toda clase de pintura en los fondos de los retratos sobre el cristal, hechos con la máquina de Daguerre: perfecto, pronto y al precio corriente de los demas que no pueden pintar mas que los caras y ropajes: tres cualidades indispensables para que un invento sea útil y provechoso. Cualquier retrato coloreado caprichosamente puede entregarse en menos de una hora. Horas de trabajo desde las 6 de la mañana hasta las 7 de la tarde, pudiendo las señoras por lo rigoroso de la estacion salir vestidas para el paseo de la tarde, hacer antes su retrato y despues continuar: esta ventaja debida al Molinatipo y la de poder trasportar el aparato de este nombre, muy simplificado á las casas particulares para vivos ó cadáveres, hace que el Molinatipo sea el sistema de Daguerre mas aceptable hasta la fecha. Nota.—Todo retrato sobre cristal ó mica que tenga sus fondos pintados con cualquier clase de accesorios es Molinatipo y no llevando la contraseña del inventor será decomisado en el lugar que se encuentre, persiguiendo ante la ley á los contraventores de las órdenes de S. M. como falsificacion. 30-10S

Juan J. Peoli, retratista al óleo, calle de O-Reilly n. 74 y en la de San Miguel número 142 30-8S

El Tocador Habanero establecimiento de peluquería y perfumería, calle de Cuba n. 25. D. Pablo Laulhé dueño de este hermoso establecimiento de peluquería y perfumería que se hallaba situado en la calle de Mercaderes n. 10 hace presente al público en general y á sus favorecedores en particular, que lo ha trasladado á la calle de Cuba n. 25 casi esquina á la de Obrapía, donde ofrece sus servicios á los que le quieran favorecer con su asistencia tanto en el ramo de peluquería como en los efectos de tocador; de los cuales ha recibido un completo surtido por los últimos buques de Francia; seguro de salir de su casa contentos y satisfechos de todo: los precios son equitativos. 30-17 Ag.

La fábrica de tabacos. "LA LEGALIDAD" de M de la Rionda se ha trasladado de la calle de los Angeles n. 8 á la de las Animas n. 133, entre las de Escobar y Gervasio 20-22ag.

EL PRIVILEGIO.

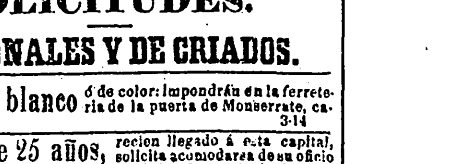

FABRICA DE MESAS DE VILLAR

CALLE DE SANTA BARBARA N. 116 ESQUINA A LA DEL Prado.—Se encuentran mesas de villar y se hacen al gusto del marchante, como tambien tacos y cuanto concierne al villar: hay tambien un gran surtido de molduras para adornos de muebles, como no vienen mejores del estrangero. 6-15

SOLICITUDES.

PERSONALES Y DE CRIADOS.

Un cochero blanco ó de color: impondrán en la ferretería de la puerta de Monserrate, calle de O-Reilly. 3-14

Un jóven de 25 años, recien llegado á esta capital, solicita acomodarse de su oficio que es panadero: vive en la calle del Sol n. 8 entre la de San Pedro y Oficios. 3-14

Una jóven peninsular de 10 dias de parida, de buena y abundante leche, solicita una casa en donde acomodarse para criar un niño: impondrán en la plaza Vieja n. 42 bajo los portales: advirtiendo que tiene personas que abonen su conducta. 3-14

Una señora inglesa recien llegada desea hallar colocacion con una familia para enseñar su idioma y la costura á una ó mas niñas de menor edad: la persona que desee informes se servirá hacerlo por escrito al Sr. Merry, calle de Mercaderes n. 19. 8-14

Un jardinero que acaba de llegar del campo, solicita una colocacion, bien para el campo ó esta ciudad; bodega de La Mona, en el Cerro informarán. 3-14

Se traspasa la accion á la casa calle del Obispo n. 61 con enseres ó sin ellos: 8-14

Un cocinero asiático solicita una colocacion; calle de los Corrales n. 46. 3-14

Una criada para cuidar un niño y el aseo de una casa; impondrán calle de la Lamparilla n. 37. 6-14

Un jóven solicita la plaza de mayordomo en esta capital ó administrador de ingenio: presta el fianza que le piden la fianza que gusten, bien personal ó de interés. Calle de San Isidro n. 33 impondrán. 3-14

Ocho oficiales y 4 aprendices para el establecimiento de calzado de señoras titulado La Elegancia, situado en la calle del Obispo en Cárdenas: el encargado del establecimiento impondrá. 30-14S

Al Sr. D. José A. Huerta para un asunto que le interesa: Amargura 35. 3-14

Una señora española desea encontrar una colocacion para coser de fino y acompañar una señora, teniendo personas que abonen por su conducta: calle del Sol n. 43. 4-14

Un jóven peninsular aclimatado y con principios de comercio, buena letra y matemáticas, solicita colocacion en tienda de ropa, papelería, cobrador ó mayordomo, en una casa particular, teniendo personas de probidad que informen de su honradez: calle de Compostela n. 51, esquina á la de la Amargura. 8-14

Un maestro tonelero en general solicita colocacion de su oficio: en un ingenio ó otra cualquiera parte, teniendo personas que respondan de su conducta: calle del Egido núm. 72, tabaquería frente á la puerta del Arsenal impondrán. 3-14

Una criandera como de 14 á 16 meses de parida: calle de O-Reilly n. 21. 6-12

Un practicante de cirugia examinado solicita colocacion bien en el campo de salud, ó de mayordomo ó administrador: plaza Vieja n. 7, Flor de la Maravilla impondrán. 4-12

Saber el paradero del Sr. don Francisco Mandillo, pasagero del vapor español Ter, venido de Santa Cruz de Tenerife: calle de San Ignacio n. 61. 4-12

A don Agustin de la Osa para un asunto interesante: calle del Consulado n. 91. 4-12

Una criandera blanca que pueda dar informes satisfactorios, será tratada con toda liberalidad: calle de San Ignacio n. 99 entre Obispo y Obrapía. 4-12

Un muchacho de 14 á 16 años para el servicio doméstico: calle de Cuba n. 145. 4-12

Tomar en alquiler tres criadas, dos buenas lavanderas y planchadoras y una general cortadora. Calle de Escobar n. 154. 6-12

Alquilar una buena criandera de 3 á 7 meses de parida: el administrador de los baños del mar conocidos por los de Romaguera, impondrá á todas horas del dia. 4-12

En el establo de Monserrate se solicitan caleseros que sean de pareja. 26 mayo

Afrecho y heno del Norte. Acabado de recibir muy fresco, calle de la Obrapía n. 101. 10-7

Dos practicantes de medicina y cirugía que acaban de salir de una de las mejores fincas de la jurisdiccion de Cienfuegos, desean tener igual colocacion haciéndoles buenas proposiciones, ó en su defecto en una casa de salud, advirtiendo que tienen en su poder certificaciones de los mejores facultativos, tanto de medicina como de cirugía, de esta ciudad como fuera de ella, que acreditan su suficiencia en la facultad de medicina y cirugía, teniendo personas que abonen su conducta: impondrán en la Agencia de negocios n. 10, calle del Obispo n. 54. 15-8

Una señora estrangera de buena moralidad y costumbres para el cuidado de una niña: calle de la Reina n. 1. 15-4

Comprar un escelente cocinero y una escelente lavandera, en la casa núm. 635, calzada del Cerro, frente á la quinta de Santovenia, de 9 á 11 de la mañana. 30-3 Sbre.

En el establo de Monserrate se compran caballos, siendo buenos se pagarán bien. 26-Mayo

Un cochero, un portero y un cocinero alquilados, que se presenten con buenas recomendaciones: en la calzada del Cerro n. 635 frente á la quinta de Santovenia, de 9 á 11 de la mañana. 30-22Ag

Un maquinista que ha desempeñado largos años su plaza en buques de vapor, desea igual colocacion, ó en uno ó mas ingenios u otra clase de maquinaria, inteligente en los trabajos y reparaciones de las máquinas, entiende de herrería, calderero y ajustador: puede presentar informes de su conducta é inteligencia; calzada del Monte n. 69. 15-9

Se desea saber el paradero de D. José Ignacio Suarez de la Viña, natural de la parroquia de S. Jorge de Il[l]res, concejo de Gozon en la Provincia de Asturias, para comunicarle un asunto de su familia, la persona que pueda dar razon se le suplica se sirva participarlo por escrito ó de palabra á D. Eusebio Gonzalez Vilar: calle de Chacon n. 22 4-12

Se toman negros en alquiler en grandes ó pequeños lotes á 25$ mensuales: informarán en la calle de la Reina n. 1, en Galnes don José do Larrauri. 60-10Ag

Comprar una casa intramuros: callejon de la Samaritana n. 11. 15-10

Una mujer de color, de mediana edad, que tenga personas que la abone, y sea racional é inteligente en el manejo de niños y costura: informarán Obrapía n. 53. 5-16

A los Sres. D. Miguel Bueno y D. V. B. ROYAL.—Recien-llegados de Pto. Rico les solicita para un asunto que les interesa D. Fortunato Iglesias: calle de Cuba n. 131 escritorio. 4-16

Un jóven natural de Cataluña solicita una colocacion, bien sea en panadería ó bodega, calle de O Reilly n. 27 informarán. 4-16

Un hornero y un dependiente de mostrador para una panadería en una poblacion cerca de esta capital, darán razon en la calle Cerrada de Santa Clara n. 9, de las 4 á las 6 de la tarde. 8-16

Una señora francesa desea colocarse en una casa particular para hacer cualquiera clase de costura por haberse egercitado muchos años en casas de modista y tambien para cuidar niños, impondrán calle de la Lamparilla n. 66. 5-16

Se traspasa la contrata de un asiático muy fuerte y robusto propio para un trabajo de un ingenio, calle de la Amargura n. 41. 3-16

Hilas. Se compran á 6 reales en la botica de Basset, calle del Obispo n. 26. 8-11

Oficiales de albañileria se solicitan en la calle de Lucena n. 5 al fondo de la plaza de Toros. 8-11

Alquilar una casa de alto en la ciudad ó estramuros, cuyo precio no baje de 10 á 12 onzas ó bien una de mayor precio que tengan piezas bajas que puedan alquilarse de manera que los altos queden reducidos á dicho precio. Informarán en la calle del Campanario Viejo n. 33 esquina á la de las Virtudes. 15-1 set.

Se compran caballos de todas clases en la entrada de la Plaza de Toros de 9 de la mañana á 3 de la tarde todos los dias. 8-10

Ocho ó diez oficiales de hojalatería, se necesitan en el establecimiento de don Juan María Cornadas, calle del Prado esquina á la de Neptuno n. 1. 3 15

Oficiales de sastre en la sastrería el Prototipo de la Moda de D. Roque Ramirez en el Bejucal. 3 15

Una señora solicita colocarse de costurera, ó para manejar niños, ó bien para el cuidado de una casa: calle de Chacon n. 2 esquina á la de Aguiar, accesoria de alto y bajo frente á la carbonería. 4-15

Un muchacho blanco que no pase de 14 á 15 años, para el servicio doméstico de una corta familia: calle del Sol n. 101. 4 15

Comprar una casa buena y cómoda, cuyo costo sea de 12 000 á 14.000$ y situada en buen punto de estramuros.—Se tratará del ajuste en la fonda situada en la calle de Neptuno, esquina á la del Campanario Viejo. 4-15

Un hombre de 44 años que lleva de portero 8 años en esta ciudad desea igual plaza en una casa de comercio ó casa particular, tiene personas que abonen su conducta en la calle del Sol n. 114, fonda darán razon de 7 á 10 de la mañana, y de 2 á 3 de la tarde. 4—15

Una criandera á leche entera de seis á nueve meses de parida. Impondrán calzada de Buenos Aires n. 6. 5—15

Una señora estrangera desea acomodarse en una casa decente para cuidar niños, teniendo quien responda de su moralidad: calle de Neptuno n. 60, esquina á la calzada de Galeano impondrán. 4—15

D. José S. Bille tiene dos negras en la goleta Veracruzana, tenga la bondad de venirlas á buscar remitidas de Remedios por D. Manuel José Abreu y Abreu. 4—15

La plaza de mayoral encargado lo solicita un individuo que tiene negros de campo, sáase en Ingenio ó cafetal: dándose las recomendaciones necesarias para su persona: calle de la Muralla núm. 52 impondrán. 3-16

Se desea dar con hipoteca 10,000$: en la calzada de Galeano, esquina á la calle de San Miguel, platería el Norte impondrán. 4-6

Una señora natural de Aragon solicita una colocacion para cuidar niños ó para el cuidado de una casa: en la fonda de la Campana cuarto núm. 24 impondrán. 4-16

Un buen enfermero y mayordomo que tenga buena letra y contabilidad, para un ingenio; que sea peninsular de 40 á 50 años, soltero, y que tenga persona que responda de su conducta: calle de Barnaza núm. 113 impondrán. 4-16

Una señora natural de Andalucía con una niña de 3 años solicita una colocacion en una casa decente para ama de llaves, coser y cuidar del arreglo de una casa: calle Ancha de Jesus María núm. 15 impondrán y se darán cuantos informes deseen de su honradez y moralidad. 4-16

D. N. Azcárate, abogado de los Tribunales del Reino, ha trasladado su despacho á la casa de su morada, calle de Dragones núm. 12 esquina á la de la Amistad. 15-16

Una señora estrangera recien llegada, desea colocarse en una casa de familia como preceptora. Posee y puede enseñar el francés, inglés, italiano y español, piano y canto: pueden dirigirse por escrito con las iniciales E. E. A. al despacho del Diario de la Marina. 9 16

CASAS DE SALUD, DE HUESPEDES Y FONDAS.

Isla de Pinos.—D. Felix Fargas y D. Roman Masiá se ofrecen á sus amigos y al público en general, en sus cómodos hoteles sitos en (Nueva Gerona y Santa Fé, y para conocimiento de sus favorecedores dan á continuacion la tarifa de los precios que rigen en sus establecimientos.

1.° A la llegada del vapor á Nueva Gerona serán conducidos gratuitamente las maletas ó equipajes al hotel de Fargas.

2.° Tambien se proporcionarán carruages sin estipendio alguno á las señoras ó personas que lo necesiten hasta el hotel de Fargas.

3.° Por la asistencia, casa y mesa redonda, abonarán doce reales fuertes cada persona en Nueva Gerona, y catorce en Santa Fé, y la persona ó familia que lo desee por separado será á precios convencionales. Los criados abonarán cuatro reales fuertes en Nueva Gerona, y seis en Santa Fé.

4.° Por el alquiler de un carruage con una ó dos personas desde Nueva Gerona hasta Santa Fé ocho pesos cuatro reales, y al regreso de esto cuatro pesos dos reales por persona.

5.° Por una carreta de idem hasta idem ocho posos cuatro reales.

6.° Se dará pan fresco dos ocasiones al dia, y se procurará proporcionar lo que apetezcan los señores huéspedes. Encontrándose en dichos puntos establecimientos de víveres bien surtidos. 3-ms-4-9

ALQUILERES Y ARRENDAMIENTOS

UNA CASA para establecimiento que gana un módico alquiler situada en un buen punto de esta ciudad, vendiendo con proporcion un armatoste que se halla en la misma: en la confitería de Santa Teresa calle del Teniente Rey. 4-16

EN LA CALLE de la Bomba n. 30 se alquila un cuarto espacioso y nuevamente compuesto á una persona decente. Tambien se necesita una buena lavandera. 5—19

UN HERMOSO SALON situado en el entre-suelo de la casa calle del Obispo n. 113, su punto céntrico y ser muy ventilado lo hace á propósito para escritorio ó bufete de abogado: impondrán en la Librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 8-16

UNAS HERMOSAS habitaciones altas muy ventiladas con buen balcon á la calle: en la de las Virtudes n. 37 tres cuadras de la Puerta de Monserrate. 4-16

TRES HERMOSAS habitaciones altas y un entresuelo tan fresco como independiente, con 3 cuartos anexos, balcon á la calle de Villegas, piso de mármol, agua, gas, &c. á personas de respeto con asistencia en familia particular y zaguan para un carruage si se solicita: informará el profesor Govin, calle del Teniente Rey n. 34. 4 14

LA MAGNIFICA CASA donde estuvo el colegio de los Purrois plaza de la iglesia del Cerro, propia para una larga familia, tiene 18 cuartos, baño y un pozo con agua abundante tan buena como la del pocito de Marianao, gas y todas las comodidades necesarias, se acaba de reedificar y pintar: en la misma impondrán ó en la calle del Inquisidor n. 70. 15-12

EL PISO principal de la casa n. 83 calle de San Ignacio portal del Rosario: en las oficinas de El Iris situadas en la propia casa informarán. 29My

PARA UNO ó varios escritorios el entresuelo de la casa calle de San Ignacio núm. 60 (Plaza Vieja) cuya llave tiene el portero.

La casa calle de Jesus María núm. 73 intramuros, repartida en dos departamentos con cocina y demás.

La idem calle de O-Reilly núm. 81 propia para un establecimiento, cuya llave estará en la tienda contigua. Calle de los Oficios n. 42 impondrán. 21My

EN 34$ mensuales una casa en Guanabacoa, calle de Cadenas, cerca de los baños de Santa Rita: calle de S. Nicolás n. 122 impondrán. 16-1

EL HERMOSO LOCAL de la calzada de Galeano, entre San Rafael y San José núm. 91, al lado del almacen de muebles, para cualquier clase de establecimiento: tiene once varas y media de frente y cuarenta y cinco de fondo, dando este á la calle del Rayo: de mas pormenores impondrá en la calle de San Ignacio núm. 100 el portero, de 3 á 4. 3-15

UNA CLARA, ESPACIOSA Y FRESCA SALA en punto conveniente: calle de los Oficios n. 67. 15 5

UNA CABALLERIZA para dos bestias, por su ajuste: calle de Acosta núm. 97. 4-12

ALQUILERES DE CRIADOS.

UN NEGRITO de 17 años, inmejorable para el servicio doméstico, tiene principios de cocina, muy vivo y entendido, en 15$: en la misma se solicita alquilar una criandera á leche entera y que esté acostumbrada á cuidar niños: calle de la Amargura n. 56. 4 12

UNA NEGRITA de 14 años, en la calle del Aguila n. 106 entre San José y Cristina, y una negra lavandera en la calle de Manrique n. 77 entre Dragones y Zanja. 4-12

UNA NEGRA de 18 años de edad, muy regular lavandera, buena criada de mano, fiel y humilde, muy cariñosa con los niños, en 15$ al mes: calle del Aguila n. 313 al fondo de la iglesia de Jesus María. 4-12

UNA NEGRA de 16 años, criada de mano, costurera, propia para manejar niños, y tambien entiende de cocina: calle del Aguacate n. 119. 4-12

UNA CRIANDERA recien parida, con buena y abundante leche: calle del Consulado n. 45 impondrán. 4-12

DOS COCINERAS de masas y rellenos y una criandera: callo de Cuba núm. 148. 4-12

UNA NEGRA COCINERA en 19$: es jóven, de nacion, y de buenas cualidades, con la condicion de no mandarla á la calle. En la de las Virtudes n. 78 impondrán. 4 16

UNA LAVANDERA, una cocinera y una criandera á media leche: calle de Cuba n. 148. 3-16

UN NEGRO de nacion congo como de 22 años de edad, ejercitado en trabajos de panadería y propio para cuanto quieran aplicarlo: impondrán en el barrio de Jesus María, calle de Suarez ó Palomar n. 90. 3-16

UNA NEGRA buena lavandera y planchadora con la condicion de no salir á la calle en la misma impondrán del precio: calle de Jesus María [intramuros] n. 114. 3 16

UNA morena robusta con buena y abundante leche para criar, con su hijo, por su ajuste: calle de las Damas n. 11 4|5. 4 16

UNA buena cocinera: calle de Luz n. 1. 4-16

PARA CRIANDERA una hermosa negra, de 16 años, primeriza, sin cria, de 8 dias de parida y de buena y abundante leche, en la casa calle de las Lagunas n. 1 impondrán. 3-15

UNA NEGRA como de 14 años, con buenos principios de cocina en 12$ al mes. Calle del Obispo, n. 85, almacen de de planos, impondrán. 4-15

UNA MORENA criandera jóven de 40 dias de parida, saludable, y de abundante leche, se alquila con la cria calle de la Amargura n. 31 entre Compostela y Aguacate. 4-15

UNA NEGRA buena lavandera y buena cocinera, Carraguao en la calle de San Joaquin n. 2. 3-15

UN ESCELENTE calesero de pareja, respondiendo su dueño de sus buenas cualidades, impondrán casa n. 51, calle de la Obrapía entre Villegas y Bernaza. 4—14

EN LA CALZADA de Jesus del Monte entrando por la esquina de Tejas segunda cuadra n. 25 se alquila una buena cocinera muy fiel y aseada. 4-14

UNA criandera sin cria de mes y medio de parida, con buena y abundante leche, inteligente en el manejo de niños: calle de la Industria n. 124. 3-14

UN CALESERO de bonita presencia, muy aseado y jóven: calle de la Amargura n. 61. 4 14

UNA NEGRA buena cocinera en 20$ una regular en cocina y batea y escelente en el servicio de la mano con la condicion de no salir á la calle en 17$ y una de 12 años buena para niños y servicio de la mano, en que se ha ejercitado, en 12$ no pudiendo salir á la calle: en la del Obispo n. 64 entre Villegas y Bernaza. 4-14

UNA NEGRA mas que regular cocinera, lavandera y criada de mano tan solo para uno de ellos en una onza esceptuándose adelantada, respondiendo su dueño á su fidelidad: calle de Neptuno n. 61 entre Galeano y San Nicolás, y en la misma se compra una lavandera y cocinera que responda á ella. 4-14

UNA CRIADA general en el servicio y buena costurera de obra lisa, con la precisa condicion de no mandarla á la calle: en la del Campanario Viejo entre San José y San Rafael n. 123 impondrán. 4-14

UNA NEGRA buena lavandera y planchadora y otra buena costurera. Calle del Aguacate n. 119 4-14

UNA NEGRA con principios de cocina, inteligente en el servicio doméstico y acostumbrada á manejar niños, muy fiel y humilde, llevando un hijo de un año que en nada le impide su trabajo, en 14$ al mes: calle del Rayo núm. 22. 4-18

PERDIDAS.

Desde la calle del Morro á la del Obispo esquina á la de San Ignacio, se ha estraviado un alfiler de oro esmaltado para señora: se suplica á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle del Obispo entre las de San Ignacio y Mercaderes, sombrerería de Sto. Domingo, donde se gratificará con media onza de oro. 8 11

El dia 9 del corriente se ha estraviado de la plaza de la calle de San Francisco un caballo retinto oscuro de 7 cuartas de alzada con su montura, y un chaqueton de pelo amarrado sobre las cañoneras, el que lo entregue en la calle de Castillo núm. 68 ó en la calle de Corral Nuevo n. 41 en Guanabacoa será gratificado generosamente. 4-12

De la estancia la Pastora partido de Arroyo Naranjo, se soltó la tarde del 8 del corriente un caballo moro mosqueado ojisarco de siete cuartas de alzada, tusado con un hierro en la paleta izquierda, volvedor: el que lo entregue en dicha estancia ó en la calzada Real del Monte núm. 51 gratificado con media onza al que lo presente. 4-14

De la casa n. 391 calzada de Jesus del Monte, junto á la iglesia donde habia pocos dias que estaba se ha escapado en la noche del sábado 11 del corriente un perro prieto castrado, muy grande, con orejas y rabo entero, es perdiguero: se suplica á la persona que lo entregue en dicha casa se gratificará.

Se ha estraviado una bocina de victoria en la tarde del domingo: se suplica á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en la calle del Prado n. 11, donde será gratificada. 4-16

CRIADOS HUIDOS.

Desde la noche del 30 del mes próximo pasado faltó un negro de la hacienda del sitio cafetal Esperanza, sito en el cuarton de las Virtudes, partido de la Puerta de la Guira, la negra Isabel, criolla, estatura regular, algo encorvada en carnes, caracter despejado, buena presencia, es algo facistora, no lleva cédula ni documento alguno de su amo, y es fácil haya mudado el nombre y quiera pasar por libre: se sospecha haya venido á esta ciudad y ande por el barrio de Jesus María donde habita un moreno libre llamado Blas Suarez, músico y sastre de oficio: se gratificará con una onza de oro, ademas de la captura á quien la entregue ó dé noticia cierta de su paradero en dicha finca, en Guanajay, botica de D. Francisco Navas, ó en la Habana calle de la Reina n. 41, haciendo responsable á daños y perjuicios al que la ocultare. 7-14

Falta de la casa de su amo calle de Jesus María n. 10 esquina á la de S Ignacio, desde el 15 de agosto próximo pasado, la negra Felicia criolla, de 35 á 40 años de edad, estatura alta, delgada, semblante serio, cara larga, le faltan los cuatro dientes de la parte superior, nacida en poder de Dª Mariana Sigler, partido de San Miguel del Padron conocido por S. Francisco de Paula; tiene única hija nombrada Merced, como de 18 años de edad, tambien en poder de dicha Sra., y hoy esclava de Dª Maria Sigler, hija de Dª Mariana. en el mismo partido estancia de D. Pablo Mesa; hay noticia cierta de ser abrigada en dicho partido, ó en el de Sta. Maria del Rosario, la persona que diera noticia cierta de su paradero, será gratificada con dos onzas de oro y al que la entregue con tres; haciéndose responsable á daños y perjuicios á quo diere lugar, el que la ocultare. 15 12

Se gratificará con 100$ al que entregue en el depósito de los cimarrones al mulato esclavo Julian Sanchez, quien pertenecia antes al rastro de puercos de la Habana, es de estatura regular, lampiño, ojos pardos, le faltan dientes en la encía superior, tiene marcas de ventosas detrás del pescuezo, y anda con licencia falsa de varios oficios. 8-10

Desde la noche del 31 de agosto falta de la casa de su amo que vive en Cárdenas y lo han visto el siguiente dia desembarcar del tren del ferrocarril en la Habana el mulato Catalino, calesero, de edad como de diez y ocho años, de hermosa presencia, estatura regular, color achinado, nariz afilada, cara redonda, la pasa recien cortada, tiene una cicatriz en la pantorrilla de la pierna derecha bastante larga, como de una cuchillada, iba vestido con paletó de casimir color aplomado oscuro, pantalon de dril blanco, zapatos de becerro y sombrero de jipijapa algo aleton: al que lo entregue ó diese noticia cierta de su paradero, en la ferretería de don José Gomez, calle de la Lamparilla esquina á la de Mercaderes se le gratificará generosamente y al que lo ocultase se le harán cargos ante la ley. 8-16

Una onza de recompensa se dará á quien aprehenda ó de noticia cierta del paradero de una negra lucumí nombrada Juana, de oficio lavandera y cocinera, baja de cuerpo, cara redonda, con rayas menudas de su nacion, el dedo meñique de la mano izquierda tiese, gambada por lo que camina coja, tiene marcas de su nacion en el centro del pecho, como de 40 años, fugó el 23 del próximo pasado agosto del partido de Bacuranao legua y media de Guanabacoa, sitio de don Domingo Gomez, en donde se pagará lo ofrecido ó en esta, calle de la Industria 124. 15-16

Falta de la casa de su amo núm. 155 calle de Neptuno el moreno Manuel, congo, cocinero y peon de albañil, tambien se ocupa en vender dulce, de 27 años, ojos negros, nariz aplastada, boca regular y el labio inferior caido, estatura 4 pies, envuelto en carne, cojea un poco de un pié y camina patojo ó abierto de piernas, tiene en ambas orejas agujeros para argollas y en la mano derecha sobre el dedo mínique una berruga chica que segun la luna le crece y mengua, todo él es la figura de Bertoldo. Se suplica al que se disponga capturarlo lo busque por el Mangler, Horcon y Cerro y á los maestros de fabrica le prendan caso de poder trabajo y lo remitan á la casa citada donde recibirán de gratificacion $25, tiene licencia firmada de su amo y sellada de la celaduría pero esta entiéndase no le sirve. 4 12

Ha fugado de la casa de su amo el negro Juan José, de nacion mandinga, como de 60 años de edad, alto, cerrado de barba, corta y canosa, con una pequeña calva en la cabeza: viste calzon blanco de profina y camisa blanca: se sabe que anda por Marianao, Pueblo Nuevo y Guanabacoa, y que oculta el nombre de su amo dando otro supuesto: puede conservar una licencia simple que se le dió para buscar amo, fecha del 20 al 25 de agosto del corriente año y cumplida dos dias antes de su fuga: se gratificará con media onza de oro al que lo entregue en la calle de la Habana núm. 198 y se hará responsable al que lo abrigue. 4 14

Desde el 19 de agosto falta de la casa de su amo el mulato Romualdo, de estatura baja, envuelto en carnes, casi blanco, pelo casi año y rizado ojos tambien castaños: el que lo entregue será gratificado con 2 onzas de oro: calle de la Habana n. 55. 8-9

Desde el 30 de agosto falta de la casa de su amo el negro Cecilio color achinado de estatura alta, va vestido con pantalon y camisa blanca de 20 años de edad, desapareció de la estancia nombrada San Pedro partido de San Miguel: el que lo entregare ó diere noticias de su paradero será gratificado por el mismo capitan de dicho partido. 17 Ag.

Falta de la casa de su amo en la esquina de Tejas, partido de Lagunilla, la negra criolla llamada Luisa, de la propiedad de D. Domingo Rodriguez, es gruesa, de buen cuerpo y embarazada de 6 á 7 meses, tiene unos chichones en las paletas y le faltan 2 dientes de la parte superior de la boca y los otros picados, de edad de 28 á 30 años, falta desde el dia 1° del corriente y se gratificará con una onza de oro al que la entregue en Cárdenas en la tienda mixta de D. José Bizoso calle de la Industria esquina á la de Laborde, haciéndose responsable á daños y perjuicios al que la abrigare. Fué esclava de D. Blas José Ditelli, partido de cabecera en Pinar del Rio y la trajo á vender á Lagunillas D. Matias Duque. 4-12

Han fugado desde el dia 23 de agosto del ingenio San Salvador, jurisdiccion de Guanajay, los colonos asiáticos Gonzalo, Modesto y Daniel, todos jóvenes y vestidos al uso de su pais, se gratificará generosamente al que los entregue ó dé razon cierta de su paradero, como se hara responsable de daños y perjuicios al que los abrigue: calle de San Ignacio n. 112. 8

Desde el dia 10 del corriente falta de la casa de su dueño la china Gertrudis, de 19 años, de estatura baja, envuelta en carnes, cargada de pasas y por única señal una pequeña cicatriz en medio de la yema del dedo del dedal, dicen haberla visto en Guanabacoa donde vive su madre y en esta ciudad en los barrios de Colon, se gratificará al que la entreguo á su dueño: calle del Campanario Viejo n° 142, haciendo responsable de los perjuicios al que la abrigue. 4-15

VENTAS.

DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

En 1800$ libres y reconocer un censo de 300 al 5 p.% anual se vende una estancia de caballería y media de tierra con aguada fértil, casa de vivienda y demás anecsidades, en San Gerónimo de Peñalver, jurisdiccion de Guanabacoa y cerca de esa villa. Impondrán calle de la Obrapía n. 53 5 11

Una magnífica manzana de tierra conteniendo 4 solares poco mas ó menos de buen terreno, hermosamente situado en la calle de Pijirigua entre la de Tulipan y la calzada del Cerro, á una cuadra escasa de esta última: todo el terreno está rodeado de calles públicas, hermosamente cercado y ofrece grandes ventajas á todas aquellas personas que deseen fabricar, estando muy cerca de la zanja real y de la calzada, situacion saludable con magnífica vista de toda la ciudad: sobre mas pormenores informarán calle del Obispo n. 6, plaza de Armas. 10-16

La casa-quinta conocida por el Jardin, con su terreno anexo, el todo ó por otro. Las dos casas calle de S. José n. 42½ y 49½ y la de la calle de la Maloja n. 10: impondrán en la del Sol n. 47. 3-16

La casa calle de la Gloria núm. 133, de mampostería y azotea, libre de gravámen, con 8 varas de frente por 32 de fondo. Calle del Blanco n. 39 impondrán. 3-6

Una linda y hermosa casa quinta de mampostería, azotea y teja, situada en uno de los mejores puntos del Cerro, construida á todo costo con lujo, elegancia y solidez, tiene todas las comodidades que pueden desearse para una numerosa familia, la mas tiene un lindo jardin, baño corriente, cochera etc. y un paño de terreno donde pueden fabricarse 7 casas muy capaces, su dueño la enagena en bastante proporcion por tener que realizar un asunto: informará de mas pormenores relativos á dicha casa en la calle del Trocadero núm. 7 entre Prado y Consulado. 4-16

La casa núm. 183 calle de la Gloria de mampostería de 9 varas de frente por 29 de fondo y 6 de frente calle del Aguila n. 185 impondrán. 4-15

Una casa en la calle Nueva de San Isidro n. 8, entre Compostela y Habana, de mampostería y azotea, acabada de reedificar, pro uce el 1 p.% de la cantidad en que se da, terreno propio y libre de todo gravámen. Impondrán lo demás: calle de Compostela n. 113. 4-16

Un solar en yermo al Norte de la Zanja Real, compuesto de 17½ varas de frente y 47½ de fondo, haciendo esquina á la calle que titulan de la Soledad, propio para agua recreo ó especulacion: calle de Gervasio, número 92, entre San Miguel y San Rafael, impondrán. 3-15

La casa calle de la Merced n. 23 barrio del Pilar, que gana 15$ de alquiler; calle de la Picota n. 18. 4-15

Una casa de 13 varas de frente y 54 de fondo sin ningun gravámen en la Calzada de Belascoain n. 17 frente á la Plaza de Toros: impondrán en casa de los Sres. Noriega Olmo y Comp. y en la calle del Consulado n. 116, por la tarde. 8 10

Juntas ó separadas las tres fincas que se componen: la primera de tres cuerpos, de altos, de canteria del Vedado y mampostería y azotea, que gana 10 onzas mensuales, calle de San Rafael esquina á la de Gervasio núm. 123, y el núm. 113 de la calle de San Rafael y núm. 101 de la calle de Gervasio, ambas de alto y bajo, tambien de cantería del Vedado, mampostería y azotea, acabadas de fabricar; se venden por ausentarse su dueño y en la misma casa de la esquina en el entresuelo, vive el dueño, y en la casa calle de San José núm. 96 impondrán de sus ajustes seguros á las 5 de la tarde. 8-12

Una casa en la calle de San Ignacio n. 51 entre Acosta y Jesus María: Calzada de Galeano n. 144 darán razon. 8-14

Por ausentarse su dueño el establecimiento de café calle de Villegas n. 15. 4-14

Un censo de 1350$ constituido en 4 caballerías de tierra en la Ceiba del Agua, que produce el rédito anual del 5 por 100 de muy fácil recaudacion por la puntualidad de los censuatarios. Informarán en la calle Real de Regla núm. 68 á inmediaciones del teatro y frente á la pilotería de D. Vicente Guanche. 3-14

DE ESCLAVOS.

Una negra criolla sana y sin tachas, sin responder, coartada en 26.$: calle de la Horqueta n. 103. 3—6

Una negra generalísima lavandera planchadora y buena cocinera, sana y sin tachas pero sin lugar á redhibitoria, ni cuanti minori por ser uso del dia en 1,400$ libres para el vendedor: calle del Obispo n. 35. 4—16

Una negra de nacion de regular edad, buena cocinera y general lavandera fiel y humilde sana y sin tachas, en 700$ y los derechos, y una mulatica de mas de 3 años bonita sana y robusta, esta por su ajuste á uso del dia: calle de San José n. 37. 4—16

Una negrita de 14 años muy regular en batea, cocina plancha y costura, sana y sin tachas, humilde y cariñosa con los niños. Se da en el ínfimo precio de 1100$. Calle del Obispo núm. 64 entre Villegas y Bernaza. 4-16

Una negra criandera con su cria de dos meses de parida, de sana y abundantísima leche, reconocida por facultativos, es jóven y robusta, escelente cocinera y lavandera, general para todo servicio doméstico y se responde. Manrique n. 26. 4-16

Una negra criolla jóven, buena cocinera, mas que regular lavandera y general en el servicio doméstico, sana y sin tachas en 1160$ libres y sin responder por haberse comprado así. Calle de las Virtudes núm. 83 entre Galiano y San Nicolás. 4-16

Una negra de nacion, jóven, de buena presencia, escelente lavandera, planchadora y ordinaria cocinera, escelente servicial de mano, racional y toda confianza, sana y sin la mas leve tacha, pero se vende á uso del dia en 1150$ libres para el vendedor. Industria n. 124 4 16

Un negrito de 12 años, muy inteligente para servir á la mesa y con principios de cocina, muy sano y humilde, tambien un cabriolé de dos ruedas de medio uso, fábrica de Paris: calle de la Lamparilla número 41. 15-8

Una mulata del mayor mérito costurera general y criada de señoras: Calzada del Cerro frente á la quinta de Santovenia, en la casa n. 635. 30-3 Sb.

Un negrito del campo de 10 años, sano y robusto: Lagunas n. 58. 4-12

Una mulata jóven como de 22 años, general lavandera y planchadora, coartada en 400$ y unos derechos atrasados, sana y sin tachas pero sin lugar á redhibitoria ni cuanti minori por ser costumbre: calle de Manrique n. 178 impondrán. 4-12

Una negra de nacion de 28 años, de buena presencia, generalísima lavandera, planchadora, muy racional, entendida en todos los quehaceres domésticos de una casa se dá á prueba, un sirviendo lo que se dice no se cobrarán los jornales, esclava y sin la mas leve tacha, no se vende para el campo, la venta se hará como es costumbre en el dia: calle de la Picota n. 24 impondrán. 4-14

Una negra de nacion conga, como de 28 años de edad general lavandera y planchadora, regular cocinera: en la calle de la Habana n. 173. 4-14

Por ausentarse su dueño una negra escelente lavandera y cocinera y regular costurera, y propia para manejar niños, de 26 años de edad con una leve imperfeccion, que se dirá al que la quiera: calzada de Jesus del Monte n. 315 pasada la esquina de Toyo frente á la Pila. En la misma se alquila una negra cocinera. 4-14

Una negra lavandera y cocinera sana y sin tachas, pero sin accion á redhibitoria en 1100$ libres para el vendedor una china lavandera y cocinera, sana y sin tachas, todas de buena presencia en cantidad de 1250$ libres para el vendedor, y un negro de buena presencia del oficio tabaquero, ó para lo que lo quieran aplicar sano y sin tachas, pero sin accion á redhibitoria en cantidad de mil pesos libres para el vendedor: en la calle del Aguila n. 217 darán razon de las 3 á las 7 de la noche. 8-12

En 2400 pesos libres para el vendedor se venden dos negros buenos tabaqueros de varias vitolas como de 25 años de edad sanos y sin tachas, pero sin lugar á redhibitoria por ser costumbre del dia: calle del Rayo n. 82. 4-12

Una negra de 19 años sumamente dócil y voluntaria para cuanto se le mande, regular en batea, plancha y cocina á la catalana, se dá en proporcion por necesitarse el dinero, por su ajuste calle Nueva del Cristo n. 8. 4-12

Por ausentarse su dueño se vende una negra escelente lavandera, planchadora y cocinera, escelente criada de mano y propia para manejar niños, por ser muy fiel y humilde: calle de la Amistad n. 162. 4-12

Un Mulatico como de 8 años, lo mas precioso y listo que se puede hallar, si es quiere para hacer un buen lacayo: no tiene precio, sano y robusto se responde: calle de O-Reilly n. 110. 4—14

Dos negras una de 40 años regular lavandera planchadora y cocinera, y otra de 18 años escelente criada de mano y sobre todo para el manejo de niños: impondrán en la calle de la Reina n. 63. 3—14

Una china de 17 años mas que regular cocinera y lavandera planchadora y costurera, escelente criada á la mano; muy humilde y no es la cuenca tacha ninguna y es muy ligera para todo servicio, habla regular el inglés y el francés: ha pasado las viruelas y se impondrá en la calle de Chacon n. 33, á donde está alquilada y en la de Paula n. 77 tratarán de su ajuste. 3—14

Dos negros jóvenes escelentes caleseros, un buen cocinero zapatero y cochero: un negro bueno, general de campo, una negrita de 19 años, y se traspasa la contrata de un asiático general cocinero: calle de la Industria n. 160. 4-14

Una negra criolla general lavandera, planchadora y cocinera: Cerro, calle del Tulipan núm. 6. 6 14

Una mulata de 12 años de edad, sana y sin tachas, tiene principios de todo y es propia para el servicio de la mano: de su precio informarán en la calle de Escobar n. 121. 7-14

Dos criados uno negro de nacion gangá, jóven de buena presencia, muy robusto y general cocinero de masas, rellenos y cuanto se le pida, general calesero, escelente servicial de mano, muy humilde y fiel en 1200$ libres para el vendedor. Y la otra mulata de 22 años, de bonita presencia, regular lavandera, planchadora, cocinera y costurera, general en el servicio de mano, propia para prender señoras, muy dócil y racional, con preciosa mulatica de pelo rubio, de 10 meses, la madre puede servir de criandera por tener buena y abundante leche, en 1200$ libres para el vendedor, advirtiendo que está dispuesta á ir donde la lleven. Ambos criados son sanos y sin tachas, pero se venden á uso del dia. Industria n. 124. 4 14

Una china de 20 años de arrogante presencia, de oficio lavandera cocinera, dulcera y entiende de costura, sana y sin tachas, pero á uso del dia: tratarán de su ajuste desde las 4 de la mañana hasta las seis de la tarde con su dueña en la calle de las Delicias n. 5 entre la Salud y la Zanja. 4-14

Por no querer ir al campo una negra jóven de nacion lucumí que hace tres dias se compró con ese objeto, es escelente lavandera, planchadora y mas que regular cocinera, coartada en 500$ y unos derechos atrasados: en Jesus del Monte una cuadra antes de la esquina de Toyo, establecimiento n. 242 impondrán. En la misma se vende una negrita de siete años. 4 14

Una negra general lavandera planchadora y regular cocinera, de arrogante presencia, de 22 años, sana y sin tachas, se vende á uso del dia sin responder á nada: en la calle del Tejadillo n. 46 por su ajuste. 4-14

Ganga: Un negro jóven de 20 años, de buena presencia, peon de albañil, tabaquero de menudeo y regular cocinero, por su ajuste: calle de los Corrales núm. 48 impondrán. 10-10

Un negro general de campo: calle de la Obra-pía esquina á la de San Ignacio almacen de víveres. 4-

Un negro jóven de buena presencia y robusto, carretero, peon de canteras y principios de majador: en la tabaquería de la calle de la Merced n. 51 frente á la de Curazao impondrán.

En 1,382$ libres una mulata de 18 años, escelente criada, muy sana y robusta, costurera y fina criada de mano: calle de Cuba n. 3 esquina á la del Tejadillo. 4-12

Una negra de 18 años, mas que regular lavandera, cocinera y costurera, de bonita presencia y muy sana, y una mulatica de 10 años, muy bonita y regular en batea y costura, muy buena criada de mano, por su ajuste: calle de Luz n. 67. 4 12

Una mulatica de 13 á 14 años, con mas que principios de costura, entendida en el aseo de una casa; cuidar niños y vestir señoras, muy humilde, por su ajuste: calzada de Galeano n. 94 entre San José y San Rafael impondrán.

Una negra de nacion, jóven, lavandera, planchadora y cocinera, á uso del dia: impondrán calle de las Animas n. 35, de 7 á 10 de la mañana. 4-15

Una negra jóven, general lavandera y planchadora, sana y sin tachas, pero no se responde: Aguiar n. 71. 3 15

Una negrita robusta de 13 años, regular en batea y plancha, sin responder en la venta segun costumbre; informarán calle de Neptuno n. 102 entre Campanario Viejo y Perseverancia. 3-15

Una negra de campo sana y sin tachas, entiende algo de cocina y de batea, como de 35 años, por no necesitarla su dueño, sin lugar á redhibitoria y libre de derechos en 660$: en Guanabacoa calle de la Concepcion núm. 45. 3 15

Por ausentarse su dueño se vende por la mitad de su valor una hermosa negra de 11 años, muy entendida y apta para cuanto quieran aplicarla; calle del Sol n. 81. 3-15

Tres negros y una negra de campo propios para vega, ó sitio: la de razon: calle de la Merced n. 82 impondrán. 3-15

Una mulatica de pelo muy bonita, propia para jugar con los niños, muy entendida, y se da en proporcion: calle de Paula n. 77. 4 15

En 325$ coartada una negra de nacion ganga de buena presencia, como de 45 á 50 años buena lavandera planchadora y cocinera, de pobre, muy humilde y cariñosa con los niños, sana y sin tachas, pero sin responder: calzada de Galeano n. 20 informarán. 4-15

Un mulato de 17 años, sano y sin tachas, buen cocinero y propio para calesero por ser buen ginete y criado en el campo, en 1400$ libres. La venta es por ser el su voluntad Callejon de Bayona n. 23. 6-15

Un mulato de 13 años propio para el servicio de mano y con principios de todo: calle del Sol núm. 9. 4-15

Por no necesitarlos su dueño un negro general zapatero de hombre, jóven y de buena presencia, y un mulato general cocinero, jóven y de buena presencia, apto para cuanto quieran aplicarlo: calle de O'Reilly, n. 111. 4 15

Una negra de hermosa presencia, de 19 años, regular lavandera y cocinera, buena costurera y una negrita de 12 años, con principios de costura, servicial de mano y muy bonita y gordita, en la cantidad de $900 y un mulatico de 11 años, muy bonito y muy ágil, en $900, respondiendo por todos: calle de Compostela n. 153. 4 15

Una preciosa negrita de 6 años, muy ágil y robusta y propia para un regalo pues sabe servir la mesa y entretener niños: calzada de San Lázaro número 87. 4-15

Una negra jóven coartada en $300 y dos derechos atrasados, buena lavandera y cocinera y se vende por jornalera: callejon de Ballona n. 16. 4-15

Un negro escelente calesero de pareja, de 24 años de edad, zapatero de mujer y cocinero de un diario, una negra de 17 años, buena criada de mano, embarazada, con buenos principios de todo servicio: calle de Paula n. 4. 4 15

Por no necesitarla su dueño una negra como de 27 años de nacion gangá, con mas que principios de lavandera, planchadora y costurera, tambien cocina de un ordinario, con su hija de 20 meses, de su precio y demás condiciones darán razon en la calle Real de la Salud n. 65. 3-15

Una negra de 20 años de buena presencia, buena lavandera, escelente criada de mano, y regular costurera, en la cantidad de $1200 libres para el vendedor: calle de Luz n. 1 impondrán. 4 15

Una negra criolla de dos meses de parida, con cria ó sin ella, lavandera y cocinera, sana y robusta, edad 20 años, por su ajuste en la calzada Real de Jesus del Monte n. 224. 4-15

Una negra de campo y que tambien sabe lavar planchar y cocinar, de 19 años, sana y sin tachas: calle de la Horqueta núm. 31, en el Pilar. 8-9

Una negra general en todos los trabajos del campo de donde se han traido hace muy poco muy sana y robusta en precio cómodo: calle de la Zanja n. 46. 4-14

Un negro de nacion jóven robusto sano y sin tachas propio para trabajos de campo ó trabajos fuertes: calle de Luyanó n. 17 Jesus del Monte de 6 á 10 por la mañana y de 2 á 10 de la noche. 4-14

Un mulato jóven y de buena presencia es buen calesero y entiende de cocina en 1,200$ libres para el vendedor y no se responde, en la misma un quitrin en muy poco precio: calle de San Ignacio n. 61. 4-14

Una negra de nacion escelente lavandera planchadora y cocinera en 650$ libres para el vendedor: calle del Tejadillo n. 51. 4-14

Una negra de 18 años y un mulatico de 6 propio para entretener niños, la primera mas que regular lavandera planchadora cocinera y costurera los dos sanos y de buena presencia: callejon de Peña-Pobre n. 11. 4-14

Se venden baratos para el campo ó la ciudad un negro de 14 años y una negra de 19 buena en batea cocina y costura buena manejadora de niños: calle de la Muralla n. 43. 4-14

Una famosa negra de 26 años, buena lavandera y planchadora, y regular cocinera, muy trabajadora: tambien un negrito de 3 á 4 años, juntos ó separados: calle de San Isidro n. 66 tratarán de su ajuste.

Una criada lavandera y cocinera, en 250 pesos coartada y ademas 196$ 7 rs. de derechos atrasados: calle de Cuba n. 71 impondrán. 4-16

Por ausentarse su dueña una negra criolla, de 19 años de edad, cocinera, lavandera y planchadora, sana y sin tachas, en 1,200$ libres para la vendedora. calle de los Corrales n. 97. 4-16

Una negra jóven, cocinera de un ordinario, entiende de batea y general de campo, sana, sin tachas ni enfermedades, pero sin lugar áredhibitoria como es costumbre en el dia, en 1,200$ libres para el vendedor: calle de Escobar n. 121 impondrán. 4-16

En la calle de Chacon núm. 34 un negrito de 8 años, muy bonito y ágil, propio para paje, ó se cambia por una hembra, 4 16

Una negra de 19 años de arrogante presencia y muy robusta, buena lavandera y planchadora, y fina criada de mano: la venta se hace sin lugar á redhibitoria por querer ella salir: calle del Sol, n. 90, entre las del Aguacate y Compostela. 4 16

DE ANIMALES.

Por las fragatas belgas Quentin Metsys y Bouse d' Anvers, acabadas de llegar de Amberes, se han recibido los hermosos y grandes canarios belgas y se venden por menor: en los bajos del Liceo don José Perez impondrá ó el portero. 6 12

Una pareja de caballos moros de 6 á 6¼ cuartas de alzada maestros de carruagesanos, y sin resabios por no necesitarlos su dueño: calle Real de la Salud n. 9. 4-12

¡Acudid, hermanos, acudid! Se vende una famosa jaca criolla que no esiste en la Habana otra de mejor figura, buena caminadora y de 5 años sana y barata: en la calle del Inquisidor n. 51. 4 12

Por necesitarse el dinero se da en el ínfimo precio de 7 onzas una hermosa burra, mansa de 15 dias de parida, de buena y abundante leche calle de la Concordia n. 14. 4-14

Un lujosísimo caballo americano dorado de casta cruzada inglesa, gran trotador, brioso, pero muy noble y fácil de manejar, sano, sin resabios y maestro de coche: un elegante tilburi de 4 ruedas que apenas ha rodado: calle de la Lamparilla n. 22. 4-14

Loros legítimos de Alvarado muy habladores, periquitos de fuera y de la tierra, palomas mallorquinas de las mas grandes, codornices, palomitas Sanjuaneras, aguaita caimanes, pavos reales, idem comunes apropósito para regalo, por su gordura y tamaño, una preciosa ardilla procedente de Calcuta en la India Oriental, muy mansa y picarilla, dos carpinteros acostumbrados á comer de todo y andar sueltos, con equidad: en la calle de Villegas 108 entre la de O-Reilly y Bomba. 5-15

Un cochino jabalí domesticado, propio para un regalo calle de San Nicolás n. 99 impondrán. 3-14

Con bastante equidad un hermoso potro de 3½ años, de trote limpio, sano y sin resabios, propio para cualquier carruage: calle de Factoría n. 19 impondrán. 4-15

DE MUEBLES E INSTRUMENTOS.

Un hermoso tocador de caoba de todo lujo y nuevo, por no necesitarlo su dueño, en precio muy cómodo: calle de la Amistad n. 133 frente al campo de Marte, de 9 de la mañana á 4 de la tarde impondrán. 15-12

J. Comellas, agente de los Sres. Erard de Lóndres y otros autores de fama, véase el anuncio de la Prensa GRAN DEPÓSITO DE PIANOS. Habana 185 entre Obispo y Obrapía. 92—30—ju

Un armatoste con vidrieras de correderas, casi nuevas propio para cualquiera establecimiento, una vidriera de puerta enteramente nueva, todos los enseres pertenecientes á una cigarrería, entre ellos una magnífica caja de cedro para guardar picadura molida; y una prensa de mucha potencia aplicable á diferentes usos; igualmente se traspasa la contrata de un chino envolvedor de cajetillas de cigarros muy humilde y entendido: calle del Sol, n. 125, última cuadra hácia la Machina. 15-15st.

Muebles muy baratos escaparates de caoba, idem de cedro, sillas, sillones, mecedores, sofaes, jarreros, aparadores, mesas de varias clases, cómodas, tocadores, lavamanos, escritorios, una bañadera, dos semicupios, bombas, una farola, y muchos muebles mas, todo regalado: calle del Sol n. 27. 8 9

Fábrica de muebles n. 6, situada en la calle de los Corrales, una cuadra de Puerta de Tierra, se avisa á todo el que necesite de este artículo no se encontrará nuevo y muy bien construidos el suyo, y seguro de no llevar gato por liebre, se dicen muebles viejos por nuevos, pues en esta casa no se hace mas que fabricarlos por ser su dueño de profesion ebanista y no especulador. 30-12-S

Dos magníficas carpetas de palo de alcanfor con preciosos embutidos de oro mate, figurando parte de las vistas y paisages mas caprichosos y celebrados del Celeste Imperio, con sus correspondientes gabetas para guardar papeles etc. muy apropósito para figurar como mueble de secreto y de lujo en el retrete de un caballero de negocios: Villegas 108 entre O-Reilly y Bomba. 5-15

Mecedores de asiento y espaldar de rejilla, dorados y pintados de fino desde $14¼ hasta $19 par, grandes y muy cómodos: cotumbres para criandera y costurera de asiento y espaldar de rejilla fina de nogal escultados á $104 rs. par. Id. palo de rosa dorados muy bonitos á 11$ y 12$

Id. bronceados y dorados á 9$. Silletas altas para niños asiento de rejilla dorado á 22 rs. una. Id. asiento de madera con acebolario bronceado y dorado á 20 rs. una. Sillitas de mesa á 19 rs. una. Id. de mimbre y de madera chiquitas para niños desde 10 hasta 14 rs Habrá constantemente un depósito por mayor. Calle del Empedrado n. 57. 10 8

Un precioso aparador ó juguetero de palo de rosa muy bien trabajado con piedra de mármol y espejo. Calle del Campanario Viejo núm. 126 esquina á San José. 3 14

Muy barato. Una media carpeta de escritorio que pueden trabajar con comodidad dos personas en 42$ Fué mandada hacer de encargo y á su buena construccion y solidez reune la de tener una madera especial, habiendo costado 74$. Un bufete de caoba en 25 ps. Una docena de sillas de caoba en muy buen estado y muy sólidas en 34 ps.; se pueden ver por no necesitarlos su dueño: calle de O-Reilly entre Mercaderes y San Ignacio n. 118 impondrán. 12-12

¡¡Vengan á ver esto!! Para que se cerciore el público que en el popularísimo almacen de muebles titulado el Cristo, calle de Villegas n. 41 no tiene rival en vender mucho y barato y como acaba de recibirse varias facturas de Europa y E. Unidos pueden disponer de mas de 500 docenas de sillas y mecedores surtidos como igualmente una infinidad de hermosos tocadores para señora y caballero, hechuras modernas y elegantes. Tambien gran surtido de espejos dorados que se venderán desde 12 rs. hasta 40 onzas y la calidad de otros varios muebles que se venderán á precios nunca vistos. Contando en recibir nuevas facturas constantemente por la facilidad que nos proporciona el Cable Submarino.

En el mismo establecimiento se compran, alquilan y cambian toda clase de muebles. 15-16s

Ganga. Por no necesitarlo su dueño se da muy barato un magnífico piano de pierna de calzon, de palo de rosa, de siete octavas, sobresalientes voces, con planchas y barras metálicas y aunque está usado se halla muy bien tratado: calle de San Rafael, n. 163, impondrán. 4-16

Un hermoso escaparate de meple y caoba, muy bien tratado, cosa de gusto; costó seis onzas y se da muy barato: también otro de pino. Calzada de la Infanta, n. 6, debajo de la casa de alto. 4 16

Un escaparate de caoba de medio uso por no necesitarlo su dueño: calle de la Esperanza n· 95 impondrán frente á la bodega de Charin. 3-16

La Corona. MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES—En la calle de la Habana n. 58 entre Teniente-Rey y Muralla, hay un grande y variado surtido de ellos, como son camas de bronce, idem chinescas, idem de caoba de todas clases, camitas, cunas, sillas, sillones, tocadores de hombres y señoras, sofaes, aparadores, mesas de centro, consolas, costureros, sillitas finas de todas clases y todo cuanto sea necesario para amueblar una casa, todo á precios muy baratos, como lo tiene acreditado. 15-14

Gran almacen de muebles calzada de Galeano NUM. 96, ENTRE SAN RAFAEL Y SAN JOSE.—D. José Antonio Mederos dueño de este acreditado establecimiento avisa á sus amigos y favorecedores y al público en general, que acaba de recibir de Paris, Hamburgo y los Estados Unidos escogidas facturas de los muebles de mejor gusto y elegancia, y entre ellos los verdaderos confidentes, casi desconocidos en esta capital. Tambien se encuentran otros mas modestos sin dejar de ser muy lindos y cuyos precios los pone al alcance de todas las fortunas.

Comprendiendo que en la pronta realizacion se encuentran los verdaderos beneficios, se ha propuesto vender á precios tan sumamente módicos que no escederán despues del costo y gastos de una pequeña comision. Como esta oferta lejos de ser una charlatanería está basada en el positivismo, la casa recibirá comisiones de las personas que deseen hacer venir de su cuenta sus muebles del estrangero. 15-11

Almacen de pianos de N. Esperez y Hermano, agentes de las fábricas de Hers, Faivre y Gaveau, calle del Obispo n. 85.—Tenemos el honor de avisar á nuestros amigos y al público en general que por los últimos buques llegados de Burdeos y el Havre hemos recibido un gran surtido de pianos de pierna de calzon y pianinos de la fábrica de Mr. Herz de Paris. Dichos instrumentos son de mérito indisputable como está probado, que ademas de la medalla de honor que obtuvieron en la esposicion universal de 1855 fueron los pianos del Sr Herz puestos en primera línea por unanimidad de votos del gran jurado de dicha esposicion universal.

Pianos de Erard de todas las formas de calzon y pianinos legítimos con las medallas de las esposiciones de 1855 y 1851, que acredita su autenticidad y que vendemos con todas las garantías y precios muy moderados.

Pianos de Gaveau, muy elegantes y buenas voces, construidos por un sistema nuestro y para este clima. Ademas tenemos un gran surtido de banquetas de un nuevo patente. Acordeones órganos, Melodions con sus registros y pedales: Metrónomos, Metodos para todos los instrumentos, cuerdas romanas legítimas y primas de pita de china para violin: un gran surtido de instrumentos para banda militar. Pianos de venta y de alquiler.

Hemos recibido un magnífico pianino de la fábrica de J. Faivre de unas voces escelentes y un trabajo admirable todo incrustado en nacar á imitacion de la obra chinesca que podemos decir que no ha venido otro igual en esta isla.—N. Esperez y hermano. 30 29 ag.

Ganga. Un buen piano de mesa inglés, por la mitad de su valor: San Rafael 44. 5-14

Un piano hermoso, de pierna de calzon, con poco uso, de la acreditada fábrica de Collard et Collard, de Lóndres, por la mitad de su valor; impondrán en la calle de 6 á 8 de la mañana de 4 á 7 de la tarde. 10-14

DE CARRUAJES.

Una victoria francesa con un arrogante caballo francés y los arreos: en la calle del Prado n. 106 está de manifiesto y para su ajuste calle de los Oficios n. 7 en los altos, de 9 de la mañana á 4 de la tarde. 8-8

Un quitrin usado con arreos de pareja: calle del Obispo número 19 impondrán. 30-8 set.

Un quitrin de medio uso propio para el diario ó para el campo, en precio módico: calzada de Galeano número 105. 4-12

Un hermoso quitrin sin estrenar, hecho á todo costo, forrado de seda y los adornos de plata, de inmejorables maderas: se responde por un año de su solidez: se dará con mucha equidad por desocupar el lugar que ocupa: calle Real de la Salud n. 6, esquina á la del Rayo impondrán. 4-12

Un hermoso quitrin hecho á todo costo de muy poco tiempo de uso, dos juegos de arreos de pareja, con algunos adornos de plata, y un caballo como de 7 cuartas todo con equidad: calle de los Cuarteles n. 10. 10-12

Un quitrin particular bueno: Guanabacoa calle Real n: 75. 4-14

Un tilburi de cuatro ruedas de construccion muy elegante, fuerte, con muelles inmejorables, y que apenas ha rodado, y un lujosísimo caballo americano, dorado, de casta cruzada inglesa, gran troteador, brioso, pero muy noble y fácil de manejar, sano, sin resabios y maestro de coche: calle de la Lamparilla n. 22. 4-14

Un bonito quitrin de muy poco uso, forrado de gró azul marino, muy bien trabajado, de buenas maderas y platina, por su ajuste: calle de los Oficios n. 18. 4-14

Una magnífica y elegante carretela encargada á propósito á Paris y acabada de recibir muy cómoda y bien concluida, con arreos para uno y dos caballos, y todos los adornos finos, se da en su costo por no necesitarla su dueño, impondrán calle de San Ignacio n. 10, botica de San Juan. 4-15

Una elegante victoria por no necesitarla su dueño vestida, pintada y recorrida de nuevo y de lo mas ligero que se ha visto con su caballo y arreos. Estará de manifiesto desde las 10 de la mañana á las 3 de la tarde en la esquina de la Dominica. 4-15

Un carreton nuevo, propio para cargar víveres &c; calle de San Rafael n. 84 impondrán. 4-15

Una victoria francesa con un arrogante caballo francés y sus arreos: en la calle del Prado, n. 106, está de manifiesto y para su ajuste en la calle de los Oficios, n. 47, en los altos, desde las 9 de la mañana á las 4 de la tarde. 15-16st.

Una carretela de 4 asientos sin haber rodado, en 52 onzas de oro: el portero del Real Arsenal informará. 15 16

DE MAQUINARIA.

Fábrica de tubos de chapa y betun combinado para conductos de agua y gas, con real privilegio de S. M., calzada del Cerro, segunda cuadra pasada la esquina de Tejas, acera izquierda.—Se avisa al público que esta fábrica está en estado de funcionar y en aptitud de recibir pedidos de cualquier importancia de tubos desde dos á diez y ocho pulgadas de diámetro y tres varas de longitud.

Este nuevo sistema, adoptado con gran aceptacion en Francia desde 1837 y en España desde 1854, consiste en reemplazar los tubos de hierro fundido por otros de plancha de hierro dulce, ó sea tole, los cuales resisten hasta catorce atmósferas de presion hidráulica, llevando esteriormente una capa de asfalto que les da doble solidez y lo preserva de la oxidacion (los de hierro fundido se oxidan fácilmente), luego tienen un vidriado interior que los preserva lo mismo que el esterior. Estos tubos llevan en cada estremo una rosca de metal compuesto que permite juntarlos unos con otros con suma facilidad, no dejando nada que desear, sea para conducto de agua ó de gas, y sin tener en la montura de dicha tubería ningun gasto lo que no sucede con los de hierro fundido que para su union ecsigen una operacion costosa.

Esto todo, calculado, constituye para el consumidor una ventaja en el precio de un veinte por ciento sobre los de hierro fundido, ventaja que debe considerarse como mayor atendiendo á la mas solidez y duracion de dicha cañería.

Los que deseen enterarse detenidamente del sistema podrán dirigirse á la fábrica ó á D. Antonio Ferran, calle del Baratillo núm. 4, ó bien en la misma fábrica á su director, D. Alejo Poujol, quien podrá enseñar ademas el modo de colocar los tubos ó las que montan cañerías y quisieran adoptar esta mejora. 30-19 Agto.

Pailas de vapor. Los señores Mourgue hermanos, calle de la Amargura n. 91, cerca de la de Mercaderes, esperan por buques salidos ya de Europa:

Pailas de vapor para ingenios CON FLUSES INTERIORES.

1.° De 32¼ piés de largo, 5 piés de diámetro con dos fluses de 20 pulgadas de diámetro.

2.° De 26¼ piés de largo, 5 piés de diámetro, con dos fluses de 18 pulgadas de diámetro.

3.° De 25 piés de largo, 4 piés 9 pulgadas de diámetro, con dos fluses de 17 pulgadas de diámetro.

4.° De 20 piés de largo, 4 piés 6 pulgadas de diámetro, con dos fluses de 17 pulgadas de diámetro. 20-9

Aviso á los señores hacendados. En la fundicion española calle de las Virtudes n. 8 se halla de manifiesto un nuevo triturador ó sea el del antiguo privilegio de Tomati reformado habiéndosele enmendado todas las faltas que la práctica había marcado y aumentádosele la fuerza de modo que un niño de 10 años puede triturar mas azúcar que cualquiera de los antiguos con cuatro hombres y para el efecto los Sres. hacendados que gusten de probarlo y se desengañarán de la verdad en dicho establecimiento se hacen máquinas de pisar por los últimos modelos venidos de los Estados Unidos y mas baratas que las que vienen de dichos estados: tambien se funde hierro y bronce de cuanto se necesite para el efecto tiene el establecimiento toda clase de plantillas tanto para injenios y cualquier otra clase de máquinas como todo clase de adornos todo á precios muy equitativos 315.

Para ingenios Carriles con sus sillas y clavos—Bombonés—Bombas—Espumaderas—R Idenas. —Tejas galvanizadas: calle de San Ignacio n. 89 entre Obispo y Obra-pia. 15 14

Estufas al aire libre con privilegio esclusivo.—D. José Nicanor Cabanzon representante de dicho privilegio, hace presente á los Sres. hacendados que necesiten establecerlas en sus ingenios, pueden dirigirse á la calle de O Reilly n. 38, almacen de víveres, donde tratarán con dicho señor lo general y útil se que está ya en toda la isla es la mejor recomendacion que puede hacerse, al mismo tiempo hace presente que perseguirá civil y criminalmente á todos los que plagien esta invencion. 15-8 set.

A los señores hacendados. El infrascrito tiene encargo de anunciar para su venta dos clarificadores de vapor procedentes de la fábrica de los Sres. Fawcett, Preston & Co. de Liverpool.

Dichos clarificadores de 10 piés de largo, 5 piés seis pulgadas ancho y 2 piés 6 pulgadas de profundidad. Tienen 14 tubos de cobre cada uno y un tanque recipiente de 4 piés alto y 3 piés 6 pulgadas diámetro.

Para mas pormenores se servirán dirigirse á D. Santiago G. Chapman, ingeniero consultor, agente de los Sres. Fawcett, Preston & Ca. en casa de los Sres. G. Sthamer y comp., calle de la Amargura núm. 2. 4 14

Fundicion de West Point. D. Claudio Wadsevosth agente de esta antigua y acreditada fundicion habiendo regresado de su viaje de los Estados Unidos hace presente á los señores hacendados y otros interesados en maquinaria que sigue contratando para toda clase de trabajos para ingenios sea máquinas enteras ó piezas de la misma. Tambien es el único agente en la Habana para vender los aparatos de nueva invencion para limpiar pailas, tambien indicadores de agua para evitar esplosiones en calderas Privilegio de Etaples y Eliken. Escritorio en la calle de Tacon n. 88. hotel de Falton. 30 12 st

Nuevo tren de Chenard para elaborar AZUCAR, CON REAL PRIVILEGIO. GARANTIZADO CON AHORRO DE 28 NEGROS, Y 50 POR 100 COMBUSTIBLE.—No se necesita cortar ni un palo de leña para las máquinas en las fincas, ni usar carbon de piedra en los ingenios donde no hay montes: tampoco se usan bombones, cuberías de cachaza, espumaderas, cachimbos, etc., pues para nada necesitan estos trenes dichos utensilios de ferretería, con lo cual y con no tener que hacer las reparaciones que en los trenes jamaiquinos, se ahorra cada año el hacendado de 2,000 á 2,500$.

Este tren economiza ademas al hacendado de 1½ á 2 p.% de su zafra, que se pierde en los trenes jamaiquinos con el desperdicio de la meladura.

El tren cuesta solamente 4,800 pesos, entregaderos en este puerto, Matanzas, Cárdenas, etc., conduccion y asiento en la finca por cuenta del hacendado: la direccion por cuenta de Chenar. Se contratan y garantizan dichos trenes y sobre las demas ventajas y economías que proporcionan informarán Cárlos Tyng y Compañía. 60-19 Ag.

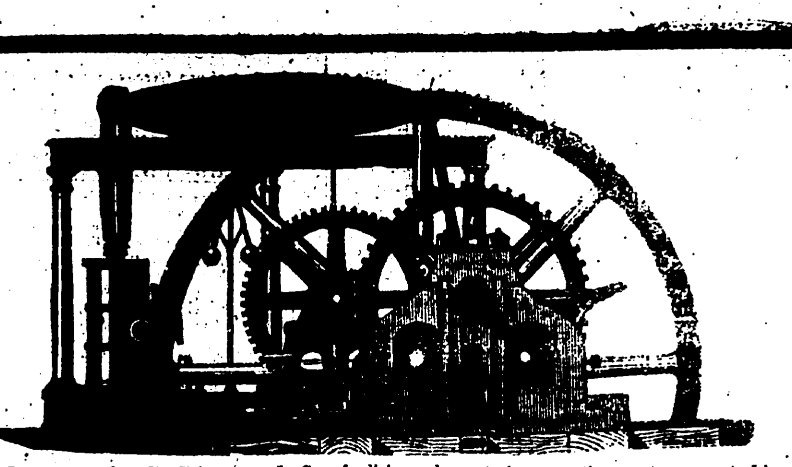

Fawcett, Preston & Cº Liverpool. Cuya fundicion es de reputacion mas antigua y estensa en esta Isla, avisan á los Sres. hacendados y comerciantes, que su agente Mr. J. G. Chapman, ingeniero consultor, sigue contratando toda clase de maquinaria en esta ciudad en casa de los Sres. G. Sthamer y Cp., calle de la Amargura n. 2, donde pueden informarse de precio y planos. 13 10

APARATOS PARA GAS
de Cyrus Thompson.

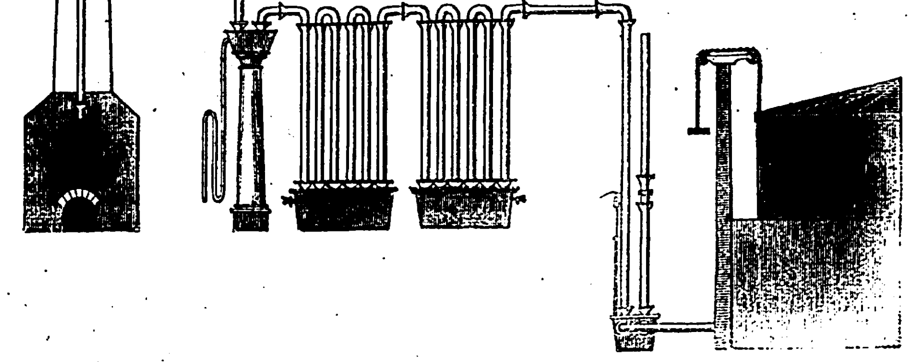

THOMPSON Y QUIN, calle del Obispo n. 11, siguen tomando órdenes de los Sres. hacendados para sus tan bien acreditados aparatos para hacer gas de chapapote ó de carbon mineral segun convenio. Todos estos aparatos están construidos bajo su inspeccion personal. A todos los ingenios y toda otra clase de establecimientos en esta Isla, que necesiten de una luz barata y brillante los pondrá dentro de breve tiempo á precios muy moderados. Estos aparatos son de una construccion tan simple que necesitan poco mas que el combustible para ponerlos en completa operacion. 6-16

Máquinas de coser de Gronver Bakey.—Se advierte al público que el depósito de estas máquinas se ha trasladado á la calle de los Oficios n. 79 esquina á la de la Obra-pia y casa de los señores Rafecas, Vila y Compa 15 3

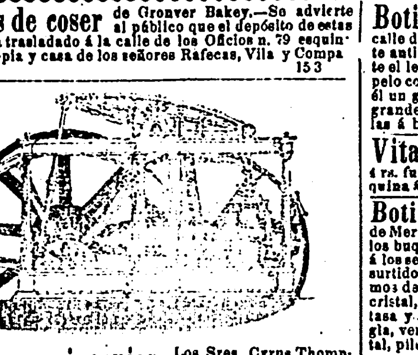

Máquinas para ingenios. Los Sres. Cyrus Thompson y R. B. Quin, calle del Obispo n 11 en los cuartos altos de la cigarrería de García, siguen recibiendo órdenes de los Sres. hacendados y otros para sus acreditadas máquinas para ingenios y toda otra clase de maquinaria que pueda necesitarse, como tambien aparatos de gas, á precios como siempre, muy moderados; advirtiendo que sus máquinas para moler caña y sus aparatos de gas, han aventajado á todos los demas que se han traido á esta Isla.

Los Sres. Thompson y Quin tienen un depósito de los "Reguladores del vapor y válvula variable de la espansion" de la patente de Reynolds, y se pueden sentar en su lugar, disponibles para trabajar en el tiempo de 3 ó 4 dias. 14 16

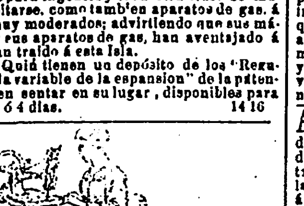

Economía de tiempo y dinero. Napoleon III y la Reina Victoria son del parecer que no hay en el mundo máquinas de coser que puedan competir con las de J. M. Singer y Cp., las cuales se hallan de venta en la calle de Mercaderes n. 25, en donde se acaba de recibir una nueva remesa de dichos fabricantes por uno de los últimos buques llegados de Nueva-York y se dan á precios módicos. 39-16S

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Se vende; Vino del Rhin.

Vino de Viena.

Cajas de hierro para guardar dinero

Prensas para copiar cartas.

Calle de Cuba n. 113 entre Muralla y Teniente-Rey. 10 Jun.

Ginebra de la Campana. En casa de los Sres. Edmonde Meert y compañía, calle de Mercaderes núm. 97, bajos del Liceo, se venden por mayor y menor frasqueras de la legítima y afamada ginebra de la Campana de los Sres. Vanden Bergh y compañía de Ambéres.

Tambien se venden cajas de una docena de botellas de vino del Rhin de Johanisberger de la cosecha de 1834. 30-6 Agto.

Depósito general de vinos finos franceses; J. Campbell y Cp., Obra-pia n. 118.

Participan á los consumidores que tienen en sus almacenes lo vinos siguientes de primera clase.

CHAMPAGNE legítimo y único en la Habana de la veuve Clicquot—Ponsardin.

CHAMPAGNE MOET & CHANDON imperial.

VINOS DE BURDEOS SUPERIORES.

Tinto	Chateau	Margaux	primera.
Idem	idem	Laffite	primera.
Idem	idem	D'Uzac	primera.
Idem	idem	Deveau	primera.
Idem	idem	Vimol	primera.
Idem	idem	Grosse Marguax	primera.
Blanco	idem	des Rochers Sauterne	primera.
Idem	idem	Mirray Haut Sauterne	primera.
Cognac viejo	de	1815 legítimo	primera.

A.E.o-1351 f

Vino de San Vicente legítimo y superior. Se espende á 30$ la media pipa y 15$ los cuartos en la plaza de Armas n. 3, escritorio de Canot y Garvalena. 30-21Ag

Vino catalan superior garantizado puro á 18 reales el garrafon, y cerveza superior á real sencillo la botella devolviendo la vacía. Chocolatería calle de Bernaza n 25 informarán. 8-15

Depósito de vino de Cipro legítimo y superior: Es te vino esquisito se halla de venta por cajas y por botellas en la botica de San Ignacio calle de San Ignacio n. 21 esquina á la de Luz. 30-24Ag

A los hacendados. Arroz superior de la India, Canillas y otras clases á precios sumamente baratos. Calle de Aguiar n. 84 esquina á la de los Cuarteles. 10-14

Cuatro perlas. Los ricos y acreditados vinos de esta antigua marca de Iriarte (hoy de R. Carli), continuan espendiéndose en este su ÚNICO DEPÓSITO, á los precios de factura siguientes; Jerez pálido fino á 12$ caja y 10 rs. botella. Moscatel para de primera á 15$ caja y 12 rs. botella. Rico pajarete seco á 12$ caja y 10 rs. botella. Malvasía superior color de oro á idem. Legítimo Pedro Jimenez á idem. Moscatel blanco al natural á idem: quedan muy pocos barriles de á 2 arrobas del verdadero Valdepeñas á 12$ barril: calle del Obispo esquina á la de Cuba tienda de la Esperanza. 30-31ag

Azúcar REFINO EN TERRON del ingenio Ponina, en estuches de 5 @ y cajas de 10 á 11 @ netas. Escritorio de los señores don Gabriel Lopez Martinez y Comp.: calle del Obispo, n. 34, esquina á la de la Habana. 90-23 Jn.

Legítimo Schnapps aromático de Voldner DE SCHIEDAM.—Se acaba de recibir una gran partida de esta legítima ginebra aromática que se vende por mayor y menor en la confitería de la Dominica, únicos agentes de esta fábrica en la Habana. 30 31Ag

DE DROGUERIA Y PERFUMERIA.

Botica y droguería de Losada, calle de O-Reilly núm. 97.—Juvenesco cubano del Dr. Riera.—Se acaba de recibir de Matanzas una nueva y fuerte remesa. Polvos dentífricos de Franchispan. Rob legítimo de Laffecteur. Baños sulfurosos de Barége. Agua y baños de Vichy etc. etc. 6-11

Botica y droguería de Santo Domingo, calle de O Reilly núm. 19, frente á la Real Universidad.—En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentra actualmente el legítimo aceite de mamey, cuyos buenos resultados para el pelo conoce ya el público, y sobre todo los que hacen de él un gran consumo. En dicho establecimiento se compran en grandes y pequeñas partidas las semillas de mamey, pagándolas á buen precio. 15-1

Vitaline. Este admirable específico para hacer salir el cabello hasta en calvas de algunos años se vende á 4 rs. fuertes el *Frasco* y $2 botella en la calle de Compostela esquina á la de O-Reilly: "La Habanera" 30-6ag.

Botica y droguería de Santa Rita, calle de Mercaderes núm. 87½.—Con motivo de surtir de medicinas á los buques de guerra de este Apostadero tenemos y ofrecemos á los señores hacendados para sus fincas de campo é ingenios un surtido constante y especial de medicinas y útiles como son pomos de todas clases tanto de loza como de porcelana dorada, cristal, vidrio &c., balanzas, rótulos para pomos, granatarios, potasa y ácidos para los trenes de Derosne, instrumentos de cirugía, vendajes, hilas y trapos surtido el mas completo de la capital, pildoreras, medidas, espátulas &c. 15-38t

Con Real Privilegio. Don Silvestre Mirambell, pone en conocimiento del público que en virtud de los grandes perjuicios que causa la polilla en toda clase de cueros y géneros de lana, acaba de inventar que por medio de una agua mineral se preservará que dichos géneros jamás se apolillan, ni se causarles daño alguno tanto en la calidad como en el color, y otra agua para matar chinchas y otros insectos, dicha agua se vende por mayor y menor en la calzada del Monte n. 509 á precio cómodo y en Matanzas, Pueblo Nuevo calle de San Juan al lado del núm 83. 15-7

A los fotógrafos y daguerreotipistas y á los que se dedican á la galvanoplástica. En la droguería La Central, calle de la Obrapia n. 18, encontrarán un constante surtido de las sustancias empleadas en aquellas artes y á útiles aplicables á las mismas.—Tambien se reciben comisiones para hacer pedidos á las fábricas estrangeras de cuanto hubiesen menester para el adelanto en sus industrias. 15-14S

Tinte inimitable de José Cristadoro, para teñir el pelo. Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes que solo es preciso usarle para concederle la superioridad que goza sobre cuantos tintes se ofrecen al público para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes. Se vende por mayor y menor en la fábrica de Pelucas de su inventor y propietario, José Cristadoro, núm. 6 Astor House en Broadway, New-York, y en la Habana, casa de Corujo y Primo, perfumería El Brazo Fuerte, calle de O Reilly esquina á la de Cuba. 1A.-1.° atbre.

Aceites lejítimos de mamey y avellanas preparados con prensas de nuestro laboratorio, aceite y manteca de oso del Canadá, botica de Santa Rita: calle de Mercaderes número 87½. 30 3 set.

Droguería La Central, de Lobé Fernandez y Cp, calle de la Obra-pia n. 18.—Surtido general por mayor.

Aceites de oso aromático.—Acidos de todas clases.—Aguas de Florida y otras.—Bañaderas de zinc.—Barnices.—Blanco de zinc con yeso aceite.—Botiquines.—Bragueros.—Cantáridas.—Cápsulas de todas especies.—Carminas.—Cascarilla legítima de huevos.—Cepillos para fricciones.—Cepillos para la dentadura.—Ciysobombas.—Collares anodinos.—Coleccion de minerales.—Idem de productos químicos.—Idem de maderas de Cuba.—Cornetas acústicas.—Dediles de goma elástica.—Embudos de goma dura.—Esencias.—Esponjas para el tocador.—Estractos aromáticos para la preparacion de los licores en frío.—Fajas ventrales elásticas.—Palmicoton.—Flores muy frescas.—Gelatina francesa.—Gazuelas finas.—Geringas de todas clases.—Peras inyectoras.—Geringas muy finas de Lewis para el bolsillo. 25D-Año

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

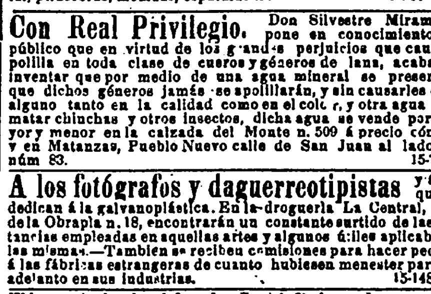

LA ORIENTAL

sastrería en general y depósito de ropa hecha de todas clases á precios fabulosos y lo que es mas con el corte, telas y trabajo como puede desear el mas ecsigente conocedor. Calzada del Monte cuadra entrando por la Ceiba á la izquierda, n. 199.

De casi todo el público es conocida la proverbial veracidad de nuestros anuncios, y es la causa de que el favor que nos dispensa aumente mas y mas. Esforzamos como reconocidos es nuestro deber, que nos llenaremos, no con ofrecimientos irrealizables como se acostumbra, sino con pruebas como las que mostramos siempre. ¡Vengan si hay dudosos para que juzguen!!

Levitas, chaqués y levi-chaqués de alpaca fina de brillo, todas forradas de la misma á 4$. Otras idem muy sumamente fina la alpaca que puede llamarse alpaca de raso forradas de sarga todas á 6$. Idem para niños de todos tamaños á 28 rs. Casacas, levitas y chaqués de merino franceses de grano doble á 6$. Idem [illegible] á 6$.

LUTOS ENTEROS de merino superior á 12$.

TRAJES DE PAÑO DE GANGA!! Casacas y levitas de paño superior francés trabajadas y cortadas con el mejor gusto á 14$ que es menos de la mitad de su valor. Chaqués y levi-chaqués de casimires delgados franceses, trabajados para la estacion, los colores son oscuros con salpicados menudos á 14$. Pantalones de paño y casimir á 6$. hay para niños de todos tamaños.

TRAJES DE VERANO.—Levitas y chaqués de dril blanco superior por lo fino y lo igual, son todas punteadas á 5$. Hay tambien blancas de dril, piqué y otras del llamado tejido de dedal al mismo precio. Las de colores á 4$. Idem de holanda inglesas y de mahones delgados de fondos oscuros á 3$. Pantalones de dril superior, blancos y de colores á 3$. Chalecos de raso negro y de colores, de paño de seda, de moaré, ante y terciopelo á 26, 30 y 5$. Idem de piqué acolchado blancos y de colores á 2$. Todos los artículos que corresponden á establecimientos de paño los hay en abundancia y por una tercera parte menos de su valor. Vaya un artículo para muestra. Alfombras de estrado belgas lo mas fino en calidad y pintura que se ha recibido en la Habana, tiene cerca de 3 varas de largo, por 2 do ancho y son á 3 doblones. Para criados hay toda clase de ropa hecha.

CAMISERIA Este artículo que siempre ha sido de preferencia en la Oriental recibe reformas de consideracion, y hemos logrado dejar las cómodas y elegantes enteramente iguales á las que recibimos de los mejores camiseros franceses que completan nuestro gran surtido. Camisas francesas de cutré muy fino todas vivadas con elegantes hechuras y cuellos modernos á 28 rs. y por docenas á 41$. Otras superiores de tela de holanda muy curiosas las hechuras y muy completas en todo á 26 rs. y 38$ docena. Otras cortadas por las francesas de lieno fino y legítimo á 3$ y por docenas á 34$. Otras de grano de oro fino á 2$ y 22$ docena. Camisas de cutré ancho francesas de preciosas pintas á 20 rs. Para regalo! Camisas bordadas de seis clases diferentes hay en el surtido de 17$ de valor y he resuelto dar á escoger en 7$. Calzoncillos de cutré y bramante francés muy fino y de cuerpo con el corte cómodo y elegante bordados con gusto á 19 rs. y 17$ docena. Hay otros hechos en esta imitando los franceses á 8 rs. Mosquiteros de colores á 18 rs. Camisas francesas finas de algodon, blancas y de color á 8 reales. 33 11 S

Mantillas de blondas. Se acaban de recibir de Barcelona, con fondos los mas bonitos que han llegado á la Habana, como tambien GORRAS de señoras: calle de la Obra-pia n: 71. 6-7

Paris: establecimiento de ropas, sastrería Y ROPA HECHA.—situado en la calle de San Rafael esquina á la de la Amistad.

Elegantísimos chaqués franceses con su chaleco igual de alpaca de seda con dibujos jaspeados al increible precio de 10$.

Casacas y levitas de paño superior negro y de colores á 15 y 17$.

Levitas y chaqués de paño de Italia y de balfuet negro, á 7½, 8½ y 10$.

Idem de alpaca negra, de dril blanco y de colores, á 4½, 5, y 5½ pesos.

Chalecos de raso negro y de colores, muy bonitos, á 2½ y 3 pesos.

Idem de piqué acolchado, blancos y de colores. á 17 rs.

CAMISAS francesas bordadas, de olan y cutré á 6, 7½ y 8$.

Idem lisas de cutré y olanda, á 3½, 3½ y 4½$.

Idem hechas en el país, de silesia, tela real, y grano de oro, á 14 y 22 rs.

Calzoncillos de crea y de warandol, á 8 y 10 rs.

Camisas francesas bordadas, de cutré y de olan, para niños de 2 á 12 años de edad, á 22 y 28 rs.

NOTA.—Si por casualidad no hubiese pieza que esté bien; se tomará medida, y se hará en dos dias. 30-11-S

Relogería de Ducommun y Sebastian, calle de Mercaderes n. 9.—En esta afamada relogería se acaba de recibir por el vapor inglés Clyde y por el vapor del Norte, un surtido muy elegante de reloges para señoras con cadenas muy lucidas: lo mismo que relores y cadenas para caballeros.

Todos estos artículos han sido escojidos y remitidos desde Europa para dicho Sr. Ducommun, como igualmente un surtido especial de todo lo perteneciente á la relogería; lo que se avisa á las personas de gusto y á los amantes de prendas que merecen su atencion. 30-29Ag

El Angel. Establecimiento de ropa, sastrería, camisería y gran depósito de ropa hecha.—Calle del Obispo esquina á la de la Habana, frente á la perfumería Habanera.

Completamente terminadas las grandes reformas que acabamos de hacer en nuestro establecimiento con el fin de darle mas amplitud y desahogo, tenemos el gusto de ofrecerlo de nuevo á nuestros numerosos favorecedores y al público en general, renovado y considerablemente aumentado su surtido, en cada uno de los diferentes ramos á que le tenemos ded cado. Grandes facturas últimamente recibidas de Francia, nos permiten ofrecer en el artículo de *Novedades*, todo lo mas rico y selecto que en aquel emporio de la moda se confecciona. En *camisería* nada diremos pues son ya tan conocidos los trabajos que de este ramo salen de nuestro establecimiento, que cuanto dijésemos en su encómio, sería una redundancia enojosa. Un hábil y acreditado cortador tiene á su cargo el taller de sastrería de suerte que en esta otra dependencia nada hallarán tampoco que desear os que se dignen favorecernos con su confianza. La ropa hecha cu abundantísima: tenemos desde la clásica hasta el mas sencillo ligero traje de verano. De todo lo espuesto deducirán nuestros amigos que nada hemos omitido para que cada uno de los ramos á que nos dedicamos se halle tan esmerado y cumplidamente atendido, que ninguno de los que entren en nuestra casa deje de encontrar cuanto su fantasía pueda sugerirle. Podemos ademas asegurar que dentro de breves dias nuestro ya copioso surtido sufrirá un nuevo aumento, pues aguardamos de un instante á otro grandes novedades. 15-29 ag.

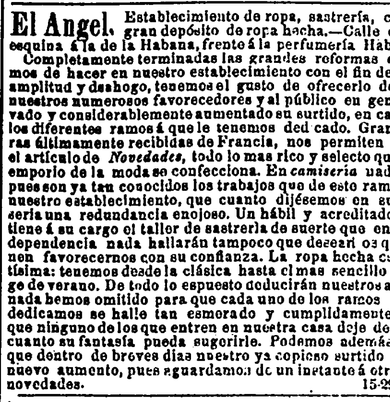

Sastrería, camisería y ropa hecha de todas clases en los establecimientos de ropa EL PEÑON Y LA FLORENTINA situados en la calzada Real del Monte, primera cuadra bajando por la Ceiba, acera izquierda, n. 109 y 115 frente á la tienda de Tomás y botica del Peñon. Se encontrará un surtido general de ropa hecha tanto francesa como del país; y como es tanta la ecsistencia he determinado darla á los precios que cito á continuacion.

LEVITAS del mas fino paño, cortadas con el mayor gusto y forradas con sarga de Málaga y damasco negro de los mas caprichosos dibujos á 12$ una.

Idem francesas del mismo paño á 14$ una.

Casacas de idem cortadas por el último figurín á 12 y 14$ una.

Hay chaqués tambien del mismo paño con un corte enteramente nuevo, pero tan elegante que á cualquiera cuerpo le cae perfectamente bien, y se darán al ínfimo precio de 14$ uno.

Levitas de alpaca de seda muy finas con un brillo que parecerá so y que su valor no baja de media onza, por salir do una gran factura, he determinado darlas á 4½$ una. ¡Esta si que es ganga

Idem de merino francés muy doble á 6$ una.

Idem de casimir á 4$ una

Idem de idem mucho mejores á 12$ una; entre estas hay algunos chaqués.

Idem de dril de hilo blancas y de color á 3, 3½, 4 y 4½$ una.

Idem de holanda legítima muy fina á 20 y 24 rs. una.

Idem de yerbilla color crudo á 4½$ una.

Pantalones de dril de hilo blancos y do color: de estos hay un completo surtido desde 2$ hasta 28 rs. uno.

Chalecos de seda de los mas sorprendentes dibujos á 20 rs. y 3$ uno.

Idem de raso negro español á 22 y 26 rs. uno.

Idem de merino negro francés á 20 rs. uno.

LUTOS de merino mas superior que se valor bien puede calcularse en 20$ á 12$ uno.

CAMISERIA.

De este renglon hay tambien un surtido completo de todos tamaños y todas clases: de suerte que por haber tanta variacion no es hace mencion del precio el que necesite venga, satisfecho de que no ha de marcharse sin comprar:

NOTA.—Si lo que no es de esperar, resultare que alguna persona no encontrase una pieza que le estuviese bien, se le podrá tomar medida: esto es con un pequeño aumento en el precio, y en el término de dia y medio ó dos lo mas, se le podrá hacer lo la pieza de que tenga á bien encargar, para lo cual cuento con un maestro inteligente en el oficio y muy conocido en esta ciudad. Año 30-Ag.

Relojería de J. Luis Delfini Calle de O-Reilly entre Aguiar y Cuba al lado de la peletería la Benita. El dueño de este establecimiento participa al público que acaba de recibir una partida de relojes de varias clases, tanto ingleses como ginebrinos, de oro y plata, y recomienda especialmente á las personas de gusto un surtido completo del muy afamado GRANDJEAN que fué agraciado con los primeros premios de honor en las esposiciones de Lóndres y Paris. Lo mejor y mas esquisito que ha salido de las manos de este fabricante, se encontrará en su establecimiento, pudiendo acreditar de un modo indudable la legitimidad de sus relojes.—Tambien se encontrarán hermosas cadenas y leontinas de oro, todo lo que se dará á precios sumamente cómodos, pues desea realizar la factura. 17-1ect.

Tres renglones de gusto. Se han recibido los chales mas modernos y delicados son de punto de seda blanco con motas ó aromitas de seda bordada de los colores rosa, celeste flor romero y punzó, con 3 varas de largo y 1 de ancho con sus respectivos flecos, que se darán á 22 rs. uno. Tohallas ó paños de manos superiores de tejido filigrana, cosa enteramente nueva y muy útil por particularidad para las señoras y niños tanto por la suavidad cuanto por lo mucho que enjugan y asean, á lo que se agrega que son de tamaño grande y con su franja de color sobre el fleco y al ínfimo precio de 4$ 2 rs. docena. Clavos para el pelo, forma enteramente nueva representando pichuitas ó bouquet de flores muy finas y con chispitas imitando brillantes y su manojo de esmeraldas y el que mérito se están vendiendo al baratísimo precio de 12 rs par. Aretes ó candeo azules de pasta mineral de lo mas moderno al equitativo precio de 6 rs. par. y otras muchas prendas finas y del mejor gusto que se están vendiendo son suma equidad en la calle de O Reilly cuadra de la Dominica entre Mercaderes y San Ignacio. casa titulada "Mi Destino" n. 118. 10-8

La Traviata. Establecimiento de ropa y sastrería situado en la calle de San Rafael núm. 33 entre la calzada de Galeano y calle del Aguila.

Al ponerme al frente del establecimiento que encabeza estas líneas, dotado de ventajosos recursos para competir con el mas engrandecido de esta capital no me animó la idea de que contaba con relaciones de amistad que impulsarían favorablemente mi proyecto hasta colocarme donde mi pensamiento imaginara, mis cálculos no salieron fallidos.

Verdad es que desde el momento de la apertura engalanaban los estantes de La Traviata las ricas sedas, lienzos, lanas y algodones en competencia con el mas variado surtido de ropa hecha para caballeros desde el pantalon y la casaca &c, cuyo corte compite en gusto y elegancia con la mas acabada en Paris por hallarse al frente del taller de sastrería un inteligente cortador que en nada desmerece el mas acreditado. Forzoso es me hacer conservar mi opinion bien adquirida para en lo sucesivo no retroceder del campo en que me hallo por lo cual invito al público para que aquellos que aun por mero pasatiempo lleguen á La Traviata donde pasaran un rato de solaz al mirar las maravillas de la industria que encierran los establecimientos de ultramuros. 15-14S

¡¡Ojo al anuncio que es de plata!! En la calle del Obispo n. 98 entre Compostela y Aguacate se ha abierto un lujoso y elegante establecimiento de platería, prendería, joyería, esto es un surtido completo de lo mas hermoso y mejor que pueda apetecer el delicado gusto de los elegantes de esta capital.

Su dueño ofrece á este ilustrado público hacerse cargo de cuantos trabajos se lo confíe, por delicados que sean, pues cuenta para ello con oficiales inteligentes y de mérito: Tambien se hace cargo de toda clase de composturas, las que serán hechas con esmero y prontitud á precios módicos.

Merecer el aprecio y proteccion del público son y serán siempre los desvelos de *Secundino Costa*. 30-3

DE QUINCALLA, FERRETERIA Y PAPELERIA.

Plumas de hueso en cajitas de á cien con su correspondiente palito á 2 rs. la cajita: en el establecimiento de B. May y Cp., calle de la Obra-pia n. 6, entre San Ignacio y Mercaderes. 26E

Cortaplumas y raspadores ingleses legítimos de Rodgers de 1, 2, 3 y 4 hojas, de lo mas fino de dicho fabricante, con estuches ó sin él: establecimiento de B. May y Cp. calle de la Obra pia n. 6 entre San Ignacio y Mercaderes 26E

Hormas para purgár azúcar con Real privilegio.—Los señores Sainz, Rodil y Cp., actuales dueños del privilegio concedido á don Francisco de Hacha, ofrecen á los señores hacendados un gran surtido de estas hormas de todas clases y tamaños fabricadas con tal solidez y esmero que puede asegurarse durarán cuatro veces mas tiempo que las usadas hasta ahora. Estas hormas son conocidas ya por algunos de nuestros principales hacendados, quienes las compraron el año pasado y que han hecho nuevos pedidos.

UNICOS DEPOSITOS, escritorio de Sainz, Rodil y Cp. calle de San Ignacio n. 100—Ferretería de los señores Goicouría y Eguiraun, Mercaderes esquina á la de la Lamparilla.

AGENTES DEL INTERIOR—Señores Cacho y Cp., Cárdenas—Campuzano y Lamadrid, Matanzas—Fernando Maradiaga, Cienfuegos—Francisco Sagarzazu, Sagua la Grande. 6m-4S

Juguetes de Alemania por cajas de á 100 docenas. Dichos tambien de Alemania, de plomo finísimos por cajas conteniendo cada una 1300 cajitas: Amargura 79. 15-3S

De Buen Tono y gusto moderno. Son los pulsos y collares de legítima pasta mineral, de los colores celestes y rosa que se han recibido y que se darán al baratísimo precio de 12 y 13$ cada juego de collar y pulseras. Se garantiza ser de lo legítimo y de lo mas moderno en Paris.

Hermosísimas alfombras para estrado de 8 asientos de rico felpudo y de vistosos y preciosos floreados de primera calidad á 13$ una. Idem de segunda clase y del mismo tamaño á 11$ una, Chales de lo mas moderno y elegante de punto de seda blanco bordado su contro de motas ó aromitas de seda de los colores rosa, celeste, punzó, acero y verde al ínfimo precio de 22 rs. uno, tienen una vara de ancho por 3 de largo. Adornos ó peinados de lo mas moderno y esquisito, tanto de finas flores de seda cuanto de terciopelo con blondas y cuentas de mucho al mínimo precio de 3, 3½ y 4$ los mas elegantes. Flamantes cortes de vestidos de gasa, de fina tarlatana con los fondos blanco, celeste y rosa, bordados con de 3, 1 y 5 vuelos ó volantes albaratísimo precio de 5½ y 6$ una tohallas, en este artículo hemos recibido lo mas nuevo y especial y á su buen gusto, reune la utilidad de lo mucho que asean y enjugan á lo que se agrega el equitativo precio de 4$ 2 rs. la docena y otros varios artículos que se omiten en la calle de O-Reilly, cuadra de la Dominica entre Mercaderes y S. Ignacio casa titulada MI DESTINO n. 118. 15—11

Campanas. Se acaba de recibir una partida propias para cafetales, sitios y potreros, en la ferretería de don Gabriel de Amenabar, calle de los Oficios esquina á la de la Lamparilla, y se espenderán con la mayor equidad. 10-14

En la calle del Empedrado n. 26 esquina á la de Tacon, se vende parte del sobrante del Cable submarino atlántico, con los correspondientes certificados de Cyrus W. Field. 4-14

Realizacion. Deseando marcharse para Francia la señora "Viuda de Geoffroy," ofrece á precios de factura las herramientas que dejó su marido para relojeros, plateros, grabadores, cinceladores y otros varios renglones, como tambien un establecimiento de colchonería. Impondrán en la calle de la Obra-pia, n. 11, entre las de Cuba y San Ignacio. 100 16st.

Interesante á los cigarreros. Acaba de recibirse una partida de papel de regaliz (orozuz) que fué encargado con instrucciones particulares para su fabricacion en Barcelona. En su clase puede asegurarse no ha venido á la Habana tan bueno, reuniendo ademas la ventaja de tener mucho cuerpo y poderse trabajar como el demas papel comun; se vende en proquitas y grandes partidas, en la fábrica de cigarros "La Nacion Española," calle de la Muralla n. 51.—Tambien se ha de recibir muy pronto una partida del "pectoral" que se realizará en la misma. 8-16

MISCELANEA.

Comejen Los Sres. que deseen ver sus casas y fincas libres de este perjudicial insecto pueden pasar aviso á la papelería la Cubana calle de Mercaderes n 88, Camisería calle de la Habana n. 30, en la de la Muralla peletería la Granada, ó bien en la Oriental, tienda de ropas calzada del Monte, seguro que quedarán complacidas tanto del módico de sus precios como de estas garantizadas: calle del Indio n. 21. vive el interesado F. Laque. 30-19-Ag.

Heno superior en pacas de 250 á 300 libras; en el depósito por mayor calle de la Industria frente al ferro-carril. 35-24ag

Fruto Habanero, calzada del Monte n. 21. Se vende afrecho superior, maiz, tabacos vegueros y una mula con su carreton. 8 16

La Equidad. Con este título acaba de abrirse un establecimiento de litografía y papelería donde se hallará constantemente un variado surtido de efectos de escritorio y contando con buenos operarios para el desempeño de la litografía, haciéndose cargo de marcas para tabacos y cigarros, conocimientos, letras de cambio, circulares, papeletas de dar parte y de casamiento, facturas, recibos, estados, rótulos para botica y hay un surtido de efectos para las fábricas de tabacos, papel grande de colores, filete, vistas, bofetones, calados, guatacas, se venden y hacen letreros en laton al gusto del que los encargue: calle de la Muralla núm. 24, entre Compostela y Aguacate. 8-10

Guano ó sea Majagua trasparente propia para manejar tabacos se vende por tercios en la calle de los Oficios n. 7 escritorio de Llanusa, Hermanos y Comp. 30-23

En casa de los Sres. D. Santiago C. Burnham y Comp., calle de Mercaderes n. 85, hay de venta á precios equitativos los efectos siguientes.

Lonas americanas de algodon de las mejores fábricas, del n. 2 al 10.

Cobre en planchas para forros, del n. 16 al 28.

Idem idem idem fondos para calificadoras de varios tamaños.

Costaneras y clavos del mismo metal.

Clavos de hierro americanos de 12, 10 y 4.

Hule de piso, fábrica inglesa, de inmejorable calidad y dibujos de varias dimensiones. 24 Jul

Posturas de tabaco. Las habrá temprano en Laguna de Piedra, las personas que las soliciten y no quieran llevar el dinero pueden dejarlo en los puntos siguientes donde se les dará el correspondiente recibo.

Guanajay casa de los Sres. Obregon y compañía y en la de Astrazain y hermano.

Ceiba del Agua casa de los Sres. Corp y hermano, establecimiento que fué de los Sres. Maseana.

Villa de San Antonio casa de D. Manuel de Armas Sanchez. 25Jl

Agencia de Mudadas D. Mateo Iglesias único dueño de las agencias de mudadas El Navío, participa á sus muchos favorecedores haber establecido un grandioso depósito general de carros y demas útiles del ramo en estramuros, saliendo por las Puertas de Tierra entre las calles de la Economía y Ancha de Jesus María, frente al Circo que ocupaba Chiarini: donde hallará todo el que se digne ocuparme, esmero, equidad, prontitud y buen servicio como tengo acreditado por las mismas personas de quien he tenido el gusto me hayan ocupado para la traslacion de sus muebles, manifestando no tener en ninguna de las demas agencias intervencion ni direccion alguna. Solo se atenderán las órdenes ó avisos que se dignen remitirme en dicho depósito ó en la calle de Bernaza n. 94 donde se halla un surtido general de muebles á precios mas que baratos. 90-25 Ag.

Heno!!! Heno!!! Heno!!! En el antiguo y acreditado depósito de heno situado en el almacen de trapos viejos en la calle de Cristina esquina á la de la Industria, se acaba de recibir una considerable remesa de heno superior tanto de Amberes como de Nueva-York á precios sumamente bajos como lo tiene acreditado desde hace mucho tiempo. 8-11

Antigua panadería, pastelería y galletería Francesa y Americana, calzada de Galeano n. 100 esquina á la de San José.—D. José Antonio Mederos, dueño del espresado establecimiento participa á sus amigos y al público en general que acaba de recibir nuevos aparatos para confeccionar con todo esmero los diferentes artículos de masa fina que comprende su acreditada pastelería; entre ellos los queques entrefinos tan solicitados para la esportacion, pudiendo dar cumplimiento al mayor pedido con solo 6 horas de anticipacion. Tambien se encuentran bonitos baulitos llegados recientemente del estrangero, propios para envasar las masas delicadas y enteramente á propósito para regalos. 15 11

Semillas de Hortaliza. Por los últimos buques llegados de España y Nueva-York se han recibido y se espenden garantizadas en la calzada del Monte núm. 159, talabartería. Tambien se ha recibido cebollino rosado de Tenerife. 15 7

Pólvora superior inglesa se vende en la calle de San Ignacio n. 90½, los Sres. Scharfemberg, Tolmé y Cp. 30-12ag

Hule de piso de colores hasta 6½ varas de ancho: calle de Cuba, n. 114, entre Teniente-Rey y Muralla. 8-7

Miraguano superior á 22 rs. barril: calle del Inquisidor esquina á la del Sol, establecimiento de víveres de D. Juan Escofet. Año 27-E

Almacen el Buen Surtido de Lóndres y PARIS, calle del Obispo n. 105 entre Compostela y Habana.—Juegos de café, vagillas, juegos de fruteras, escupideras, todas clases de adornos para el tocador, todo de gusto y de porcelana francesa muy fina, hermoso juego de cristalería francesa de varios cortes y dos mil, dulceras, botellas, vasos con tapas, tacitas, vasitos con platos, vinagreras todo de cristal cortado, candeleros blancos y de color, hermosísimas cajas de cubiertos galvanizados, Briquet, plánico, esponjas de platina. bolas de zinc puras para dicho buquets, y se componen cafeteras de metal imperial, las indispensables cafeteras mariposas para el que tiene familia, geringas de todas clases, tubos resorte para duchas, tambien se componen candeleros para pianos, tocador y escaparate. Lámparas para escritorio, tambien solar, adornos para cortinas de puertas y ventanas, farolitos de papel para luminarias y fiestas, campestre, cajas chinescas para cos ura y guardar té, camas de bronce y hierro, espejitos de carton, papel Watman para planos y dibujos. Se avisa tambien que se ha recibido velas de patente de superior calidad para los quinqués ingleses. 15-14

Palanganas y jarros de granito fino.—En el escritorio de los Sres Gibson y Fischer se ha recibido una pequeña partida de palanganas y jarros grandes propias para particulares y casa de familia. Las que se espenden en proporcion, calle de la Lamparilla n. 93. 15-15

Tabaco viejo. Once cargas de dicho tabaco de ascelente calidad para fumadores de buen gusto, cosechado en Vuelta abajo punto de la Juta, juntas ó separadas por lotes. Tambien seis millares de tabacos torcidos en la misma vega: impondrán por la mañana hasta las dos de la tarde en la posada de la Campana junto á las Ursulinas. Se advierte que es de terrenos naturales sin abono de ninguna clase. 4 16

Cascarilla Romana. Su mejor recomendacion es el escuro que ha tenido en el tocador de las elegantes habaneras; ¡¡7000 cajas vendidas en dos meses!! Único depósito por mayor en la Habana almacen de ropas El Oriente, plaza Vieja, y en la tienda de ropas La Lucila, calle de Compostela esquina á la de Amargura; Matanzas calle de Gelabert quincallería El Escritorio. En todos los puntos citados se hallará en cajitas de á 4 rs. fuertes, de á 2 rs. y de á 1 rl. de á 1 real y en paquetitos de á peseta. La que de esta clase se venda, no sea de los establecimientos citados, es falsificada.

Tambien se ha recibido una factura de cajas elegantísimas propias para hacer un presente á las damas. 8-11

Afrecho y avena superior: calle de los Oficios n. 81 azucarería. 30-18 Ag.

Pólvora superior de Boston, en partidas de 10 quintales para arriba: Cuba 120 48

Restauracion de ropas en general NUEVA TINTORERIA DE E. BOISSEL DE PARIS.—Calle de la Habana número 53.—M. E. Boissel tiene el honor de solicitar del público habanero su benévola proteccion, asegurándole que procurará merecer en esta ciudad la fama que la larga esperiencia que tiene en el arte, lo ha hecho adquirir en Paris y Nueva Orleans.—Tiñe y limpia de *toda clase de anchas* los artículos siguientes:

Para señoras.—Crespones de China, mantas, chales, velos, vestidos de seda, raso y terciopelo tambien cortinas y tapices.

Para caballeros.—Levitas, casacas, chalecos, pantalones de paño, merino, alpaca etc.

Para los comerciantes.—Prendas en piezas de paño, raso, seda, terciopelo, bareges, encages y todas clases de cintas y pasamanería. 30-24 ag

Hamacas de Guayaquil, A la comodidad aseo y elegancia, calidad y duracion, reunen las gratas condiciones de la salubridad y de la mas suave frescura, siendo tejidas un junco de peculiar produccion de ese país, y por lo que son tan justamente apreciadas en toda la costa del Pacífico y en los países tropicales donde son conocidas. Las hay de venta en la calle de Mercaderes n. 99. 15—12

Heno fresco del Norte. Se ha recibido una gran partida en la calle del Morro al fondo teatro de Villanueva y se vende á precios moderados 15-29 ar

Piedra Artificial Robertsonia. Nuevas mejoras establecidas en la fabricacion de este acreditado material permiten á la empresa rebajar su precio: ladrillos de arena á 30$ millar, idem de Cocó á 35 id. 15-1

Heno de Amberes. Se acaba de recibir en la calle de la Lamparilla n. 91 entre San Ignacio y Cuba. 15-12

Heno de Amberes. Se ha recibido una gran partida en pacas de 210 libras: calle del Morro al fondo del teatro de Villanueva. 15-8

A. Kobbe, Luling y Cp. calle del Teniente-Rey número 88, tienen de venta—POLVORA INGLESA fina y para canteras de superior calidad.

PORTER en barriles de botellas y medias idem de la mejor marca de Escocia.

CHAMPAGNE rosada y blanca de la acreditada marca Sutaine 15-1

Cera blanca, pura, superior, de la acreditada cerería de D. Jaume Noguera de Pto.-Príncipe, se hallará constantemente un depósito en la calle de los Oficios n. 7 escritorio de los Sres. Llanusa Hermanos y Cp. 15-10

Unos arreos de pareja magníficos con un par de botas, to do guarnecido de plata, y un par de espuelas del mismo metal: Amargura 90. 4-14

Platinería de J Terry Powell y Cp. Calle de Cristina n. 6 entre Amistad y Aguila.—En este taller abierto nuevamente al público para platearse toda clase de platinas para coches, quitrines, arreos, sillas, crucetas y aparatos para soda y agua: tambien se platea con cobre ó bronce amarillo—Ademas se encontrará siempre un buen surtido de barrilla de platina clavos, botones, crucetas, flores de plata labrada, tambien se componen faroles de carruages y coches, todo con esmero y equidad contando para ello con buenos operarios en el arte. 35 6 ag.

Peluquería de Mr. Justin. Calle del Obispo n. 111 entre Habana y Aguiar—Gran salon para cortar el pelo, rizar y afeitar, se admiten abonados á precios convencionales.

Se acaba de recibir un estenso surtido de pelo, cachifolier y todo lo necesario para la confeccion de toda clase de postizos ademas hay un surtido de trenzas desde el precio de $3 hasta $20 estas últimas tienen cinco cuartas de largo.

Se participa á todas las empresas de teatros que nos comprometemos ha hacer cualquiera trabajo que se nos encargue estando seguros que quedarán complacidos tanto por los efectos que hemos recibido por esta clase de encargos y por la confeccion.—Precios módicos. 15-2 set

Afrecho y heno del Norte. Acabado de recibir muy fresco: calle de la Obrapía n. 101. 10-12

Barajas superiores. En el depósito La Honradez, calle del Obispo 6½ frente á palacio acaba de recibirse un buen surtido de barajas de una hoja y se dan al módico precio de 20 centavos cada una, haciendo una ventajosa rebaja tomando gruesas: las hay de las mas buscadas en Veracruz y Tampico. 19 24

Ojo aquí: Un juego de azulejos de 1000 losetas finas y de lustre con dibujos de caprichos; ademas varias partidas mas pequeñas como para cocinas etc. siendo de la misma clase, pero de obra distinta: tambien una pequeña partida como de 650 losas de mármol blancas y negras cortadas y arregladas del todo por estar ocupando una habitacion que se necesita, se dan en proporcion: impondrán en la sombrerería la Barata sita en la calzada de Galeano esquina á la calle Real de la Salud. 3-16

VENTA DE LIBROS.

Historia de la ciudad de Matanzas desde su fundacion del año de 1693 hasta nuestros dias, escrita por un matancero: contiene noticias muy curiosas é importantes de esta ciudad, las biografías de sus hijos célebres, le acompaña á la obra un mapa de la ciudad; véndese al equitativo precio de 6 rs. en rústica y 1$ en pasta. Poesías y leyendas cubanas por M. Tolon 1 t. 10 reales Portales de Armona, plaza de San Francisco, puesto de libros baratos. 21-27

El Vademecum de los hacendados cubanos, O GUIA PRACTICA PARA CURAR LA MAYOR PARTE DE LAS ENFERMEDADES.—Obra adecuada á la zona tórrida y muy útil para aliviar los males de los esclavos en la isla de Cuba por el Dr. H. Bernard 1 t. 4.° 1$ y con un nuevo tratado homeopático propio para fincas 3$: nueva edicion. Librería de A. Graupera, calle del Obispo núm. 113. 6 ms-6Jl.

Manual completo de carpintería, dividido en 3 tomos que son: carpintero de armaduras, carpintero de obra blanca en general, ebanistería y maquinaria con un compendio de tornería, 2 gruesos volúmenes y un atlas con infinidad de láminas perfectamente empastados 10$: véndese en la librería de Sans calle de la Muralla núm. 22. 20-10

Sres. capitanes y tenientes de partido. Manual de práctica pedánea que contiene el modo de actuar en causas criminales, formar sumarias, testamentos, tomar declaraciones, correspondencia oficial, ordenar el archivo y cuanto pueda ofrecerse para el buen desempeño de estos funcionarios, por don E. de Coloma y Garces, 2 ts. en 4.° 4$ 2 rs. y en pasta 4$ 6 rs: Calle de la Obra-pia n. 115. 10-10

Tratado práctico de partos por D. Pedro Gonzalez Velasco, médico cirujano de los hospitales generales de la corte de Madrid, único y mejor que se ha conocido á la fecha: tiene 60 preciosas láminas grabadas en acero; 1 t. en fól. buena pasta $8—4. En la librería y papelería La Segunda Cruz Verde, calle de Mercaderes n. 12½ entre Lamparilla y Amargura. 6 16

Devocionarios á precios no vistos. Religiosas en sus casas ó sean las hijas del Santísimo Corazon de María, breve noticia del orígen, progresos, gracias é instrucciones del Sagrado Corazon de María por el P. Claret. 1 t. en pasta y corte dorado 1 rl senc. En la librería La Segunda Cruz Verde, calle de Mercaderes n. 12½ entre Lamparilla y Amargura. 15 16S

Obras completas del duque de Rivas. Contienen poesías sueltas y poemas cortos. El moro espósito, romances históricos y leyendas, varias comedias de las mejores, sublevacion de Nápoles y varios discursos, la breve reseña de la historia del Reino de Las Dos Sicilias 5 ts. en 4.° y buena pasta $6 3 rs. En la librería La Segunda Cruz Verde, calle de Mercaderes n. 12½ entre Lamparilla y Amargura. 8 16

Economía de tiempo y de dinero. Se venden á medio peso los cuadernos talonarios para el apunte de ropa que se envía á la lavado, sirviendo á la vez para toda clase de personas, ya sean solteras ó ya con familia: librería é imprenta EL IRIS, calle del Obispo núm. 121. 15 Jn.

Struch, medicina doméstica homeopática ARREGLADA A LA ISLA DE CUBA.—Contiene ademas una tabla por órden alfabético de los alimentos, bebidas y condimentos permitidos y prohibidos en la dieta homeopática y unas instrucciones para que los enfermos puedan consultar por escrito con un médico homeópata: 1 t. 1$ 4 rs. librería de A Graupera calle del Obispo n. 113. 6 ms-6 jl

Geografía del Ecuador. Interesante obra nueva con láminas y su hermoso mapa por el Dr. Villavicencio: calle de Mercaderes n. 90. 15-9

Platos cubanos y catalanes, Nuevo Manual de la Cocinera Catalana y Cubana, ó sea completísimo manual de cocina, repostería, pastelería, confitería y licoristas segun el método práctico que se usa en Cataluña y en la Isla de Cuba, contiene una noticia de la la limpieza de la cocina y de la cocinera, utensilios y condimentos, cocidos y asados de carne, pescado, volatería y caza, salsas y gelatinas, pasteles y embuchados, cremas y requesones, confituras y almívares, licores y refrescos etc. etc. etc., 1 t, en hermosa pasta ed. 1858. Véndese á 1$ 4 rs. en la librería de A. Graupera calle del Obispo núm, 113. 30-3 S.

Relojes de sol, arte de construirlos para que marquen la hora con la mayor ecsactitud y por reglas fáciles que están al alcance de todos, 1 tomo en 4.° con muchas láminas 1$. calle de la Obrapia núm. 115. 26-19

A las bordadoras. En la imprenta de Soler calle de la Muralla n, 82, y en la de Barcina calzada de la Reina en la tienda de ropas la Eulalia calle de la Muralla esquina de Compostela y en la librería de Graupera calle del Obispo n. 113. se halla abierta la suscricion á una hermosa coleccion de preciosos y esquisitos dibujos litografiados de bordar y calar comprendidos en dos pliegos de papel haciéndose su reparto una vez al mes á razon de 2 rs. cada entrega, advirtiéndose que dicho reparto tendrá lugar tan luego como el número de suscritores llenen los precisos costos de su litografía: en dichos establecimientos se hallan de muestra un ejemplar. 15-7

Método secreto de domar caballos de Mr. Rarey. —Este método maravilloso que tanta sensacion está causando en Europa por su infalibilidad se publicará en castellano siempre que se reuna un número suficiente de suscritores. El precio será un peso el ejemplar, y se admiten suscritores en el despacho de la Piedra Artificial Robertsonia, entresuelo de la Caja de Ahorros, esquina á las calles de Cuba y O-Reilly. 15-7

Historia eclesiástica general que contiene los dogmas, liturgia, disciplina concilios, herejías, cismas y demás acaecido en la Iglesia, 8 ts. en pasta 22$.

Biblioteca de legislacion ultramarina, 9 ts. en pasta y á la rústica 42$.

Conquista de Méjico, por Solis, 2 ts. en pasta con láminas 3$.

Memoria para la historia contemporánea, por el marqués de Miraflores. 2 ts. en pasta 6$.

En Guanabacoa calle de Sto. Domingo frente al convento, primera casa impondrán de estas y otras obras. 4-15

Comedias. El Zapatero y el Rey.—Flor de un dia.—Espinas de una flor.—Diego Corrientes.—José María.—El Terromoto de la Martinica.—Borrascas del corazon.—¡Una vieja!—Una onza á terno seco ó la fortuna rodando.—El Trovador.—Ardides del amor.—Jugar con fuego.—El puñal del godo.—Amor de madre.—Angelo tirano de Padua.—Margarita de Borgoña.—Guzman el Bueno.—Catalina Howard, y una infinidad de títulos diferentes. Librería é imprenta El Iris, Obispo n. 121. 8-15

Del Diagnóstico por Raciborske. Resúmen práctico y razonado que comprende la inspeccion medicion, palpacion, depresion, percusion auscultacion, olfacion, reactivos químicos, partes genitales de 2ª edicion muy aumentada 2 ts. en 4.° pasta, 3$ 4 rs. y otros muchos de medicina, en la librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113. 8-12

Verdadero Diccionario francés español, y español francés, mas correcto que todos los que se han publicado hasta ahora, por Nuñez de Taboada, edicion española revista, corregida, aumentada y cotejado por el autor con las últimas ediciones de la Academia española 2 ts. en 4.° hermosa pasta 3$ 4 rs. 8-12

Martinez, clínica y patología médicas, refundido y aumentado en mas de la mitad por el Dr. Houre y Ferdandez 2 ts. en 4.° pasta 3$ 4 rs. Chelius tratado de cirugía 3 ts. en 4.° 4$ 2 rs. y otros de medicina que se hallan de venta en la librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113. 8-12

Diccionario de medicina, cirugía, farmacia medicina legal, física, química, botánica, mineralogía, zoología y veterinaria por Nesten Bcheteau Henrry Breand Jourdand, aumentado con mas de 600 voces é ilustrado con láminas en el testo, 2 ts. con hermosa pasta 6$ 4 rs., en la librería de A. Graupera: calle del Obispo n. 113 8-12

Historia del Consulado y del Imperio. Historia general de Francia y de la restauracion con magníficas láminas sobre acero 4 t. folio: 9 id. hasta el dia 42$ 4 rs. en la librería de A Graupura calle del Obispo n. 113. 4-12

Ganot: Tratado elemental de Física, experimental y aplicada y metereología con una numerosa coleccion de problemas é ilustrada con 510 grabados preciosos grabados en madera, traducida de la última edicion por Monlau: 1 t. en pasta 3$: librería de A Graupera calle del Obispo núm. 113. 15 12 set.

Trousseau y Pidou, nueva terapéutica y materia médica, traducido de la quinta y última edicion por D. M. Nieto y Serrano, muy aumentado 4 t 4.° con hermosa pasta 5$ 4 rs. Mata tratado de medicina legal con la Loxicología última edicion muy aumentada y arreglada á la legislacion vigente 4 t 4.° hermosa pasta 7$ 4 rs. y otros muchos de medicina, cirujía y farmacia que se hallan en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 15-12set

Benot, método para francés segun el sistema de Ollendorf 4ª edicion aumentada con su clave 2 t. 4.° pasta 3$ 4 rs. Id. para aprender el inglés con su clave 3ª edicion muy aumentada 3$ 4 rs. Id. para aprender el aleman 6$ y otros que se hallan en la librería de A Graupera calle del Obispo n. 113. 6-12

Homeopatía familiar. Compendio simplificado de la práctica homeopática de la medicina, adaptado al uso de las familias y viajeros por el Dr. Frelich, 1 tomo en buena pasta 10 rs: en la librería la Segunda Cruz Verde, calle de Mercaderes núm. 12½, entre las de la Lamparilla y Amargura. 6-16

Tesoro del Parnaso Español. Poesías selectas recogidas y ordenadas por D. M. J. Quintana, 4 tomos en muy buena pasta 3$ 4 rs: hay ademas la coronacion de dicho señor que se da á 4 rs. una: en la librería la Segunda Cruz Verde, calle de Mercaderes núm. 12½. entre las de la Lamparilla y Amargura. 6-16

Aritmética mercantil teórico-práctica, en la que se comprenden los cálculos mas usuales en todas las transacciones de nuestro mercado, única que se conoce para los jóvenes que se dedican al comercio, por J. A. Oliver y Brabo: se vende en pasta y á la rústica á precio sumamente barato, en la librería La Segunda Cruz Verde, calle de Mercaderes núm. 12½, entre las de la Lamparilla y Amargura. 8-16

ESPECTACULOS

Gran teatro de Tacon.

SOCIEDAD ANONIMA EL LICEO DE LA HABANA.

Compañía dramática de D. Francisco J. Armenta

Gran funcion á beneficio del primer actor y director don Vicente Segarra, el jueves 16 del corriente.

PROGRAMA.

A una escojida obertura seguirá la tragedia en 5 actos y en verso titulada

PELAYO RESTAURADOR DE ESPAÑA.

Títulos de los actos.—La boda—El juramento—La conjuracion—Prision de Pelayo—Restauracion de España.

A peticion de algunos concurrentes se repetirá por la Sra. y el Sr. Gispert, el lindo

WALS TIROLES,

terminando la funcion con la divertida comedia en un acto

EL MAESTRO DE ESCUELA

Precios y hora los de costumbre.

NOTA.—Si se suspendiese por escesiva lluvia se hará el viérnes, y si ocurre lo mismo el sábado.

Administracion de la Plaza de Toros de LA HABANA.—Esta empresa que no ha omitido ni omitirá gastos y sacrificios de toda especie, así para la reparacion del edificio en que ha invertido gruesa suma de pesos hasta dejarlo de toda solidez y elegancia como para ofrecer espectáculos que rivalicen y aun superen á los mejores de su especie en Europa, se provee actualmente de valientes y escogidos toros de la hacienda "Paso del Toro" en Méjico, jamás desmentidos en bravura al bien de correr; tiene comisionados en Cádiz, Sevilla, Madrid &c para adquirir los lidiadores mas afamados que se encuentren en España escogidos el tamaño de sus esquadrones es á provista de caballos, y compra mas para sus funciones; tiene ofrecidos los toros que se distingan por su bravura de las mejores haciendas de la Isla, repara escrupulosamente las sillas y moviliario de la Plaza y por último, se prepara para que al abrir un abono próximo de doce funciones, nada hecho de menos el mas ecsigente aficionado. Mas no siendo posible facilitar de instante la reunion de tan diversos elementos como son necesarios combinar viendo el programa de la empresa "ANTES QUE TODO EL PÚBLICO," á quien prometo no engañar nunca en sus anuncios, pudiera combinar para paliar los deseos de los aficionados, dos ó tres corridas inmediatas, que aunque no de abono, ni con el todo de los elementos que prepara darían una idea del ganado que ya tiene y sigue reuniendo para cuando llegue la cuadrilla que ha mandado contratar, y lo hará así prévia esta advertencia, tan luego se persuada que el público lo desea. Habana, setiembre 15 de 1858.—El administrador.

ANUNCIOS DE MATANZAS.

Maquinaria DE PATENTE de los Sres. H. O. Robinson y Cp., de Lóndres.

D. José Bell, injeniero y ajente de los Sres. H. O. Robinson y comp. de Lóndres, injenieros y fabricantes de las acreditadas máquinas y trapiches de patente, pailas, trenes, etc., etc., conocidos en la isla con el nombre "de Robinson" solicita órdenes de los Sres. hacendados por la maquinaria de esa fábrica.

En los muchos años que funcionan en esta isla las máquinas de los Sres. H. O. Robinson y comp., estos han dado á conocer las muchas ventajas que brindan, en fuerza, duracion y la gran cantidad de trabajo que son capaces de vencer, en cuyas particularidades no las aventajan las máquinas de ninguna otra fábrica.

La circunstancia de estar, así la máquina como el trapiche, colocados en la misma plancha maciza de hierro colado, al cual están fuertemente sujetos, permite el efectuar una grandísima economía tanto de tiempo como de gastos en el asiento de la maquinaria en la finca, ahorrándose el costo de las escavaciones y fundaciones de ladrillos y maderas que se necesitan para otras máquinas. Los fabricantes llaman especialmente la atencion de los Sres. hacendados sobre la particularidad que todas las máquinas y trapiches de su fábrica son sentadas por completo y probadas por vapor en el taller en Inglaterra para averiguar si todas las partes funcionan perfectamente ántes de embarcarlas para el estrangero.—Tambien las pailas se prueban en el taller por medio de la presion hidráulica hasta 100 libras por pulgada cuadrada de su superficie y la atencion mas esmerada se da á la eleccion de las materias y á los detalles de la mano de obra.

Los espresados señores tienen en el almacen en Matanzas y de venta los nuevos trenes de patente de su invencion, que tienen mucha mayor superficie calentadora y evaporadora que los conocidos hasta la fecha. Estos trenes se pueden sentar sin necesidad de cobre para las empalizadas, ni de madera, siendo completamente, por lo que no hay necesidad de reparos, y por la gran superficie evaporadora brindan una notable economía de tiempo, gastos y combustible. Los Sres. H. O. Robinson y compañía tendrán siempre en almacen en esta un surtido completo de piezas de respeto para sus máquinas y trapiches, como tambien de los trenes y tachos de su nuevo sistema. En casa de D. J. N. Morales y comp. impondrán dicho señores el injeniero.—Tambien tiene de venta en esta casa una escelente paila nueva (con dos fluses) de 30 piés de largo y 6 idem de diámetro, con válvulas de seguridad etc. etc., formaliza y demás piezas correspondientes.

14 6 meses-15 mayo.

Carbon de piedra. En el depósito de carbon de piedra que don Pedro Roqué tiene abierto en Pueblo Nuevo, se ofrece este combustible á precios mas módicos de los que se ha vendido hasta ahora. Los señores hacendados y demas consumidores hallarán en este depósito un gran surtido de carbon inglés para máquinas de vapor, procedente de las minas de Cumberland (Pensilvania): carbon duro WHITE ASH de Pensilvania para fundiciones y cocinas americanas y para las retortas de hacer gas en carbon inglés, y carbon de New-Castle, para gas, cuya superior calidad y legítima procedencia se garantiza.

Tambien se encontrará superior para fraguas.

Impondrán en el taller de maquinaria de los señores Philp, Sands y Cp, y en el almacen de maderas de los señores Sanginés y hermano, calzada de Tirry. 61-4ag

ANUNCIOS ESTRANGEROS.

GRAN BAZAR para el abastecimiento del comercio de la Isla de Cuba 786 y 788 Broadway al lado de Nueva-York Hotel en Nueva-York.

Entre los numerosos artículos que forman el surtido de este establecimiento citaremos los siguientes artículos: plaqués, cuchillería, aparatos para baños, refrigerantes, aparatos para refrescar al agua artículos de junco y regilla, objetos de hierro y de metal plaqué de todas clases. Jarros para la nieve, aparatos para confeccionar los helados, moviliarios de hierro y de madera imitacion al esmalte para aposento.

Estos muebles se venden completos para un apartamento ó bien por separados.

ROBERT DAVIS.

EDWARD D. BASSFORD UNICO DIRECTOR durante muchos años en la casa de los Sres. Windle y Comp. anguamente Maiden Lane, n. 56. Nueva York.

ASTOR PLACE. HOTEL.

NUMEROS 733, 735, Y 737 BROADWAY.

Wm. S. Fish é hijo propietario.

Este hotel situado en la parte mas hermosa de la ciudad, en las cercanías de todos los teatros y al mismo tiempo á una distancia cómoda de la parte mercantil de la ciudad, ofrece á las familias y viajeros que visiten á Nueva-York todas las ventajas, y comodidades que puedan apetecer á precios módicos, habiéndose reducido últimamente de 2 50 á 2 $ al dia para los transeuntes y en proporcion para los permanentes. 16-Jl

Imprenta del "Diario de la Marina" CALLE DE SAN IGNACIO NUM. 16.

— 137 —

pio abatimiento sin ingratitud hácia el Omnipotente Padre, que ha formado para mi regalo los infinitos bienes de que gozo, pues aunque me considero un átomo mezquino en el gran conjunto de la creacion universal tambien soy hija suya, y por lo tanto me ha destinado á disfrutar de las maravillas que su munificencia ha derramado en el orbe. Mi espíritu, oprimido en los círculos sociales que acabo de perder de vista, se dilata ante el inmenso horizonte que admiran mis ojos, ávidos de libertad y de espansion: mi tristeza se desvanece escuchando los himnos de alegría que elevan las silvestres aves hácia el firmamento, y cuando la tierra florece, las brisas murmuran con la melodiosa suavidad del arpa eolia y las criaturas sometidas á los instintos materiales parecen comprender que han nacido para buscar la dicha [illegible]ándose mis lágrimas dígome enojada á mí propia:

—Insensata mujer! ¿Porqué exageras tus penas en lugar de tratar de acostumbrarte á soportarlas? ¿Porqué ofendes á Dios quejándote perennemente de tus mortificaciones en vez de darle gracias por los beneficios que te ha concedido?

En efecto ¿de qué me lamento, Inés, con tanta amargura? ...... ¿De mi nacimiento ilegítimo, y de la pérdida del respetable protector á quien debí la esistencia? ...... A corta distancia de mi cómoda morada trabajan centenares de infelices que nacidos casi como el bruto de una union torpe y casual, arrancados al seno de su familia y patria para venir á regar con el sudor de su frente un suelo estrangero, se afanan de contínuo po-

17

— 140 —

[illegible] que en sus persuasivos acentos. Entonces, confusa, atónita y como asustada, murmuré rápidamente la espresion de mi gratitud y me refugié en mi albergue.

Tardé varias semanas en recobrar completamente mi equilibrio moral. La funesta revelacion que escuchara de boca de Bernardo, la dependencia para con él á que aquel secreto aciago me sometia, mi frustrado proyecto de suicidio y luego la imágen agradable y simpática de mi salvador se mezclaban en mi mente de una manera estraña, tenaz, indefinible. Temiendo volverme maniática ó estúpida busqué distraccion á mis desordenadas ideas, y por tal de obtener siquiera un intervalo de descanso consentí en acompañarte al baile de las Puentes, á que nos llevó tu padre.

Pero allí, Inés, le ví de nuevo serio y pálido como la primera noche de nuestro encuentro, escudriñándome con un interés que me manifestó que me habia reconocido. Tratando de acercárseme suplicó á mi compañero de contradanza le permitiera dar algunas vueltas conmigo, y cuando trémula de vergüenza, al recordar mi pasado arrebato, ó á impulsos de una emocion singular que ignoro cómo esplicarme, le rogué que me restituyera á mi asiento, se apresuró á ocupar otro á mi lado. Resuelta á evitar toda comunicacion con él me dominé lo suficiente para mirarlo con tanta indiferencia como á una persona enteramente estraña. Ofendido entonces se atrevió á hablarme del favor que me habia hecho. Contesté casi con grosería á su atenta reconvencion y apoderándome del brazo de D. Lorenzo me levanté

— 141 —

para salir del baile, dejándolo, segun creo, en estremo desconcertado.

Interceptóme el paso el elegante concurso que llenaba la campestre glorieta. Detenida á despecho mio en su recinto no pude resistir á un deseo mas fuerte que mi reserva previsora y volviendo el rostro dirigí una mirada de despedida al hombre á quien razones particulares me obligaban á pagar con ingratitud un gran servicio. El tambien me miraba! Al encontrarse nuestros ojos una afectuosa sonrisa asomó á sus labios, aumentando el raro atractivo de su simpática fisonomía. Arrepentida al momento de lo que calificaba de vituperable descuido de mi parte arrastré á tu padre fuera de la glorieta, y de ella salí seguida á mi pesar por la gallarda imágen del desconocido.

No pienses ¡oh Inés! que es uno de esos hombres á los cuales llama el vulgo buenos mozos porque tienen erguida talla, regulares y empalagosas facciones y un aire de fatuidad que anuncia la conviccion de su propio mérito. El protagonista de mi melancólica aventura en nada se asemeja á ese tipo comun y jactancioso. De estatura mediana su rostro aunque hermoso debe mas bien su encanto á su espresion de inteligencia que á sus rasgos correctos. Ay! Por mi desgracia posee la irresistible seduccion, el poderoso magnetismo de que carece la física belleza cuando no la anima el interior reflejo de un espíritu elevado ¡Cómo ocultártelo á tí, amiga indulgente y sincera; para quien únicamente se abre sin desconfianza mi pecho susceptible y receloso! Me siento dispuesta á amarle con toda la ternura de un

— 144 —

pados oyéndoles esclamar con espontánea efervescencia: "Parece que ha resucitado nuestro buen amo D. Diego. La *niña* es lo mismito que él fué." Su rudo vocerío al compararme con mi inolvidable padre halaga mi tímpano como una música melodiosa: la sombra del venerable protector de mis mejores años me sonríe á compás de sus aclamaciones como para exhortarme á merecer tan inapreciable alabanza, y aunque me haya levantado por la mañana anublada la frente de melancolía me recojo por la noche penetrada de inefable placer.

No temas sin embargo que cegada por filantrópico entusiasmo trate de separar á mis siervos de la situacion á que la costumbre los ha reducido en la isla de Cuba. No me toca á mí alterar un estado de cosas que la mayoría de sus habitantes aprueba, y declara único medio de conservar la riqueza del país. En vez de romper las cadenas me contento con aligerarlas. ¿Porqué no nos proponemos obtener con la persuasion y la blandura lo que alcanzamos con la arbitrariedad y la dureza? Error grosero de las almas crueles es creer los rígidos castigos el verdadero medio de que el fatigado cultivador mueva su brazo mas aprisa. Un hombre que trabaja de buena voluntad adelanta doble en un dia que una docena que lo verifica de mala gana. Yo he logrado destruir de una manera muy distinta la natural pereza del indolente africano. Aquel que se duerme apoyado en su azada, ó apénas vuelve la espalda el mayoral suspende su labor, no recibe el pedazo de terreno que regalo á los mas activos: no po-